



**Construyendo
una cultura de
Rendición de Cuentas**

Informe Colectivo



El presente Informe Colectivo fue elaborado con información provista por las Instituciones Asociadas y datos registrados en el Sistema de Información para la Transparencia y la Rendición de Cuentas de UNITAS.

Constituye el 5to. Informe público y colectivo de la red para aportar a la construcción de una cultura de Rendición de Cuentas en Bolivia y corresponde a la gestión 2016.

Contribuye al proceso de aplicación del Marco Internacional para la Efectividad del Desarrollo impulsado por la Alianza de las OSC para la Efectividad del Desarrollo (AOED) de la cual UNITAS es miembro y punto focal en Bolivia.

Está en sinergia con las acciones que desarrolla la Iniciativa Regional Rendir Cuentas y el Global Standard for CSO Accountability, en las cuales UNITAS participa.

La presentación simultánea en todo el país y la publicación de este informe, se realiza con el apoyo de Welthungerhilfe “promoviendo la participación de la sociedad civil: más participación democrática a través de mayor efectividad y transparencia”, en el marco del proyecto “Sumando Voces, Multiplicando Acciones: las OSC como actores en el desarrollo y política sostenibles” financiado por la Unión Europea.



Procesamiento de datos: David Birbuet, Enrique Villagra, Norah Miranda

Edición final: Susana Eróstegui

Fotos: archivo UNITAS y archivo Instituciones Asociadas

Diseño: Roberto Mikihiro

Depósito legal: 4-1-2094-17

C. Luis Crespo 2532, Sopocachi

Teléfono 591-2-2420512 / 2417218

Fax: 591-2- 2420457

unitas@redunitas.org

www.redunitas.org

 [redunitasbolivia](https://www.facebook.com/redunitasbolivia)

 [redunitas](https://twitter.com/redunitas)

 [redunitasbolivia](https://www.youtube.com/redunitasbolivia)

Agosto 2017

La Paz-Bolivia



Puede descargar el texto con el siguiente QR:



<https://goo.gl/sAJq6g>

Introducción.....	5
CAPÍTULO 1: INFORMACIÓN DE LA RED	
Niveles de gobierno	11
Marco normativo.....	13
Objetivos estratégicos	13
Ejes de articulación.....	13
Políticas Institucionales	13
CAPÍTULO 2: INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS A UNITAS	
2.1. Contexto institucional y legal de las instituciones asociadas.....	17
2.2. Oficinas centrales y filiales de las instituciones asociadas	17
2.3. Órganos de Gobierno	18
2.4. Ámbitos y áreas de acción.....	18
2.5. Líneas de acción	19
2.6. Actores y grupos destinatarios a los que las instituciones dirigen su acción	23
2.7. Destinatarios/as directos/as e indirectos/as	24
2.8. Alianzas y convenios de las instituciones asociadas en la gestión 2016.....	25
2.9. Espacios de coordinación.....	26
2.10. Información financiera.....	26
2.11. Aspectos tributarios y normativa laboral	28
2.12. Equipo de trabajo	30
CAPÍTULO 3: RESULTADOS GESTIÓN 2016	
Principios de Estambul y Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC	33
3.1 Programas y Proyectos de las instituciones asociadas durante la gestión 2016 y sus principales resultados.....	39
ACLO - Fundación Acción Cultural Loyola	39
Casa de la Mujer	45
CEDLA - Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario	48
CEJIS - Centro de Estudios Jurídicos	52
CENDA -Centro de Comunicación y Desarrollo Andino	56
CERDET - Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija.....	58
CIAC - Centro de Investigación y Apoyo Campesino	61
CIPCA- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.....	66
DESAFÍO - Desafío para la Investigación, Capacitación y Participación Ciudadana	74
DNI Bolivia - Defensa de Niñas y Niños - Sección Bolivia	75
Fundación Social Uramanta.....	77

IICCA - Instituto de Investigación y Capacitación Campesina	79
INDICEP - Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular	82
IPTK - Instituto Politécnico Tomas Katari.....	84
ISALP - Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí.....	97
KÜRMI - Asociación Kürmi Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino	103
Mujeres en Acción.....	104
PROMUTAR - Promoción de la Mujer de Tarija.....	106
Red PIO XII - Centro de Comunicación y Educación Popular	107
SEMTA - Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas	108
El accionar de UNITAS	112
3.2. Programas y Proyectos	112
Fondo de Pequeños Proyectos (FPP).....	113
Programa Urbano.....	115
Programa Equidad para el Desarrollo	117
Programa NINA	119
Programa de Promoción y Defensa de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.	120
Proyecto: Promover la participación de la sociedad civil: mayor participación democrática a través de mayor eficacia y transparencia.	121
3.3. Abriendo espacios de análisis y debate público	122
3.4. Fortaleciendo la efectividad de las organizaciones de la sociedad civil.....	125
3.5. Promoviendo un entorno favorable para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.....	128
3.6. Aliados estratégicos	131
Dictámenes de Auditoría	132
ANEXO I	
Cobertura departamental y municipal de las instituciones durante la gestión 2016.....	135

El año 2016 fue un año de celebraciones, de reconocimientos y renovación de compromisos.

“Unidos tendremos más fuerza” esa era la idea que primaba en aquellos tiempos de dictadura, cuando Julio Tumiri, Xavier Albó, Gregorio Iriarte, Lucho Alegre, Amparo Carvajal y Edith Jimenez se reunieron para buscar un mecanismo de defensa, en un contexto muy represivo para las instituciones dedicadas a la promoción popular.

UNITAS se constituyó con la participación de del Departamento de Fomento Cooperativo de la Acción Social de la Iglesia, la Organización de Obreros calificados, el centro comunal villa el Carmen, centro de investigación y promoción del campesinado, y fundación san Gabriel. En noviembre de 1976, ocho instituciones firman el acta de fundación de UNITAS. Además de las ya mencionadas, se incluyen INDICEP, FENCOMIN e INADES.

Al abrirse el proceso democrático UNITAS desarrolla tareas de intercambio y articulación interna y relaciona a las instituciones asociadas con las organizaciones populares y a estas entre si, a través de cursos, seminarios nacionales y materiales de reflexión y análisis de coyuntura.

UNITAS juega un rol de intermediación y apoyo a la recomposición del movimiento popular. Las actividades de apoyo productivo, servicios sociales, y obras de infraestructura se realizan sin perder de vista el objetivo de fortalecer la acción política de reconquista y consolidación de la democracia. Con el golpe de estado de Garcia Meza, UNITAS asume con más fuerza su rol de apoyo a las organizaciones y a sus afiliadas afectadas por la dictadura. Recuperada la democracia, se pone énfasis en la planificación

como mecanismo de fortalecimiento institucional. A los procesos de tipo organizativo, se suman acciones que buscan mejoras concretas de las condiciones de vida de los sectores populares.

En los años 90, se van abriendo más espacios de reflexión y discusión sobre políticas, nuevos paradigmas de desarrollo y demandas de los sectores populares. Se amplían los frentes y áreas de trabajo para consolidar el creciente papel interlocutor que, desde la sociedad civil, iban ganando las ONG. Se pone en marcha el Fondo de Pequeños Proyectos y el Programa Nina, y se impulsa el marco de coordinación entre las asociadas que trabajaban con el sector minero, urbano y campesino. Unitas enfrentó una crisis financiera que generó un periodo de emergencia e inestabilidad institucional. Por el reconocimiento del rol de UNITAS y con el compromiso de cualificar el trabajo de la red, las instituciones asociadas expresaron su voluntad de continuar con el proyecto asociativo basado en una propuesta política de intervención institucional.

El desafío de revertir la situación de pobreza y desigualdad en el país se mantiene. Reformas al Estado como la capitalización y privatización de empresas públicas, la participación popular, o la reforma educativa siguen vigentes. UNITAS concibe el trabajo de las instituciones asociadas como propuesta y compromiso político con los sectores menos favorecidos de la sociedad y en ese marco crea el Programa Desarrollo del Poder Local, hoy Programa Urbano. Su campo de acción está próximo a los movimientos sociales y organizaciones populares con un rol técnico, político, y social en los procesos de desarrollo. En ese marco acompaña las movilizaciones sociales que buscan transformar la democracia pactada, recuperar la propiedad de los recursos naturales, el respeto a los pueblos indígenas, la construcción del poder local y la asamblea constituyente.

Manteniendo su apuesta por la vigencia de los derechos humanos, el desarrollo y la democracia, en la última década, crea el Programa Equidad para el Desarrollo y el Programa de Promoción de organizaciones defensoras de derechos, para responder a los desafíos del contexto y contribuir a la efectividad del desarrollo y la efectividad de las organizaciones de la sociedad civil, en diálogo con actores sociales, ONG, sector público y organismos de cooperación internacional.

Tanto la acción de sus instituciones asociadas como los Programas en marcha, impulsan la participación social en la vida pública y la transformación de relaciones de poder en todos los ámbitos y es en ese marco que en reconocimiento a la noble tarea desarrollada por la Fundación Acción Cultural Loyola – ACLO, “buscando una vida buena” para la población más necesitada de Bolivia, el 25 de agosto de 2016 celebramos los 50 años de compromiso, responsabilidad y servicio social de nuestra Institución Asociada, abriendo camino para nuevas generaciones.



Asimismo, el 2 de septiembre de 2016, manifestamos nuestro reconocimiento a los 40 Años de trabajo del Instituto Politécnico “Tomas Katari” por su compromiso y dedicación en favor de los sectores más pobres del sur del país y el 8 de noviembre celebramos los 40 años de vida de UNITAS!



El 2016 también estuvo marcado por la “Segunda Ronda de Monitoreo de los compromisos de cooperación eficaz al desarrollo - Busan (2016) realizada a nivel global, dando seguimiento a los acuerdos internacionales sobre efectividad de la ayuda al desarrollo, específicamente en relación al Indicador 2 sobre entorno favorable: “La sociedad civil actúa en un entorno que potencia al máximo su participación y su contribución al desarrollo”. En Bolivia, UNITAS estuvo a cargo de organizar la Consulta Nacional de sociedad civil y la información obtenida fue sistematizada, validada y presentada a la instancia de Coordinación Nacional (Ministerio de Planificación del Desarrollo) y al secretariado de la Alianza global de la Sociedad Civil para la Efectividad del Desarrollo, AOED, a fin de contribuir a que se cumpla el compromiso específico de gobiernos y donantes en Busan: “cumpliremos plenamente nuestros respectivos compromisos para que las organizaciones de la sociedad civil puedan ejercer sus funciones como actores independientes de desarrollo, centrándonos particularmente

en crear un entorno favorable, consecuente con los derechos internacionalmente acordados, que potencie al máximo su contribución al desarrollo”. (Busan).

Más de 80 representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional y academia manifestaron que aún no existe un debido reconocimiento por parte de las Autoridades al rol que juegan las OSC en la democracia, aspecto que determina que la consulta a la sociedad al diseñar, ejecutar y supervisar las políticas de desarrollo sea limitado. La participación de las OSC en las decisiones gubernamentales, se limita a la esfera formal en tanto las OSC convocadas pertenecen a grupos y sectores afines a la política Estatal y su representación en el diálogo político está, por lo general, condicionada al cumplimiento de lineamientos político-partidarios.

Si bien el reconocimiento Constitucional del Derecho al acceso a la información es ampliamente conocido, en la práctica se considera que el acceso a la información debe ser mejorado para colmar las necesidades de información de la sociedad civil.

En la actualidad existen esfuerzos desde las OSC por aplicar el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo, se destaca la aplicación de los Principios de Estambul, la implementación de acciones y estrategias para promover los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental, construcción de aprendizajes y la incorporación del enfoque de género en todas las acciones. Otras iniciativas sobre fortalecimiento del diálogo con sociedad civil que destacan en Bolivia, son la Hoja de Ruta de la Unión Europea para el compromiso con la sociedad civil en el Estado Plurinacional de Bolivia, y el Consejo Consultivo de Sociedad Civil - ConSoc - del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al margen de estas buenas prácticas de la cooperación internacional, la consulta identificó como problema la crisis actual de la cooperación, que demanda mucha competitividad entre las OSC y requerimientos muy extenuantes. De igual manera, la inclusión de las empresas como actores de cooperación ha “minando los idearios de muchas OSC - ONG que son críticas a los impactos sociales y medioambientales de estas empresas”.

Se concibe también que el diálogo con el gobierno desde la cooperación, es una práctica que fomenta y monitorea el entorno propicio y que, en general, el apoyo económico de la cooperación internacional destinado para la transformación social, para que la población más vulnerable alcance el vivir bien, es un apoyo trascendental para Bolivia, en el marco de una agenda y de unos requisitos que exige el Estado boliviano para trabajar en el país.

En cuanto al reconocimiento y respeto a las libertades de las OSC, existen incompatibilidades legales con la nueva Ley que rige para el funcionamiento de las ONG, la misma que obliga a adecuar estatutos internos a lineamientos de políticas sectoriales, en caso de trabajar en más de un departamento así como obstáculos y demoras injustificadas en el reconocimiento o renovación de personalidades jurídicas.

Se destaca que existen prácticas que tienden a limitar las acciones que promueven y defienden los derechos humanos y otras actividades de las OSC, y la división interna de las Organizaciones sociales creando paralelas.

El 2016 también repercutió públicamente, el mes de abril, la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional sobre la Ley No. 351 de “otorgación de personalidades jurídicas”. La Defensoría del Pueblo, en fecha 26 de noviembre de 2014, interpuso una Acción de Inconstitucionalidad Abstracta ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) demandando la inconstitucionalidad de los artículos 7 de la Ley No. 351 y 19 (g) del Decreto Supremo que reglamenta su aplicación. En mayo de 2015, el Relator Especial de la ONU sobre los derechos a la libertad de asociación expresión y reunión pacífica Maina Kiai, presentó un Amicus Curiae ante el TCP. En fecha 16 de diciembre de 2015 el TCP falló en favor de la cuestionada Ley, demostrando con esta decisión el incumplimiento del principio de independencia, que implica que la justicia constitucional no está sometida a ningún otro órgano del poder público. Asimismo, si bien el TCP debe fundar sus sentencias de inconstitucionalidad en la vulneración de cualquier precepto constitucional, haya o no sido invocado en la Acción interpuesta, la sentencia sobre la Ley 351 devela el incumplimiento

del TPC al decidir, deliberadamente, no contrastar lo demandado en la Acción con los Tratados de Derechos Humanos. Es decir, el derecho a la asociación no fue interpretado de acuerdo a los tratados internacionales de Derechos Humanos, tal como lo establece la Constitución. La decisión del TCP prevé una restricción al ejercicio del derecho de asociación, más allá del límite que la constitución establece: el cumplimiento de un fin lícito.

Es en ese contexto que se presenta el Informe Colectivo de Rendición de Cuentas. La información procesada y sistematizada en este informe registra datos totales de 20 instituciones asociadas a la red UNITAS, así como de los programas, proyectos y acciones concretas encaminadas desde la Dirección

Ejecutiva. Lamentamos que dos de nuestras asociadas no hayan podido sumarse al presente informe colectivo debido a que se encuentran en proceso de reestructuración institucional.

Este año, el proceso de Rendición Pública de Cuentas ha sido nuevamente enriquecido con la participación de la Liga de Defensa del Medioambiente-LIDEMA, Fe y Alegría y la Asociación de Instituciones de Promoción y Educación-AIPE, cada una de ellas presentando información propia.

Seguimos construyendo un marco de autorregulación bajo parámetros comunes de transparencia y rendición de cuentas para las organizaciones sin fines de lucro de todo el país!



Capítulo

1

Información de la red

Ser claros, públicamente, respecto de quiénes somos, qué pretendemos, qué hacemos, cómo lo hacemos y con qué lo hacemos, es poner en práctica principios y estándares que demuestran el cumplimiento de nuestra responsabilidad ante los múltiples actores con quienes tenemos relación y aportar en la construcción de una sociedad con ética y responsabilidad social y política





1 Información de la red

“Contribuir a la generación de propuestas alternativas de desarrollo y cambio social hacia una sociedad democrática, solidaria, equitativa y justa, juntamente con los movimientos sociales y organizaciones populares que son los destinatarios finales de su acción”.

Esta misión se logra con el trabajo coordinado de sus instituciones asociadas, a las que UNITAS fortalece, articula, relaciona y representa.

Niveles de gobierno

La Asamblea de UNITAS está conformada por representantes de las instituciones asociadas:

CASA DE LA MUJER

CEDLA - Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario

CENDA - Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

CEJIS - Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social

CER-DET - Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija

CESA - Centro de Servicios Agropecuarios

CIAC - Centro de Investigación y Apoyo Campesino

CIDEM - Centro de Información y Desarrollo de la Mujer

CIPCA - Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

DESAFIO - Para la investigación, capacitación y participación ciudadana

DNI-B - Defensa de los Niños Internacional Sección Bolivia

Fundación ACLO - Acción Cultural Loyola

Fundación URAMANTA

IICCA - Instituto de Investigación y Capacitación Campesina

INDICEP - Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular

IPTK - Instituto Politécnico Tomas Katari

ISALP - Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí

KURMI - Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino

MUJERES EN ACCIÓN

PIO XII - Centro de Comunicación y Educación Popular

PROMUTAR - Promoción de la Mujer de Tarija

SEMTA - Servicios Múltiples de Tecnologías Apropriadas



Directorio (2016- 2017):

Presidencia: ISALP, Oscar Calizaya

Vicepresidencia: Fundación Uramanta, Gabriela Canedo

Secretaría: Casa de la Mujer, Miriam Suárez

Tesorería: DESAFIO, Alejandro Dausá

Vocal: ACLO, Fernando Alvarado

Vocal: CER-DET, Guido Cortez

Dirección Ejecutiva:

Susana Eróstegui

Dirección Administrativa:

Lilia León

Comunicación Institucional:

Norah Miranda

Página web:

Roberto Mikihiro

Coordinación de Programas y Proyectos:

Fondo de Pequeños Proyectos, Fany Cárdenas

Programa NINA, Walter Limache

Programa Urbano, Carlos Revilla

Programa Equidad para el Desarrollo, Iris Baptista

Programa de Promoción y Defensa de Organizaciones Defensoras de Derechos, Verónica Salinas

Marco normativo

- Estatutos
- Reglamento interno
- Código de Ética
- Sistema de Información para la Transparencia y la Rendición de Cuentas
- Marco Internacional para la Efectividad del Desarrollo de las OSC

Objetivos estratégicos

Contribuir a la participación organizada de los movimientos y organizaciones sociales en los procesos de desarrollo local, regional, nacional y global para gestionar y fortalecer la protección y el ejercicio de sus derechos y el mejoramiento integral de las condiciones de vida.

Fortalecer la efectividad de las asociadas como actoras en el desarrollo, para facilitar la coordinación estratégica y la interlocución con el Estado y con la cooperación internacional en torno a políticas públicas de desarrollo y derechos humanos.

Promover un entorno favorable para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, en alianza con otros actores nacionales e internacionales, que garantice las condiciones adecuadas para aportar al desarrollo, a la vigencia de los derechos humanos y la democracia.

Ejes de articulación

La coordinación estratégica, programática y operativa del conjunto de sus asociadas, que se fortalecen institucionalmente y logran sostenibilidad en su rol como actoras en el desarrollo, cualificando sus acciones y propuestas en un marco de eficiencia, eficacia e impacto en el entorno social y político.

La perspectiva de derechos humanos y desarrollo que aborda, en un marco democrático, las causas estructurales así como los síntomas de la pobreza y la desigualdad.

El despliegue de acciones de incidencia que buscan promover el respeto, protección y ejercicio de derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, derechos de los pueblos y el derecho al desarrollo.

Políticas Institucionales

La participación y representación igualitaria y democrática de las instituciones asociadas en la red y en las acciones que ésta encamine.

El aporte a la definición de estrategias de trabajo conjunto, en espacios de la red, para lograr los resultados esperados.

El acceso a los servicios técnicos, programáticos y de relacionamiento en concordancia con la filosofía institucional y el cumplimiento del marco normativo de UNITAS.

La transparencia y apertura al control social en cada una de sus asociadas dando cumplimiento al Código de Ética y al Sistema de Información para la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

La autonomía de sus miembros, compatible con el logro de los objetivos de la Asociación, que no sustituye ni suplanta la acción de las instituciones asociadas.

Las relaciones entre instituciones asociadas basadas en el respeto, la solidaridad, la corresponsabilidad y la honestidad, que fortalecen la articulación de la red.

La eficacia, eficiencia e impacto del trabajo de las instituciones asociadas, que promueve la articulación de iniciativas para formular programas sectoriales, temáticos y territoriales desde la red.

La reflexión sobre la pertinencia de enfoques, resultados y multiplicación del impacto de las acciones institucionales.

La horizontalidad en su relacionamiento con las organizaciones populares y de base.

La independencia político partidaria y el carácter no confesional, respetando y defendiendo el pluralismo político, así como la libertad de confesión religiosa, dentro del marco de sus objetivos, sus principios y su concepción del desarrollo.

La participación en el debate nacional e internacional sobre políticas de desarrollo.

La comunicación fluida y el diálogo para el posicionamiento e incidencia.

La coordinación entre asociadas y la articulación con iniciativas de otras redes nacionales e internacionales de ONG.

Capítulo

2

La red es un espacio de diálogo y coordinación a través del cual se vinculan instituciones sin fines de lucro, en función de un objetivo común y sobre la base de normas y valores compartidos.





2 Información de las Instituciones Asociadas a UNITAS

2.1. Contexto institucional y legal de las instituciones asociadas

De las 20 asociadas a UNITAS que reportan en el presente Informe, 9 tienen presencia departamental y 11 tienen presencia nacional; 8 se encuentran en trámite de registro en el VIPFE, 8 se encuentran registradas y 4 encuentran dificultades en renovar su registro. 11 son ONG, 6 son entidades civiles sin fines de lucro, 2 son fundaciones y 1 es entidad religiosa.

Cuadro 1: Naturaleza Legal de las asociadas

Naturaleza Legal	Nº
ONG	11
Fundación	2
Entidad sin fines de lucro	6
Entidad religiosa	1
Total	20

La puesta en vigencia de leyes y normas específicas que regulan a un sector importante de la Sociedad Civil boliviana, entre ellas las Fundaciones, ONG, Entidades Civiles sin fines de lucro, organizaciones sociales y entidades religiosas, limitan el alcance y esencia del derecho de asociación. En algunos casos, las organizaciones tienen en trámite su reconocimiento legal en el Ministerio de Autonomías, exponiéndose a una serie de observaciones emitidas por las autoridades competentes, que dilatan de manera innecesaria e injustificada la obtención y o modificación de estatutos de su personalidad jurídica. En otros casos, las instituciones afiliadas a UNITAS que operan en más de un departamento, enfrentan dificultades relacionadas con la aplicación de normas tributarias, laborales y de seguridad social ya que su regulación se asimila a la de empresas económicas y a la iniciativa privada que sí posee fines lucrativos. La falta de reconocimiento de su autonomía y

esencia, acarrea en muchos casos la aplicación de multas extenuantes en los ámbitos de regulación de seguridad social e impuestos.

Dichos aspectos muestran la necesidad de seguir abriendo canales de representación y diálogo con las instancias públicas a cargo de la regulación del funcionamiento de las OSC, para aminorar obstáculos administrativos o legales, así como de promover espacios de diálogo y consenso con las instancias públicas que las fiscalizan.

2.2. Oficinas centrales y filiales de las instituciones asociadas

Las instituciones asociadas a UNITAS, todas responden a una misma esencia, no buscan lucro, buscan ampliar o abrir nuevos espacios de reflexión y discusión que permitan promover la participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil en la vida pública, y diseñar nuevos paradigmas del desarrollo que respondan a las demandas de la sociedad boliviana.

Desarrollan y coordinan acciones en distintos niveles y municipios de Bolivia, para lograr mejores condiciones de vida para la población menos favorecida, fortaleciendo sus capacidades y generando incidencia en las políticas públicas que garanticen el desarrollo social, político y económico. La trayectoria de 40 años de la Red, le da a UNITAS la posibilidad de construir alianzas sólidas con las organizaciones sociales y de contar con instituciones asociadas que tienen presencia en áreas rurales y urbanas de todo el país, para seguir dando respuestas creativas en el nuevo contexto de cambios que viva Bolivia.

La presencia de las 20 instituciones asociadas a UNITAS en 9 de departamentos del país, está distribuida en un

total de 38 oficinas centrales y/o filiales en el territorio nacional. La mayor presencia de las instituciones se encuentra en los departamentos de Tarija, La Paz y Cochabamba.

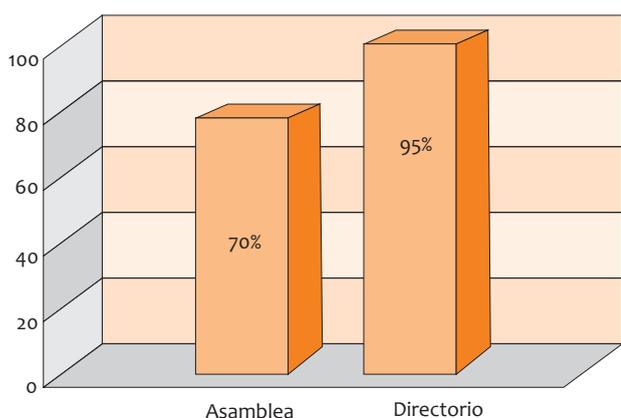
Cuadro 2: Instituciones Asociadas y la presencia departamental de sus oficinas centrales y filiales

Dep.	LA PAZ	CBBA	ORURO	STA. CRUZ	POTOSÍ	BENI	CHUQUISACA	TARIJA	PANDO
Central	CIPCA CEDLA KURMI SEMTA	CENDA DNI Nacional F.S. Uramanta INDICEP		Casa de la Mujer DESAFIO CEJIS	ISALP PIO XII		ACLO IPTK	CERDET CIAC IICCA Mujeres en Acción PROMUTAR	
Filiales	CEJIS Reg. La Paz CIPCA Altiplano DNI La Paz- El Alto	CIPCA Cochabamba DNI Cochabamba PIO XII Cochabamba	DNI Oruro PIO XII Oruro	CIPCA Santa Cruz CIPCA Cordillera	ACLO Potosí	CEJIS Reg. Riberalta CIPCA Beni CIPCA Norte Amazónico	ACLO Chuquisaca	ACLO Tarija ACLO Chaco	CIPCA Norte Amazónico
TOTAL	7	7	2	5	3	3	3	7	1

2.3. Órganos de gobierno

Todas las instituciones asociadas a UNITAS tienen estructuras formales de gestión, decisión y funcionamiento de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En todos los casos las instituciones ejecutan acciones bajo la dirección de un/a Director/a Ejecutivo/a.

Gráfico 1: Asociadas que tienen Asamblea y/o Directorio



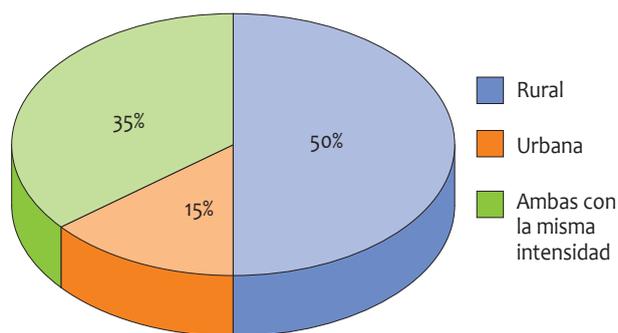
El 95% de las asociadas cuentan con un Directorio conformado por un promedio de cinco personas externas a la institución o por un grupo mixto de miembros institucionales y personalidades externas; mientras que más de la mitad de las mismas (70%) cuenta también con una Asamblea.

Ambas instancias cumplen el rol de tomar decisiones estratégicas respecto a la acción y proyección de cada institución.

2.4. Ámbitos y áreas de acción

El 2016, el ámbito de acción de las instituciones asociadas a UNITAS se concentró fundamentalmente en áreas rurales (50%) y el 15% en un ámbito de acción urbano. El 35% de las instituciones ha trabajado en ambos ámbitos.

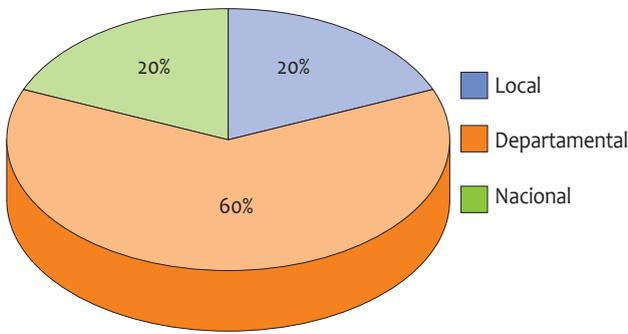
Gráfico 2: Área de trabajo



El gráfico 3 muestra que el accionar del 60% de las instituciones asociadas es en el nivel departamental, es decir, trabaja en varios municipios en uno o más departamentos. El 20% enmarca su acción a nivel nacional, fundamentalmente aquellas instituciones que realizan investigación, o que tienen una amplia presencia mediante programas y proyectos a lo largo y ancho del país¹. El 20% se concentra a nivel local, focalizando sus programas en determinados municipios.

¹ En el Anexo 1 se puede encontrar un cuadro con la descripción del alcance departamental y municipal del trabajo de cada asociada en la gestión 2016.

Gráfico 3: Instituciones cuya acción se enmarca en el ámbito local, departamental o nacional

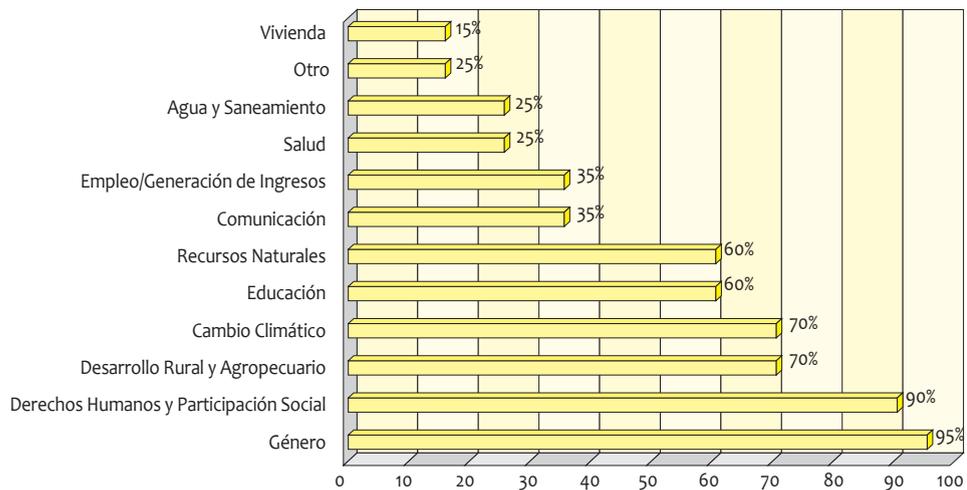


2.5. Líneas de acción

La heterogeneidad y pluralidad de temas y problemáticas que se abordaron en la gestión 2016, así como de los actores a quienes dirigen su acción, demuestran un amplio alcance a partir de distintas áreas de trabajo.

La mayor parte de las instituciones asociadas tiene como línea de acción principalmente a Género, Derechos Humanos y Participación Social, Desarrollo Rural y Agropecuario, Cambio Climático, Educación y Recursos Naturales. El gráfico 4 da cuenta de la importancia que se le atribuye al enfoque de género y de derechos humanos en las instituciones, que coincide con el alcance de las acciones y objetivos estratégicos de la red en su conjunto.

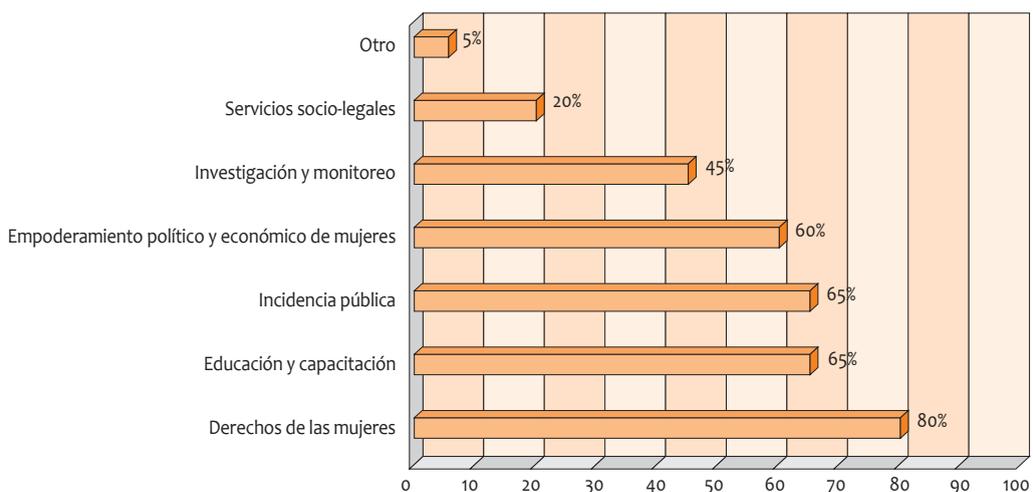
Gráfico 4: Líneas generales de acción



Otro: radio, seguridad alimentaria, nutrición, industrias extractivas y fiscalidad, gestión territorial, autonomías indígenas, fortalecimiento institucional, minería.

A continuación, el desglose de algunas categorías para identificar el trabajo que realizan las instituciones asociadas en función a sus líneas de acción:

Gráfico 5: Género



Otro: Políticas Públicas

Gráfico 6: Derechos Humanos y Participación Social

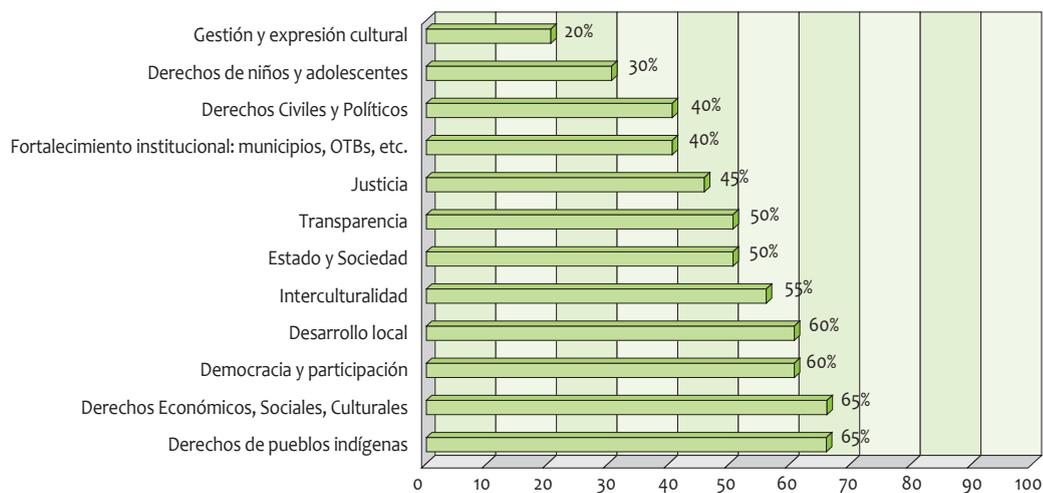
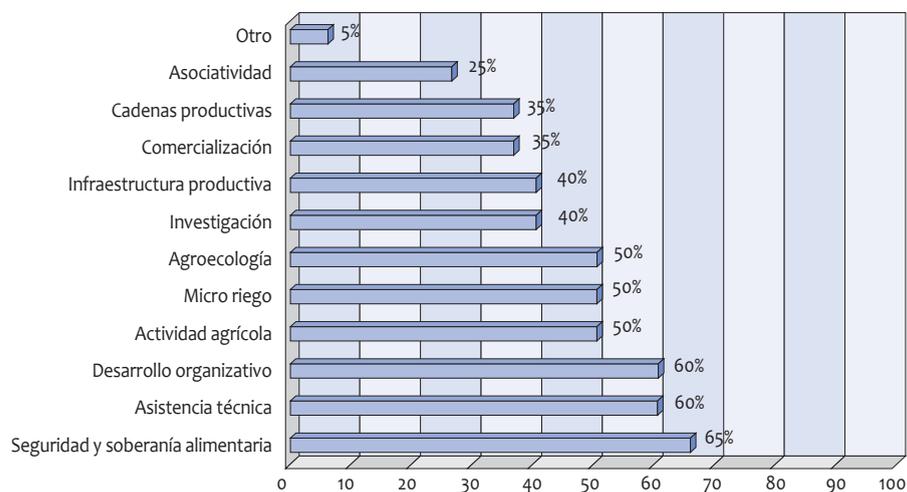


Gráfico 7: Desarrollo Rural y Agropecuario



Otro: Siembra y cosecha de agua

Gráfico 8: Cambio climático

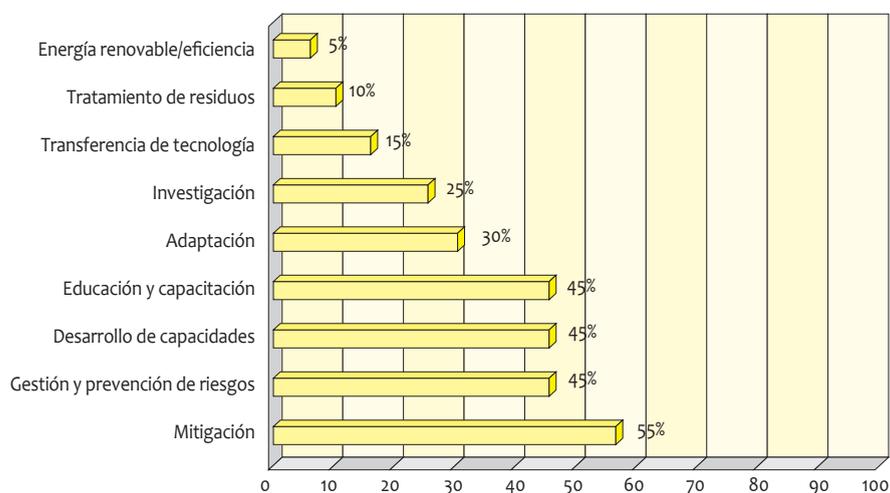
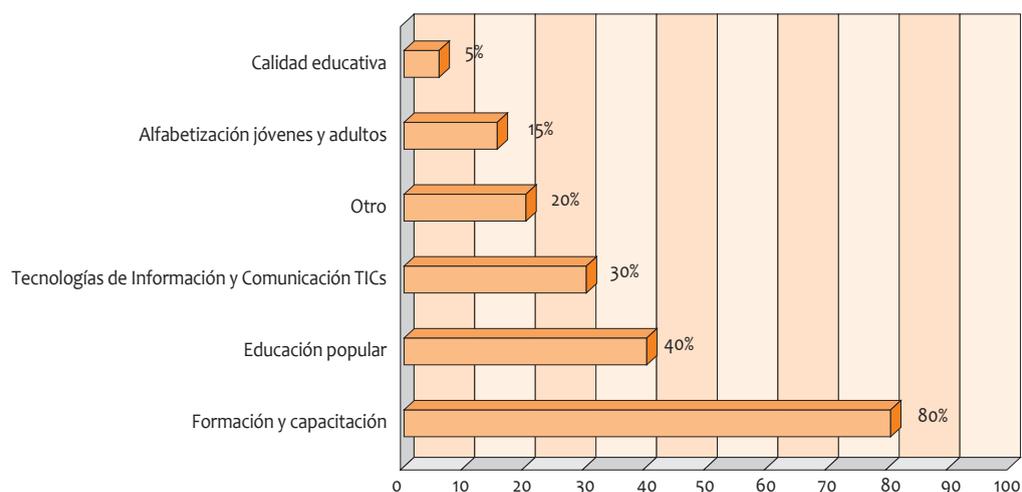
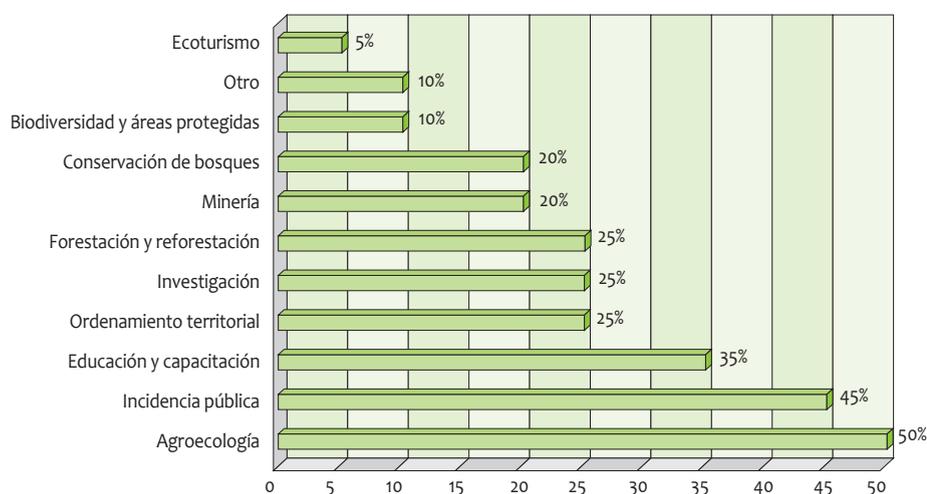


Gráfico 9: Educación



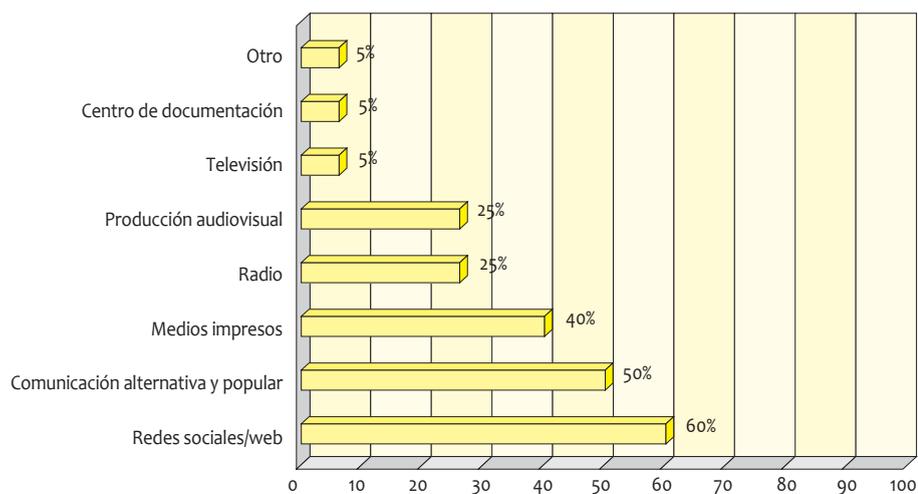
Otro: Educación por Radio, cursos de formación online, seminarios, talleres, otros. Coordinación con Centros de Educación Alternativa. Investigación sobre Derecho a la Educación.

Gráfico 10: Recursos Naturales



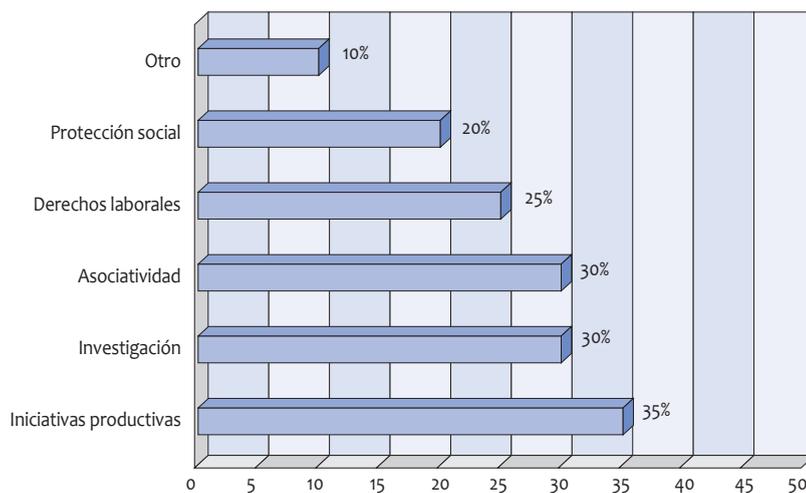
Otro: Políticas públicas sectoriales, contaminación del río Pilcomayo.

Gráfico 11: Comunicación



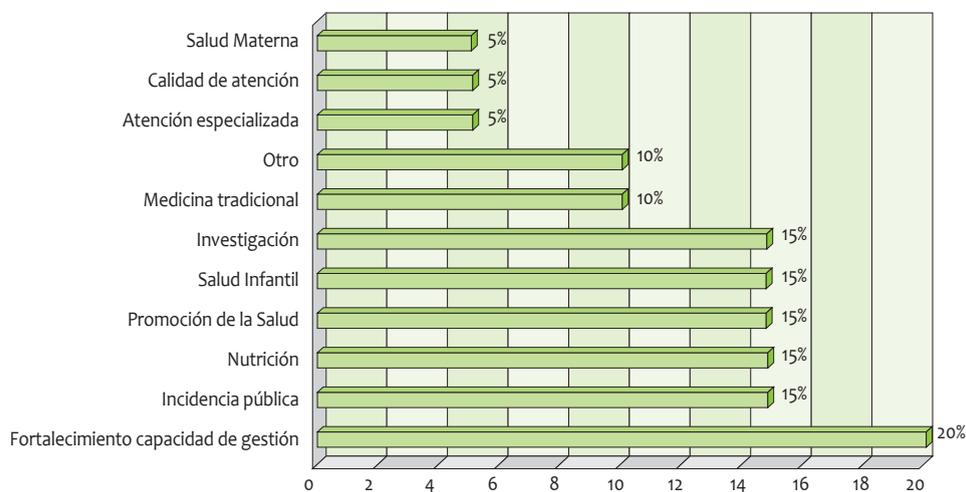
Otro: Cartillas para apoyar capacitación

Gráfico 12: Empleo y generación de ingresos



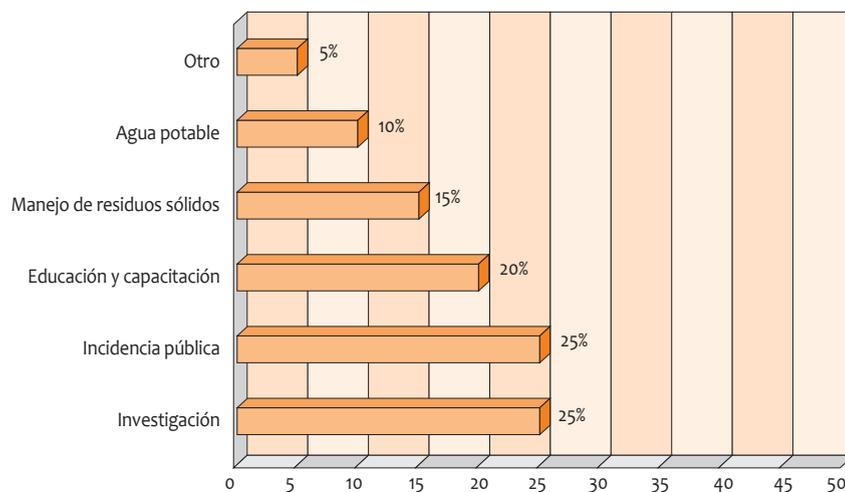
Otro: Fortalecimiento de cadenas productivas, fondo rotativo para fomentar la implementación de pequeños emprendimiento. Investigación sobre Derecho al Empleo.

Gráfico 13: Salud



Otro: SIS - Sistema Integral de Salud; Ferias de salud en área urbana y rural.

Gráfico 14: Agua y Saneamiento

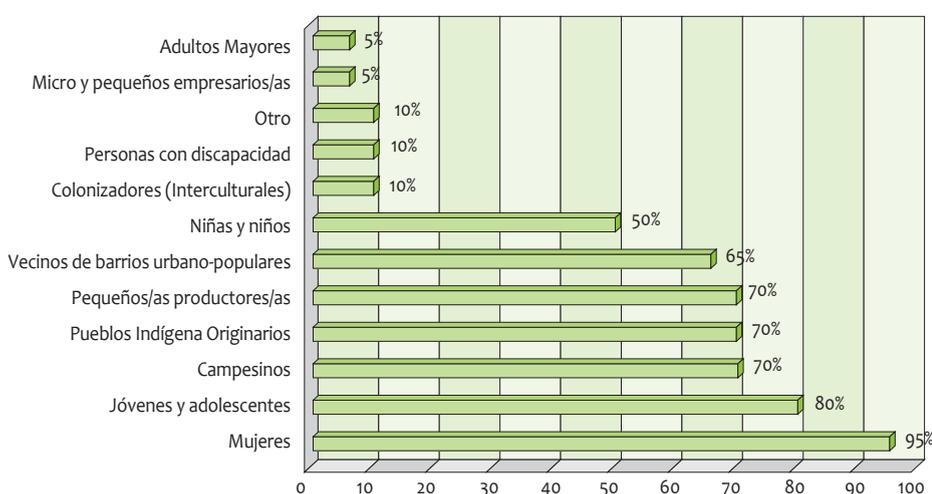


Otro: Cosecha de Agua y Riego.

2.6. Actores y grupos destinatarios a los que las instituciones dirigen su acción

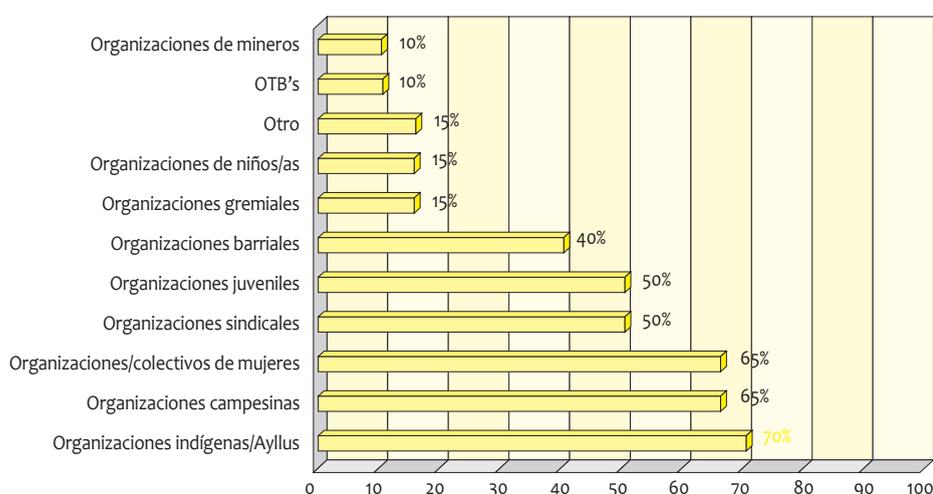
Durante el 2016 las instituciones han focalizado su atención en el trabajo con mujeres (95%), Jóvenes y adolescentes (80%), Campesinos/as, Pueblos Indígena Originario y Pequeños/as productores/as (70%) respectivamente. Más de la mitad con Vecinos de barrios urbano-populares (65%), con Niñas y niños (50%), Colonizadores/interculturales, Personas con discapacidades y Otros (10%) respectivamente y Micro y pequeños empresarios/as además de Adultos Mayores (5%).

Gráfico 15: Actor/a o actores/as al que las instituciones asociadas dirigen su acción



Otro: Trabajadores en general, mineros y mujeres Palliris.

Gráfico 16: Organizaciones con las que las instituciones asociadas han trabajado



Otros: Asociación de Padres de Familia con niños con discapacidad, Organizaciones de trabajadores en general. Comité de Defensa del Medio Ambiente.

Por su parte, el gráfico 16 muestra el trabajo y el nivel de relacionamiento de las instituciones asociadas con organizaciones sociales, siendo el porcentaje más relevante el de Organizaciones indígenas/ayllus, Organizaciones Campesinas y Organizaciones y colectivos de mujeres (65%), Organizaciones sindicales y Organizaciones Juveniles (50%), con Organizaciones Barrales (40%). Gremios y organizaciones de niños/as y Otros (15%) respectivamente. Con OTBs y organizaciones mineras (10%).

2.7. Destinatarios/as directos/as e indirectos/as

El número estimado de destinatarios de las instituciones asociadas, programas y proyectos de UNITAS durante la gestión 2016 fue de dos millones ochocientos setenta y dos mil quinientos setenta y ocho (2.872.578), con base en la suma de doscientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho (264.168) destinatarios directos (participantes de programas, proyectos y actividades de las instituciones asociadas y los de la Dirección Ejecutiva de UNITAS) y dos millones seiscientos ocho mil cuatrocientos diez destinatarios indirectos (2.608.410), entendidos como aquellos que han participado o se han beneficiado transversalmente de las acciones de las mismas durante la gestión mencionada, ya sea por el efecto en las familias de los grupos meta, por medio de estrategias de incidencia, por medio de los instrumentos de difusión y comunicación radiales, televisivos y de consulta virtual. Se destaca que el porcentaje de destinatarias totales (mujeres) representa un 50% y de hombres un 50%.

Cuadro 3: Destinatarios/as directos e indirectos de las instituciones asociadas, de los programas, proyectos y actividades de Dirección Ejecutiva de la Red UNITAS - desagregados por sexo.

Institución	Directos		Indirectos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ACLO	5.160	5.854	222.085	210.213
CASA DE LA MUJER	1.000	2.500	6.000	24.000
CEDLA	715	650	733.927	733.927
CEJIS	7.200	6.300	78.000	52.000
CENDA	300	250	2.600	2.552
CER-DET	1.643	1.281	2.250	2.436
CIAC	608	711	1.177	1.386
CIPCA	51.300	46.600	184.800	172.300
Desaffo	17	33	176	189
DNI- BOLIVIA	1.612	1.686	3.400	3.865
Fundación Social Uramanta FSU	140	380	550	1.150
IICCA	585	514	1.411	1.628
INDICEP	1.800	2.500	10.000	12.000
IPTK	47.728	48.256	14.500	17.800
ISALP	6.500	7.500	15.000	16.000
Kurmi-adsí	272	245	1.100	980
Mujeres en ACCIÓN	374	642	1.524	3.556
PROMUTAR	500	700	1.500	2.000
RADIO PÍO XII	1.550	750	12.000	8.000
SEMTA	228	139	1.068	720
UNITAS: Dirección Ejecutiva, Programas y Proyectos	3.697	3.743	22.675	25.965
Sub Total	132.929	131.239	1.315.743	1.292.667
TOTAL	264.168		2.608.410	

2.8. Alianzas y convenios de las instituciones asociadas en la gestión 2016

La mayoría de las alianzas interinstitucionales (a nivel nacional, departamental y local) se encuentra basada en una relación contractual de financiamiento. Otro ámbito de articulación es el referido a redes temáticas internacionales (regionales, globales) en las que participan las instituciones asociadas. Cabe destacar que a nivel estatal-local hay un importante vínculo con gobiernos municipales, dada la proximidad de las instituciones a contextos específicos. Asimismo, en el ámbito estatal-departamental y el nacional, resalta la coordinación con gobernaciones, sub-gobernaciones, direcciones específicas y servicios departamentales de gestión social, además de acciones con áreas competenciales

con ministerios y sus estructuras de gestión operativa. El cuadro muestra además un crecimiento importante de alianza con el sector privado en comparación al informe del año pasado (una articulación mencionada el 2015) y se refieren principalmente a acciones con el sector bancario (ECOFUTURO), la CBN y Asociación de Productores de Leche.

Como se mencionó en el punto anterior, por la histórica relación establecida con las organizaciones sociales, existe un amplio abanico con el que las instituciones mantienen contacto y desarrollan acciones diversas. La mayor parte de éstas se refiere a organizaciones de mujeres, indígenas, campesinas, unidades académicas y con otras ONG, sin desmerecer las articulaciones con comunidades e instituciones eclesiásticas, con organizaciones de barrios y organizaciones de jóvenes y las otras organizaciones que se muestra en el cuadro 4.

Cuadro 4: N° de instituciones que tienen alianzas, bajo convenio, con actores estatales, actores de la comunidad internacional y/o sociedad civil

Actores	N° de instituciones que tienen alianzas
Actores estatales	
Gobierno Nacional	8
Gobierno Departamental	8
Gobierno Local	19
Actores empresariales	
Sector privado	5
Actores de la comunidad internacional	
Agencias de Cooperación / Embajadas / Organismos multilaterales	4
Organizaciones No Gubernamentales Internacionales / Agencias de Cooperación	14
Actores Sociales	
Pueblos indígenas	11
Comunidades e instituciones eclesiásticas	6
Unidades académicas	10
Organizaciones juveniles	6
Organizaciones de niños/as	3
ONG	11
Organizaciones sindicales	4
Organizaciones gremiales	3
Organizaciones campesinas	10
Organizaciones de barrio	6
Organizaciones de mujeres	13
OTB's	2
Otros	1

Gráfico 17: Alianzas con actores estatales

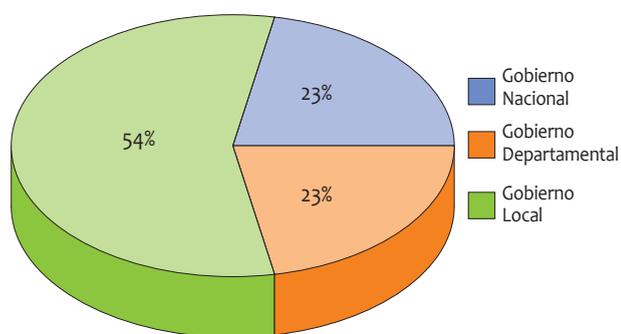


Gráfico 19: Espacios de coordinación a nivel nacional, regional, global

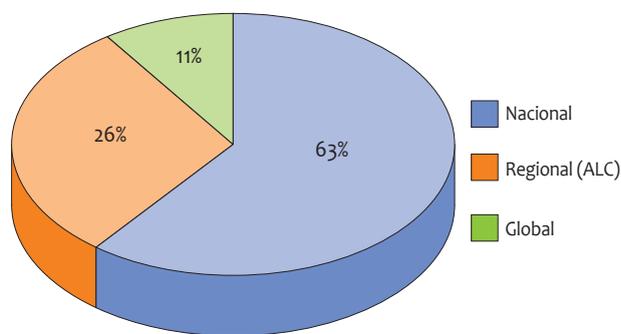
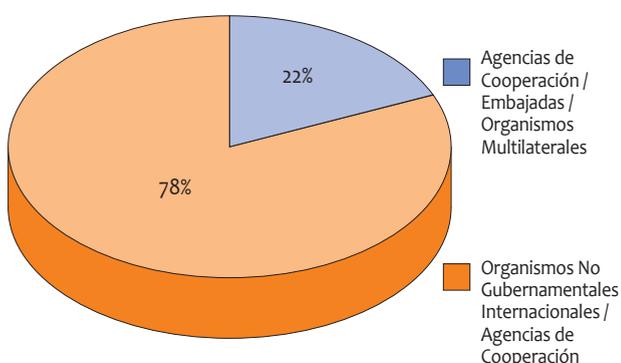


Gráfico 18: Alianzas con actores de la comunidad internacional



2.9. Espacios de coordinación

Las Instituciones Asociadas participan en diversos espacios de coordinación como ser redes y plataformas a nivel nacional, regional y global. Esto da cuenta de una participación y coordinación en distintas temáticas: Derechos Humanos, Desarrollo, Género, Medio Ambiente y Cambio Climático, Participación Social, Control Social y Transparencia. A nivel general, resalta la amplia articulación de las instituciones en espacios de coordinación y redes nacionales y temáticas.

2.10. Información financiera

Durante la gestión 2016, el presupuesto total ejecutado por la red UNITAS (instituciones asociadas, programas y proyectos de UNITAS) suma un total de Bs. 124.459.288.- (U\$D. 17.882.082.-).

Se mantiene la tendencia, como el año anterior, de disminución de recursos solidarios de la cooperación internacional para las acciones de las ONG, principalmente por los indicadores económicos que el Estado Plurinacional Boliviano muestra como país de renta media baja, coincidiendo además la decisión de la cooperación solidaria de priorizar otros ámbitos geográficos para dar apoyo (África, Asia y los conflictos migratorios acelerados en Europa, entre otros). Dichos factores afectan de manera directa la salud financiera de las instituciones asociadas y la red, que se ven empujadas a buscar alternativas de financiamiento para asegurar su sostenibilidad. En este sentido, se observa, en comparación con los datos reportados el año pasado, un incremento de recursos que responden a estas “nuevas estrategias” de canalizar fondos. Los datos muestran que existe una diferencia de aproximadamente once millones de Bolivianos más, en relación al presupuesto total ejecutado el 2015 (instituciones asociadas, programas y proyectos UNITAS) sumaban Bs. 112.479,969.- (U\$D. 16.106.915).

Cuadro 5: Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Instituciones	Bs.	Dirección Ejecutiva UNITAS	Bs.	Total en Bs.
Cooperación Internacional	19	75.373.039	1	9.599.525	84.972.564
*Recursos públicos	7	15.477.081			15.477.081
Nacional	3				
Departamental	3				
Local	4				
Recursos del sector privado (RSE)	1			139.604	139.604
Fondos de ONG's o Redes Nacionales	17	4.403.321			4.403.321
Fondos propios	19	18.692.904	1	773.814	19.466.718
Recursos propios (alquileres, otros)	12				
Aporte de socios (cuotas)	2		1		
Venta de productos y servicios (libros, consultorias)	8				
Rendimientos financieros (inversiones, intereses)	5		1		
Donaciones (Aportes voluntarios de otros)	4				
Otros	6		1		
Total Bs.		113.946.345		10.512.943	124.459.288

* Las Asociadas de UNITAS que registrarán como fuentes de financiamiento Recursos Públicos son 7, dos de ellas (asociadas) administraron y ejecutaron recursos con más de dos niveles del Estado.

Como se puede ver en el cuadro N° 5, el principal origen de los fondos proviene de la cooperación internacional solidaria (68%) que constituye, además, el ámbito que otorga financiamiento a la mayor cantidad de instituciones de la red UNITAS. Ello muestra la clara dependencia de las instituciones de fondos de la cooperación solidaria.

Los fondos públicos como fuente de financiamiento para las asociadas, se han incrementado en esta gestión en un 64%, en relación al año pasado. Esto responde a procesos de articulación con algunas políticas públicas, que han permitido que varias asociadas (7 de 20) coincidan sus acciones de manera sectorial con instancias nacionales, departamentales o locales (o ambas e incluso de los tres niveles). Porcentualmente representa el 12% de la ejecución total de la red UNITAS y observamos un interesante e importante acercamiento del sector público, en especial el departamental y municipal con las ONG.

El resto de las fuentes de recursos refiere a fondos de ONG o redes nacionales, a la generación de fondos propios que representa más del 19%, y provienen de recursos propios, aportes de socios, venta de productos y servicios, rendimientos financieros, donaciones y otros fondos. También se debe considerar otros recursos externos e internos

agenciados, por ejemplo: por servicios a terceros por uso de radio comunicación, aportes voluntarios de personas e instituciones para acciones solidarias específicas, venta de activos fijos o finalmente recursos de otras instituciones nacionales y devoluciones de CNS. Estos recursos son reinsertados para el fortalecimiento institucional de las asociadas y/o proyectos específicos de fortalecimiento a organizaciones sociales. Finalmente otra fuente de generación de fondos han sido los recursos del sector privado (Responsabilidad Social Empresarial), un espacio interesante y desafiante para explorar los próximos años.

Ejecución presupuestaria Dirección Administrativa UNITAS 2016

El manejo de fondos al 31 de diciembre de 2016 se realizó dando cumplimiento a las normas y procedimientos administrativos vigentes en la institución.

La fuente principal de financiamiento también ha sido la cooperación internacional para la ejecución de proyectos y programas. A su vez, UNITAS administra otros proyectos ajenos a la red y ejecuta proyectos puntuales que surgen durante cada gestión.

Gráfico 6: Cuadro 6: Ejecución Presupuestaria 2016 en Bs.

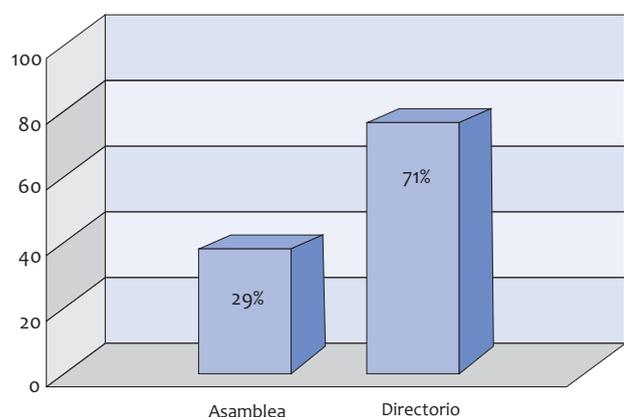
DESCRIPCION	Ejecución 2016	Porcentaje de Ejecución
FONDOS PROGRAMAS UNITAS	7.801.409,08	74%
PROYECTOS ADMINISTRADOS	2.334.781,48	22%
PROYECTOS PUNTUALES	376.752,44	4%
TOTAL GENERAL	10.512.943,00	100%

Se alcanzó una ejecución de Bs. 10.512.943. El 74% del total de los fondos corresponde a programas y proyectos de UNITAS. El 22% del monto total corresponde a proyectos administrados. Otros proyectos puntuales destinados al apoyo de actividades específicas representan un 4% de ejecución.

La presentación de informes económicos e informes de auditoría a las diferentes agencias se ha realizado con regularidad y cumpliendo con los plazos establecidos en los convenios respectivos.

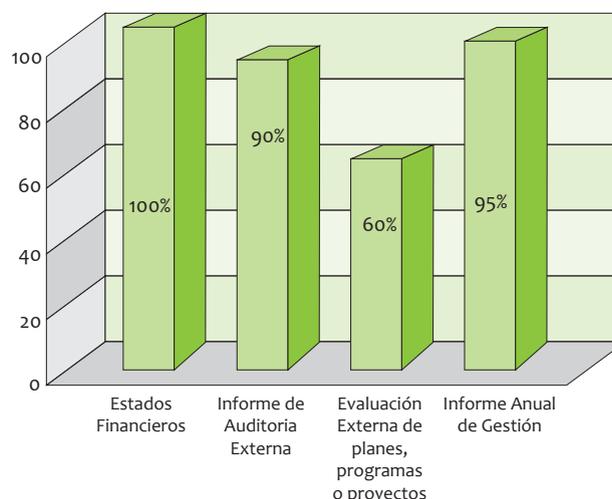
El informe de auditora consolidado correspondiente a la gestión 2016 fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de UNITAS en mayo 2017.

Gráfico 20: Monto menor, mayor o igual a los ingresos obtenidos en la gestión pasada (2015)



Los datos del gráfico 18 respecto a ingresos obtenidos el año 2016, muestran que solo el 29% de las instituciones asociadas de UNITAS han logrado captar mayor financiamiento operativo (en decremento al año anterior que mostraba un 41%). El 71% ha sufrido ajustes a su presupuesto, incluidos los programas y proyectos de UNITAS.

Gráfico 21: Evaluación de la información financiera y operativa



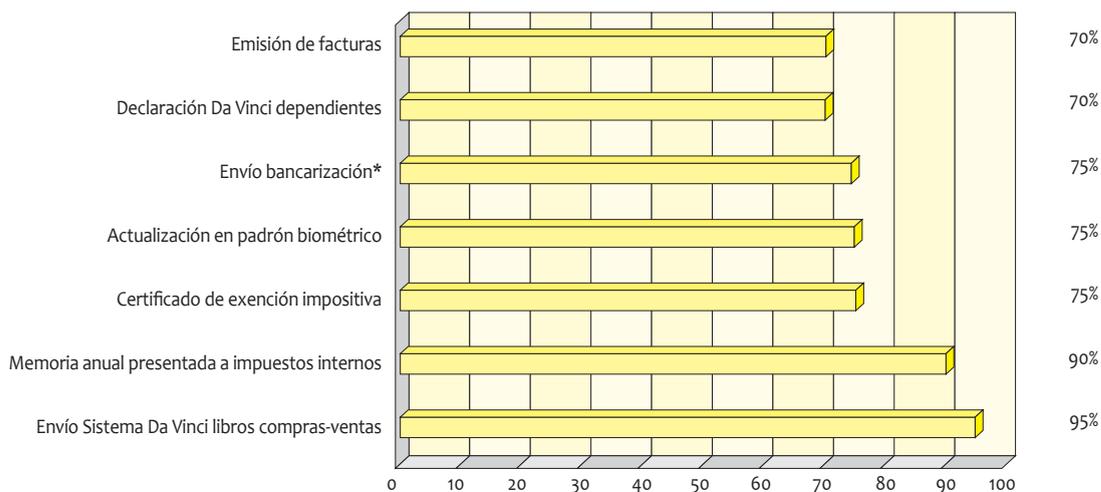
Al igual que en la gestión pasada, el año 2016, el 100% de las instituciones asociadas presentaron sus Estados Financieros a las instancias correspondientes; el 90% ha realizado Auditorías Externas de la gestión y el 95% ha cumplido con la presentación del Informe Anual de Gestión mejorando el porcentaje que el año anterior. Finalmente, la Evaluación Externa de planes, programas o proyectos, alcanzó a un 60% del total de las instituciones.

2.11. Aspectos tributarios y normativa laboral

Los datos del gráfico 20 muestran que el 90% de las instituciones asociadas presentaron su Memoria Anual al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). El porcentaje restante (10%) no tiene la obligación de hacerlo al estar regidas por el D.S. 24742 del 31 de julio de 1997, que en su Artículo 1 determina que los sujetos pasivos (definidos en el Art. 37 de la Ley No 843 y su Reglamento) que tengan ingresos brutos iguales o menores a Bs. 1.200.000 no están obligados a presentar al Servicio de Impuestos Nacionales la memoria anual.

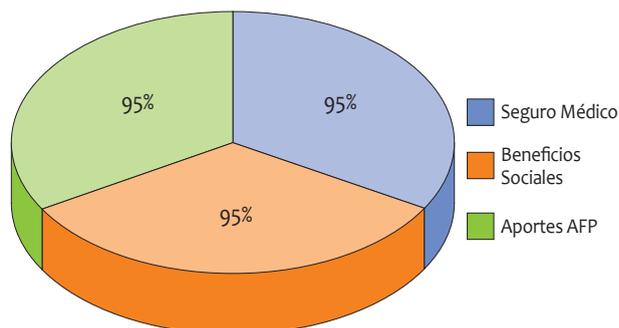
La presentación de la Declaración Jurada al Servicio de Impuestos Internos por concepto de contribuyentes en relación de dependencia rige para el personal que recibe un salario mayor o igual a Bs. 7.000. Por ello, el porcentaje de cumplimiento de esta disposición es del 70%. El restante presenta sus formularios con fines de control institucional de acuerdo a la norma establecida.

Gráfico 22: Aspectos tributarios



La obligatoriedad de cumplir con la bancarización, refleja que el 75% de las instituciones han cumplido con esta obligación. Las instituciones asociadas restantes no son alcanzadas con esta obligación. El porcentaje de cumplimiento de presentación del Libro de Compras y Ventas IVA alcanza a un 95%. El porcentaje de las instituciones que cuentan con certificado de exención impositiva es de 75%.

Gráfico 23: Cumplimiento de las previsiones y subsidios



En el marco de cumplimiento a las normativas laboral, la Red UNITAS cumple con los Aportes a las AFP, Beneficios Sociales y Seguro médico. Una asociada se encuentra en proceso de restructuración aplicando la modalidad de trabajo por consultores temporales.

2.12. Equipo de trabajo

El número total de funcionarios/as que ha trabajado en las instituciones asociadas y en la red UNITAS durante la gestión 2016 es de 629 personas, de las cuales 65 han sido trabajadores/as temporales y 37 voluntarios/as.

Del total del personal, el 50% (315) son mujeres y el 50% (314) son hombres. Es importante resaltar que las instituciones son una fuente de trabajo para un número importante de profesionales en el país. Sin embargo, hay una tendencia a disminuir la capacidad de contratación de personal. En relación al número de funcionarios/as registrados el 2015 (728), el 2016 se ha prescindido de los servicios de 115 técnicos/as institucionales y se ha incrementado en un número de 16 técnicos/as la contratación de personal eventual.

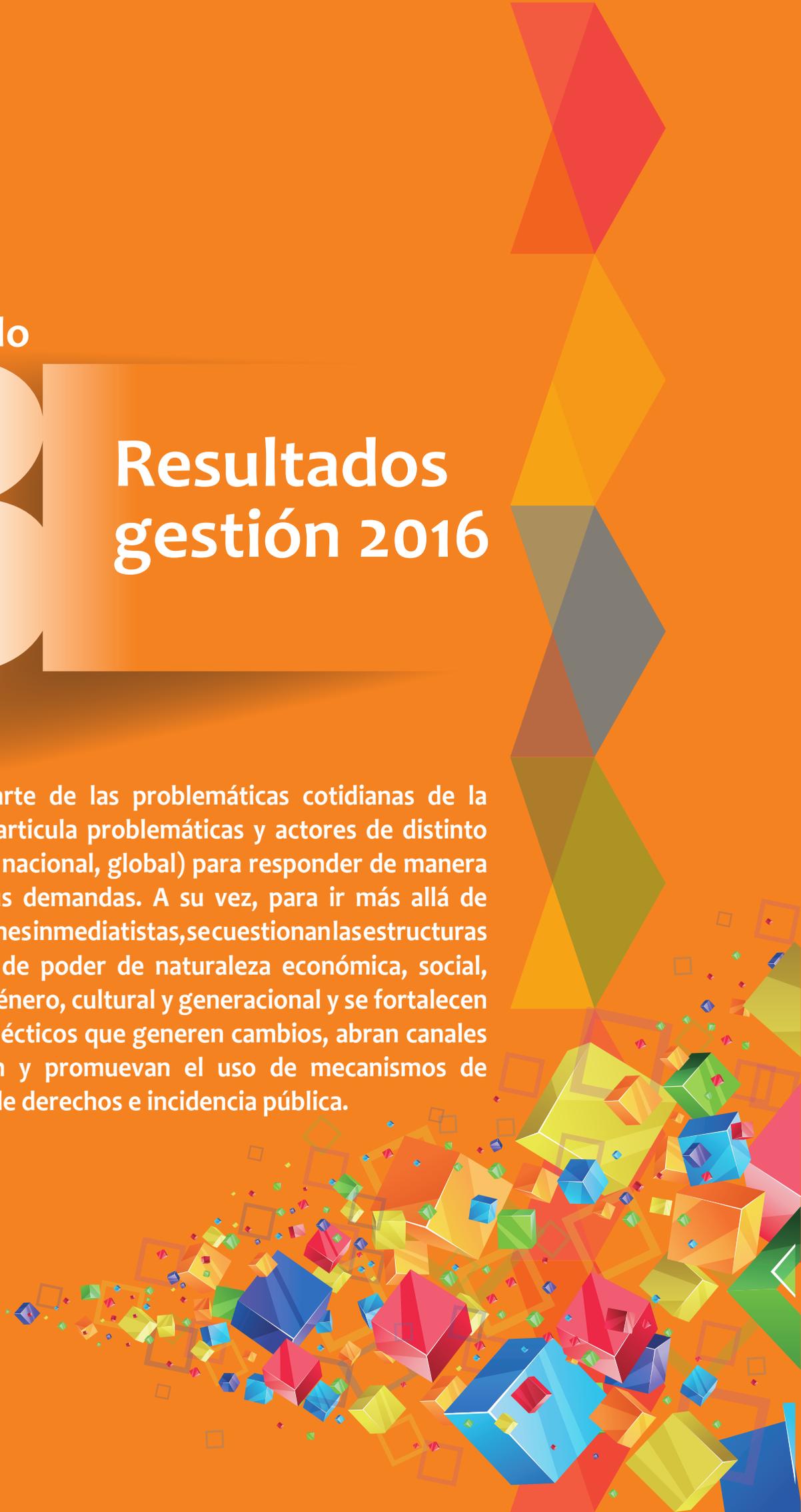


Capítulo

3

Resultados gestión 2016

La acción parte de las problemáticas cotidianas de la población y articula problemáticas y actores de distinto orden (local, nacional, global) para responder de manera efectiva a sus demandas. A su vez, para ir más allá de reivindicaciones inmediatistas, se cuestionan las estructuras y relaciones de poder de naturaleza económica, social, política, de género, cultural y generacional y se fortalecen procesos dialécticos que generen cambios, abran canales de expresión y promuevan el uso de mecanismos de exigibilidad de derechos e incidencia pública.





3 Resultados gestión 2016

Principios de Estambul y Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC

Reconociendo no sólo sus contribuciones al desarrollo en tanto que agentes innovadores del cambio y la transformación social, sino también de sus debilidades y desafíos en el contexto nacional, las instituciones asociadas a UNITAS han reafirmado su compromiso de adoptar medidas para mejorar y responsabilizarse plenamente de sus prácticas.

Los Principios de Estambul son la base del **Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC** y tienen en cuenta la diversidad de visiones, mandatos, enfoques, relaciones e impactos de las instituciones como actoras del desarrollo y se aplican de forma significativa pero diferenciada, adaptados al contexto local o sectorial de cada institución. Son puntos de referencia universales de las actividades en el desarrollo, que enfatizan el impacto de estas acciones sobre los derechos de las personas que viven en la pobreza y las poblaciones marginadas.

El presente informe muestra que el desarrollo es un proceso social y político que se basa tanto en la participación y el compromiso de los pueblos para hacer realidad el ejercicio de sus derechos, como en la consecución de resultados en este ámbito. A la vez que defensoras y proveedoras de bienes públicos, las instituciones asociadas a UNITAS colaboran y se alían con las comunidades, con otras organizaciones y con distintos actores del desarrollo, complementado así estos esfuerzos en instancias públicas en distintos niveles.

Las instituciones están estrechamente vinculadas con los procesos locales y nacionales, son catalizadoras del cambio social, colaborando con sus socios

en torno a valores e intereses compartidos. Traen consigo una gran variedad de valores organizativos, objetivos, formas de participación popular, así como conocimientos sectoriales, estructuras, intereses y recursos. Intentan maximizar los resultados positivos, teniendo en cuenta todos los efectos posibles de sus acciones de desarrollo. Las instituciones son canales para la solidaridad social, el servicio y la movilización que permiten a las personas reclamar sus derechos de forma más efectiva y mejorar sus condiciones de vida; enriquecen el diálogo sobre políticas públicas con conocimientos e innovación. Colaboran y coordinan esfuerzos para alcanzar resultados de desarrollo dando prioridad a la lucha contra las causas de la discriminación, la pobreza y la desigualdad. Juegan un importante papel fomentando la participación ciudadana, defendiendo el estado de derecho y luchando contra la corrupción y mal uso de los fondos públicos.

La adopción de los Principios de Estambul es un medio para estimular una reflexión estructurada, una comprensión más profunda y una rendición de cuentas, que mejoren la efectividad de las organizaciones como actoras del desarrollo. Este es el propósito para presentar el siguiente reporte institucional en función a los 8 Principios de Estambul y sus respectivas pautas:



Principio 1: Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando... desarrollan e implementan estrategias, actividades y prácticas que promueven los derechos humanos colectivos e individuales, incluyendo el derecho al desarrollo, con dignidad, trabajo decente, justicia social y equidad para todas las personas.

- a) **Poner en práctica enfoques para el desarrollo basados en los derechos humanos** en todos los aspectos de incidencia, análisis programático, diseño, implementación y evaluación, incluyendo mecanismos para la participación, la formación y el refuerzo de las capacidades y un diálogo político inclusivo para responsabilizar a los gobiernos por sus obligaciones.
- b) **Salvaguardar, apoyar y hacer operativos los derechos de las poblaciones afectadas y empoderar a las mujeres, a menudo excluidas, para que participen** en el diseño, la puesta en práctica y la evaluación de las actividades de desarrollo de las OSC lideradas a nivel de país.
- c) **Empoderar y mejorar las capacidades de las comunidades afectadas para participar en el diálogo político multilateral**, persiguiendo y fomentando procesos políticos inclusivos con gobiernos, donantes y otros actores del desarrollo basados en la legislación y normas internacionales sobre derechos humanos.
- d) **Poner en práctica enfoques genuinos que permitan el consentimiento libre, previo e informado** de las comunidades y partes afectadas. Capacitar y educar a las poblaciones vulnerables sobre sus derechos legales y otros recursos.
- e) **Establecer indicadores medibles** sobre la eficacia del desarrollo en base a las normas internacionales sobre derechos humanos, incluyendo igualdad de género, derechos de los niños y niñas, discapacidad, trabajo decente y formas de vida sostenibles.



Principio 2: Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas

Las OSC son eficaces como actoras del desarrollo cuando... promueven una cooperación para el desarrollo que pone en práctica la equidad de

género, reflejando las necesidades y experiencias de las mujeres, a la vez que apoyan sus esfuerzos para la realización plena de sus derechos individuales y colectivos, de manera tal que les permita participar como actoras plenamente empoderadas en el proceso de desarrollo.

- a) **Integrar y poner en práctica la igualdad de género y los derechos de la mujer en las prácticas constitutivas de las OSC.** La cultura organizativa debe tener en cuenta los tratados y acuerdos internacionales relevantes, especialmente la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Esta inclusión de la igualdad de género y los derechos de las mujeres debe reflejarse en el mandato de las OSC, sus políticas, el diálogo con sus homólogos, la asignación de partidas específicas de género dentro de los recursos humanos y financieros y en programas de capacitación del personal y otras partes interesadas.
- b) **Integrar indicadores y análisis de género, incluyendo información desagregada por género, en los planes programáticos** para garantizar que la planificación de las OSC, la puesta en práctica, la promoción, el seguimiento y la evaluación se basan en un análisis exhaustivo de género, así como en indicadores de igualdad de género y derechos de la mujer.
- c) **Invertir en alianzas para incrementar las capacidades en igualdad de género y los derechos de las mujeres**, incluyendo un apoyo significativo a las organizaciones y movimientos de mujeres. Debe impulsarse la participación y el compromiso de hombres y niños en el proceso.
- d) **Buscar oportunidades para colaborar en procesos de diálogo político multi-actores** para promover cambios adaptados a cada contexto que garanticen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, su empoderamiento económico, su liderazgo, un mayor control sobre los recursos productivos y aumenten su participación política para avanzar en sus intereses estratégicos.



Principio 3: Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando... apoyan el empoderamiento y la participación inclusiva de la población para ampliar su apropiación democrática de las políticas e iniciativas de desarrollo que afectan sus vidas, con énfasis en los pobres y marginados.

Pautas

- a) **Centrar la programación de las OSC en el empoderamiento de las mujeres y hombres cuyas vidas se ven afectadas directamente por las iniciativas de desarrollo.** Debe darse prioridad a las opiniones, propuestas, preocupaciones y actividades de desarrollo de las personas que viven en la pobreza (prestando particular atención a la inclusión de las mujeres, las niñas, los pueblos indígenas, las personas trabajadoras, con discapacidad, migrantes y desplazadas) y de los movimientos sociales que representan a las poblaciones en desventaja y marginadas.
- b) **Promover enfoques de abajo hacia arriba para la adopción democrática de decisiones y con el objetivo de reforzar la participación de diversas partes interesadas de OSC locales.** Garantizar que se escuchan las voces de las mujeres a la hora de establecer prioridades para los programas nacionales y locales de las OSC.
- c) **Fortalecer las voces de las mujeres y hombres que viven en la pobreza y de las personas marginadas políticamente a la hora de determinar, promocionar y hacer un seguimiento de las políticas públicas del desarrollo** mediante un diálogo multilateral y el refuerzo de las OSC como actores políticos no partidarios del desarrollo.
- d) **Tratar a todos los participantes en el desarrollo por igual** independientemente de su naturaleza jurídica, su origen étnico, su género u orientación sexual, discapacidad, formación, situación económica o edad.

e) **Aumentar la conciencia respecto a la compleja realidad del desarrollo entre los diferentes públicos.** El desarrollo se basa en la solidaridad y el acompañamiento de las poblaciones afectadas en los países en desarrollo, no consiste en reemplazarlas o en dirigir los procesos de cambio en su nombre.

f) **Cuando se actúe como donante, invertir en el refuerzo de las capacidades de las OSC y el auto desarrollo sostenible que permita a las OSC ser independientes** en las áreas de gobernanza, financiación, liderazgo en la gestión de sus programas e incidencia frente a otros actores del desarrollo. Este liderazgo también debe provenir de las mujeres y comunidades marginadas.



Principio 4: Promover la sostenibilidad ambiental

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando... desarrollan e implementan prioridades y enfoques que promueven la sostenibilidad ambiental para las generaciones presentes y futuras, incluyendo respuestas urgentes a las crisis climáticas, con especial atención sobre las condiciones socio-económicas, culturales y de los pueblos indígenas para la integridad ecológica y la justicia.

Pautas

- a) **Incorporar de forma explícita temas de sostenibilidad en las políticas, prácticas, planificación de programas, procesos de diseño, y actividades de incidencia y participación pública de las OSC.** Garantizar la integridad ecológica y medioambiental a largo plazo y escuchar y apoyar a los actores locales a la vez que se reconocen los distintos papeles de género en la gestión medioambiental.
- b) **Construir alianzas y colaboraciones estratégicas** entre las OSC que participan en iniciativas medio ambientales y de desarrollo. Aumentar la capacidad de ambos sectores para promover y alcanzar un desarrollo medioambientalmente sostenible.
- c) **Promover y respetar los derechos de todas las personas a vivir y trabajar en entornos saludables**

y contribuir a las prácticas respetuosas del medio ambiente de las comunidades indígenas. Deben tenerse en cuenta las estrategias y acciones nacionales así como las responsabilidades medioambientales individuales.

- d) **Promover el derecho al agua, la tierra, los alimentos, la vivienda y un mayor control de la gestión de los recursos naturales** de las personas que viven a la pobreza y los grupos marginados (por ejemplo, las mujeres de zonas rurales y las poblaciones indígenas). Debe promocionarse su participación activa en la gobernanza medioambiental y la toma de decisiones sobre la gestión de recursos. Los gobiernos y el sector privado deben asumir responsabilidades a través del diálogo con las partes interesadas.
- e) **Influir en las políticas y poner en práctica iniciativas adaptadas al contexto para reducir los impactos negativos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y todas las otras formas de degradación medioambiental** (Por ejemplo: recursos hídricos y degradación del suelo). Las condiciones socioeconómicas, culturales e indígenas para la integridad y la justicia ecológica deben incorporarse a las políticas e iniciativas, basándose en los conocimientos y las experiencias de las poblaciones afectadas.



Principio 5: Practicar la transparencia y la rendición de cuentas

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando... demuestran un compromiso institucional sostenido con la transparencia, la rendición de cuentas a múltiples actores, y la integridad en su funcionamiento interno.

Pautas

- a) **Promover prácticas de transparencia y rendición pública de cuentas** como herramientas para incrementar la visibilidad y la credibilidad de las OSC.
- b) **Sentar las bases para la mutua y múltiple rendición de cuentas a través del fácil acceso público**

a **todas las políticas y documentos constitutivos de la organización** incluyendo las normas que regulan la financiación de los asociados y asociadas, e informes periódicos y auditados de naturaleza financiera y programática. Estos informes deben ser, por supuesto, adecuados para la naturaleza y localización de la organización, y estar basados en unas normas mínimas legales y éticas comunes. El acceso a las políticas y documentos nunca debe poner en peligro la vida o la existencia de una organización asociada.

- c) **Utilizar prácticas que contribuyan a la mutua y múltiple rendición de cuentas**, mediante la reflexión sobre las relaciones de poder, dando cabida a los desafíos y críticas, asegurando los recursos necesarios y llegando a un acuerdo sobre un marco para el diálogo que tenga en cuenta el reconocimiento de género, y sea equitativo, inclusivo y periódico. También se debería crear un mecanismo de reclamación justo para lidiar con posibles acciones arbitrarias o irrespetuosas.
- d) **Cuando actúen como donantes, proporcionar información accesible sobre todas las organizaciones socias**, incluyendo fuentes de financiación dentro del marco de una mutua transparencia y rendición de cuentas. Se debe respetar la privacidad y confidencialidad de cualquier información que pueda poner en peligro vidas o a una organización asociada. También se pueden poner restricciones al acceso a la información si así lo solicitaran las organizaciones afectadas y existiera una justificación adecuada.

e) **Responder a las peticiones públicas de información de forma oportuna, precisa y accesible**, incluyendo información desglosada por género. Cuando sea posible, la información debería estar disponible en los idiomas adecuados.

f) **Promover y poner en práctica una cultura de transparencia y democracia dentro de la organización mediante un liderazgo eficaz y que rinda cuentas por** la asignación de responsabilidades de forma clara, procedimientos operativos transparentes, prácticas éticas de información, políticas anti- corrupción y un respeto demostrado por el equilibrio de género, las normas de derechos humanos, la integridad, la honestidad y la veracidad.



Principio 6: Establecer alianzas equitativas y solidarias

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando...se comprometen a establecer relaciones transparentes con la sociedad civil y otros actores del desarrollo, de manera libre y como iguales, basadas en metas y valores de desarrollo compartidos, respeto mutuo, confianza, autonomía organizacional, acompañamiento de largo plazo, solidaridad y ciudadanía global.

Pautas

- a) **Definir de forma clara y explícita las condiciones y términos de la alianza en un «Acuerdo de Asociación».** Las responsabilidades, contribuciones, procesos de toma de decisiones y mecanismos de responsabilidad deben quedar claramente establecidos mediante el diálogo respetuoso y un acuerdo alcanzado libremente. Es necesaria una adecuada distribución de recursos para asegurar el fortalecimiento mutuo de las organizaciones. La participación y el respeto de las mujeres y las necesidades de género estratégicas son imprescindibles a la hora de determinar las condiciones y términos de las alianzas.
- b) **Diseñar acciones complementarias para todos los socios con el objetivo de establecer análisis compartidos, objetivos programáticos y sistemas de supervisión, en lugar de contratos limitados a proyectos.** Institucionalizar e invertir en una relación a largo plazo asentada en el liderazgo compartido de los miembros, estrategias de desarrollo apropiadas, y que tenga lo suficientemente en cuenta el apoyo institucional, la mutua responsabilidad, el diálogo para resolver las diferencias, y la participación de todos los actores relevantes en la asociación.
- c) **Al actuar como donantes, alinearse con los objetivos programáticos, estrategias y sistemas administrativos de las organizaciones socias** cuando sea posible, y trabajar para armonizar los requisitos con otros donantes de acuerdo con los sistemas de los socios.

- d) **Reforzar la colaboración para lograr una mayor solidaridad y la creación de sinergias por una causa común entre las OSC, tanto a nivel nacional como internacional.** Utilizar las oportunidades y estructuras existentes, tales como plataformas, coaliciones y redes, y fomentar nuevas formas de colaboración e inclusión de otros actores del desarrollo, como los académicos.
- e) **Establecer condiciones y mecanismos de mutuo acuerdo para una continua evaluación y seguimiento del riesgo, intercambio de información, y aprendizaje mutuo.**
- f) **Invertir en actividades de participación pública que establezcan un vínculo entre las condiciones y problemas nacionales y la realidad y experiencia de sus socios,** promoviendo la participación nacional directa, la solidaridad, así como una mayor y más subjetiva comprensión y un mayor compromiso con la relación.



Principio 7: Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando... mejoran la forma en que aprenden de sus experiencias y de las de otras OSC y actores del desarrollo, integrando evidencias de las prácticas y de los resultados en el desarrollo, incluyendo el conocimiento y la sabiduría de comunidades locales e indígenas, fortaleciendo la innovación y la visión del futuro que quieren construir.

Pautas

- a) **Fomentar oportunidades y un ambiente propicio para el aprendizaje mutuo y el intercambio sistémicos,** basado en la participación, la apertura y la confianza en las actividades institucionales y programáticas tanto dentro como entre las organizaciones. Los procesos de toma de decisiones, reflexión y puesta en práctica de las decisiones organizativas deben tener en cuenta las lecciones aprendidas.

- b) **Establecer métodos e instrumentos profesionales y éticos responsables** para participar de forma crítica y recolectar y compartir datos e informaciones fiables sobre los que basar los conocimientos de las OSC.
- c) **Fomentar la colaboración para el intercambio de conocimientos entre las OSC mediante redes, coaliciones y el diálogo multilateral** para fomentar la innovación, el refuerzo de capacidades y mejorar el rendimiento desde el punto de vista del desarrollo.
- d) **Dentro de las iniciativas de OSC y el diálogo político, reconocer y facilitar el intercambio y la defensa del conocimiento de las poblaciones indígenas locales así como la sabiduría ancestral y espiritual** sobre las que se basan los distintos enfoques del desarrollo y la gestión de los recursos naturales.



Principio 8: Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles

Las OSC son eficaces como actores del desarrollo cuando... colaboran con sus acciones a la consecución de resultados e impactos sostenibles para un cambio duradero en las condiciones de vida de las personas, con especial énfasis en las poblaciones pobres y marginadas, asegurando un legado perdurable para las generaciones presentes y futuras.

Pautas

- a) **Reforzar la colaboración y el diálogo político de las OSC con otros actores del desarrollo para maximizar los impactos sostenibles de las actividades e incidencia por los objetivos de desarrollo compartidos y acordados de forma conjunta.** Las OSC deben trabajar con el gobierno para reforzar su capacidad de proporcionar y responsabilizarse por la provisión de servicios públicos.
- b) **Involucrar al sector privado en los programas de desarrollo (incluyendo las iniciativas para el desarrollo económico que se concentran en el empleo y los medios de vida),** respetando las normas de derechos humanos, la apropiación democrática, el trabajo decente y el desarrollo sostenible. Estos esfuerzos deberían concentrarse en la necesidad de medios de vida sostenibles en entornos rurales y urbanos, la promoción de la inclusión social y el acceso a recursos, particularmente para el sector informal, las mujeres y los segmentos vulnerables de la sociedad.
- c) **Utilizar herramientas de participación para la planificación, el seguimiento y la evaluación de las actividades de desarrollo,** incluyendo la puesta en práctica de los programas y las actividades de incidencia. Incrementar las capacidades analíticas del personal, los voluntarios y los socios con vistas a determinar y evaluar las condiciones para los resultados sostenibles de desarrollo a largo plazo que producen un cambio duradero para las personas que viven en la pobreza o forman parte de poblaciones marginadas.
- d) **Mejorar las capacidades de las OSC mediante programas comprensivos para el refuerzo de capacidades** que cubran temas como las alianzas equitativas, la incidencia, la igualdad de género, la búsqueda de contactos y la evaluación de impacto.
- e) **Mejorar la sostenibilidad financiera y la independencia de las OSC** ampliando su base de financiación cuando sea posible para reducir su dependencia de financiación condicionada o que las comprometa desde el punto de vista político.
- f) **Incluir y educar a las personas en tanto que ciudadanos mundiales** con el objetivo de mejorar la comunicación bidireccional con las contrapartes y los grupos constituyentes sobre el desarrollo justo y equitativo y la eficacia del desarrollo de las OSC.

3.1 Programas y Proyectos de las instituciones asociadas durante la gestión 2016 y sus principales resultados

Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO)

Fecha de fundación: 25-08-1966

Personería Jurídica: RM N° 130/2014

N° Registro de ONG: 258

<http://aclo.org.bo/bolivia/>



<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de las capacidades humanas en temas políticos, organizativos y productivos, en zonas urbano populares del municipio de Sucre.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 3 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> 90 líderes capacitados (45 hombres y 45 mujeres) de los barrios de la mancomunidad de Lajastambo, conocen, ejercen y proponen acciones y propuestas orientadas a la incidencia en políticas públicas para el desarrollo integral de la mancomunidad.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Sucre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al menos el 30% de los líderes formados acceden a espacios de decisión pública (dirigentes de barrios, cargos en directiva de la mancomunidad, FEJUVE y municipio de Sucre).
<p>Fuente de financiamiento: CAFOD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha consolidado la construcción de la Carta Orgánica de Sucre con la aplicación de la reglamentación de la Carta Autonómica de la ciudad de Sucre, mediante la Ley Municipal N° 002.
<p>Línea de Acción: Liderazgo para la participación ciudadana en procesos de construcción de políticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han incorporado en la Carta Orgánica 3 propuestas centrales de la mancomunidad (descentralización del municipio, redistribución de recursos, elección de sus autoridades: sub alcalde y concejales por voto popular y elección directa). Se han construido 30 invernaderos para 30 familias dirigidas a la producción de hortalizas en pequeña escala. 30 familias han desarrollado sus capacidades en la producción orgánica de hortalizas bajo invernadero.

<p>Proyecto/Programa: Acceso a la Educación Intercultural Primaria con enfoque laboral, de jóvenes y adultos de los barrios periurbanos del municipio de Sucre.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Un sistema de Educación Intercultural Primaria dirigido a jóvenes y adultos de cinco distritos del municipio de Sucre.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Sucre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la capacidad laboral de las y los estudiantes del programa con cursos de capacitación cortos.
<p>Fuente de financiamiento: CEI</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficiarios directos del Proyecto fueron 500 personas de 50 Centros de Apoyo Pedagógico (de ellos 300 eran mujeres que reflejan el 60 % del total).
<p>Línea de Acción: Educación Intercultural Primaria con enfoque laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las y los participantes son personas alfabetizadas que están en riesgo de convertirse en analfabetos, quienes tienen expectativas de concluir la educación primaria y mejorar sus condiciones laborales. Los beneficiarios/participantes indirectos son 2.500 personas del círculo familiar de los asistentes (promediando 5 personas por familia del beneficiario), que viven en cinco distritos urbano – marginales del municipio de Sucre.

Proyecto/Programa: Saneamiento básico y producción orgánica de alimentos en la mancomunidad de Azari.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 3 años (2016).	<ul style="list-style-type: none"> • Un sistema de cosecha de agua segura, destinado al consumo humano y a la producción de hortalizas bajo invernadero.
Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Sucre.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor capacidad de las familias en el manejo adecuado de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en el entorno de la vivienda.
Fuente de financiamiento: CAFOD	
Línea de Acción: Mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico y producción de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Un sistema productivo de alimentos orientado a la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias, a través del manejo integral de los recursos existentes en el entorno de la vivienda.

Proyecto/Programa: Desarrollo de capacidades en el manejo de la Meliponicultura de las familias de comunidades del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado en la Serranía del IÑAO.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 2 años (2016).	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado fortalecer la Asociación de Apicultores Ecológicos Padilla IÑAO EL VALLE – AEPI EL VALLE y lograr la Personería Jurídica de la nueva Asociación de Productores de Miel Ecológica – Padilla.
Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Padilla.	
Fuente de financiamiento: PNUD	
Línea de Acción: Capacidades técnicas productivas en Meliponicultura, a través de la producción y comercialización de productos de las abejas melíferas autóctonas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado mejorar los ingresos económicos de 300 familias asociadas participantes del proyecto por la venta de miel de abejas meliponas y sus derivados.

Proyecto/Programa: Agricultura urbana y periurbana en los barrios de la zona de La Barranca del municipio de Sucre – 2da fase	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 1 año (2016).	<ul style="list-style-type: none"> • Un sistema productivo de alimentos en pequeña escala orientado a la seguridad alimentaria de 100 familias beneficiarias, a través del manejo integral de los recursos existentes en el entorno de la vivienda.
Departamento/Municipio: Chuquisaca. Municipio de Sucre.	
Fuente de financiamiento: ECOFUTURO	
Línea de Acción: Desarrollo de capacidades Y producción de alimentos. Recursos naturales. Vivienda. Seguridad alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • 100 sistemas de cosecha de agua, destinados a la producción de hortalizas bajo invernadero y el consumo humano.

Proyecto/Programa: Mejora de la producción frutícola en de 11 comunidades rurales del municipio de Chaquí.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 2 años (2016).	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema productivo frutícola de 11 comunidades pertenecientes a 4 ayllus de Chaquí, están fortalecidas con capacidad de comercializar sus productos.
Departamento/Municipio: Potosí, municipio de Chaquí.	
Fuente de financiamiento: MISEREOR	
Línea de Acción: Desarrollo productivo. Fortalecimiento organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha Fortalecido la organización social e identidad cultural de los Ayllus del municipio de Chaquí.

<p>Proyecto/Programa: Apoyo a la producción y comercialización de ganado ovino en comunidades rurales - Fase II.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>  
<p>Periodo de duración: 3 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 150 productores hombres y mujeres, capacitados han mejorado la infraestructura pecuaria, el manejo y la reproducción del ganado ovino en los sistemas productivos familiares.
<p>Departamento/Municipio: Tarija, municipio de Entre Ríos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las promotoras y los promotores contribuyen en el manejo integral del sistema productivo agropecuario.
<p>Fuente de financiamiento: Manos Unidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las productoras y los productores han mejorado la tecnificación en el aprovechamiento y optimización del agua para riego de especies forrajeras y consumo animal.
<p>Línea de Acción: Desarrollo de capacidades productivas, organizativas y asociativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las productoras y los productores aplican técnicas agronómicas en producción y conservación de especies forrajeras (ensilaje, heno y en fresco) como alimento suplementario para el ganado ovino. • Una asociación de productores consolidada y capacitada en producción y comercialización de productos y subproductos del ganado ovino. • La Asociación de Productores Agropecuarios y Comercializadores del Sur ha preparado y negociado con entidades públicas una propuesta de desarrollo de la producción de ganado ovino.

<p>Proyecto/Programa: Ejercicio ciudadano y desarrollo productivo en municipios de Tarija y región Chaco.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>    
<p>Periodo de duración: 3 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 90 familias (hombres y mujeres) de los municipios de Padcaya y Entre Ríos conservan y protegen las fuentes de agua y forestan 12 hectáreas (ha.) de 4 microcuencas.
<p>Departamento/Municipio: Tarija, municipios de Padcaya, Entre Ríos, Villa Montes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 comunidades de Huacaya y Villamontes establecen planes comunales de protección y conservación de los RRNN.
<p>Fuente de financiamiento: Pan Para el Mundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 58 comunidades y 3 organizaciones de base de Padcaya, Entre Ríos, 11 comunidades y 3 organizaciones de base de Huacaya y Villamontes establecen y ejecutan planes de prevención y gestión de riesgos como medidas de adaptación al cambio climático.
<p>Línea de Acción: Desarrollo de capacidades productivas. Derechos ciudadanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 6 barrios del Distrito 10 de Cercado, con el 30% de contribución económica de entidades públicas, se constituyen en modelos de clasificación y disposición saludable de residuos sólidos y de arborización de calles y áreas de recreación barrial. • 464 familias (hombres y mujeres) de Entre Ríos, Padcaya; 90 familias (hombres y mujeres) de Villamontes y Huacaya, obtienen el 20% de contraparte de inversión pública para la diversificación agrícola y pecuaria en 166 ha., transforman el 10% de la producción de frutas e incrementan sus ingresos en 12%. • 191 mujeres y 232 jóvenes de 58 comunidades de Entre Ríos y Padcaya, 28 mujeres y 54 jóvenes de 11 comunidades de Villamontes y Huacaya implementan iniciativas productivas en horticultura, avicultura, apicultura y floricultura; 60 mujeres y 54 jóvenes de 10 barrios del Distrito 10 de Cercado implementan iniciativas de reciclado de los residuos plásticos, de cultivo de hortalizas en predios urbanos y de generación de autoempleo.

- 464 familias de Entre Ríos y Padcaya, 54 familias de Huacaya y Villamontes mejoran su dieta alimenticia consumiendo diversos productos que provienen de su sistema productivo agrícola y pecuario (leguminosas, cereales, carnes, hortalizas y frutas), y 60 familias de Cercado consumen alimentos de cultivos en predios urbanos.
- 3 organizaciones de base de Entre Ríos, Padcaya, 3 organizaciones de base de Villamontes y Huacaya, 10 organizaciones sociales del Distrito 10 de Cercado, desarrollan su capacidad de participación y propuesta y consiguen que al menos el 30% del financiamiento procedente de recursos públicos para sus iniciativas en el ámbito productivo y medioambiental.
- 8 propuestas productivas de mujeres de Entre Ríos, Padcaya, 4 propuestas productivas de mujeres de Villamontes y Huacaya, 6 propuestas de mejoramiento barrial de las mujeres del Distrito 10, se incorporan en la agenda de las organizaciones de base y se ejecutan con recursos de entidades públicas.
- 3 propuestas de las organizaciones de base de Entre Ríos, Padcaya, 2 propuestas de las organizaciones de base de Villamontes y Huacaya, 2 propuestas de las organizaciones del Distrito 10 de Cercado se sustentan en investigaciones participativas y se concretan en la formulación y/o aplicación de al menos 3 políticas públicas municipales de desarrollo local (agropecuaria, infraestructura urbana, seguridad ciudadana, medio ambiente, educación y salud).

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de las bases productivas y organizativas campesinas y periurbanas en 3 municipios del Sur de Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres de organizaciones campesinas e indígenas de 3 municipios rurales, ejercen sus derechos sociales, económicos, culturales y políticos en el marco legal del Estado Plurinacional de Bolivia.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Padilla. Tarija, municipio de El Puente. Potosí, municipio de Chaquí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 280 jefes de familias de comunidades campesinas e indígenas de 3 municipios rurales, aprovechan de manera sostenible los RR.NN. renovables.
<p>Fuente de financiamiento: MISEREOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.800 jefes de familias de agricultores campesinos e indígenas de 3 municipios rurales, cuentan con alimentos suficientes en cantidad, calidad y con excedentes para el mercado y la transformación.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento en producción agropecuaria. Liderazgo. Reducción de la pobreza. Ejercicio de derechos.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Formación integral del personal de ACLO en el marco de la espiritualidad cristiana.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 3 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de colaboradores de ACLO, 30 personas de la Regional Tarija, 30 personas de la Regional Chuquisaca, 30 personas de la Regional Potosí y 10 personas de la Regional Chaco, han mejorado su desempeño profesional, mediante el fortalecimiento de su espiritualidad y formación cristiana.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, Potosí, Tarija.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo interdisciplinario de 100 colaboradores de ACLO, hombres y mujeres, replican y comparten con las comunidades rurales y pobladores periurbanos, sus conocimientos y nuevas experiencias sobre valores, ética y espiritualidad cristiana.
<p>Fuente de financiamiento: ADVENIAT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de colaboradores de ACLO, transversalizan las prácticas de la espiritualidad cristiana en cada uno de los proyectos de desarrollo que ejecuta ACLO, a la luz de Cristo y reafirman su compromiso con los más necesitados.
<p>Línea de Acción: Formación cristiana. Liderazgo en organizaciones indígenas originarias campesinas.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Educación intercultural socio comunitario y productivo, en unidades educativas rurales en el Sur de Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 3 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de Primaria y Secundaria (EdPyS). • 210 líderes EdPyS. • 94 profesores capacitados. • 85 padres de familia de las unidades educativas rurales, participan en la formación de sus hijos, en el nuevo enfoque de educación socio productiva. • 5.299 personas (niños y niñas), 2.749 hombres y 2.550 mujeres, involucrados de manera directa en el proyecto.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Presto. Tarija, municipio de Villa Montes.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: LED</p>	
<p>Línea de Acción: Educación socio comunitaria productiva. Identidad cultural.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Mejora de la Producción y Comercialización Agrícola en comunidades rurales del municipio de Padilla.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han mejorado las capacidades de 507 familias en el manejo eficiente de los RRNN para lograr un desarrollo sustentable. • Producción agropecuaria diversificada, a través del manejo integral de 200 fincas integrales, con enfoque de sostenibilidad. • Un total de 15 Organizaciones campesinas sindicales y de productores, han desarrollado sus capacidades que les permite influir en los procesos de desarrollo comunal y municipal.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, municipio de Padilla.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Manos Unidas.</p>	
<p>Línea de Acción: Manejo integral de recursos renovables y no renovables. Desarrollo económico productivo agropecuario sustentable.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en la información de precios de mercados en los departamentos del Sur de Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 3 años (2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.000 mensajes SMS (a 300 socios, 3 veces por semana permiten acceder a información de precios) semanalmente enviados a celulares de productores y productoras de los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija. • 600 directivos-socios de productores capacitados anualmente en el uso y manejo del sistema de información de precios de mercado en los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija. • 3 reporteros capacitados en la obtención de precios de mercado y llenado de datos del sistema. • 9 boletines mensuales son publicados anualmente con información sobre el comportamiento de los mercados del Sur de Bolivia, además de consejos para buenas prácticas agrícolas. • 2 anuarios resumen sobre el comportamiento de los precios de mercados del Sur de Bolivia. • 40 cartillas y manuales de ACLO se encuentran disponibles en el sitio web.
<p>Departamento/Municipio: Chuquisaca, Tarija, Potosí.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: ICCO</p>	
<p>Línea de Acción: Capacitación a productores/as en uso y manejo del sistema de información de precios de mercado y TICs. Cambio climático.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Memoria anual de efectos y cambios” Informe de efectos y cambios logrados en la gestión 2016. Sucre Bolivia. 76 P. 2016.
- “Control de plagas”. Revista técnica sobre experiencia de cambio, financiado por Manos Unidas. Equipo Territorial. Regional Potosí. 20 P. 2016.
- “Líderes y lideras buscando el desarrollo comunitario”. Revista técnica con experiencias de campo. Apoyo de MISEREOR. Regional Potosí. 20 P. 2016.
- “Cuidemos las fuentes de agua”. Revista técnica en base a experiencias de campo. Financiado por CAFOD. Equipo Territorial. Regional Potosí. 28 P. 2016.
- “Manual de manejo y control de plagas y enfermedades”. Revista técnica en base a experiencias prácticas de campo. Financiado por MISEREOR. Equipo Territorial. Regional Potosí. 98P. 2016.
- Pifarré Clapés Francisco, S.J. (2016) “ACLO 50 años de historia 1966 – 2016” Buscando una vida buena. Sucre. Bolivia. 433 P. 2016.

Audiovisuales

- Puka Ñawi. (2016) Documental por los 50 años de ACLO. “Buscando una vida buena”. 2016.
- ACLO. (2016) Documental “50 años de historia de ACLO 1966 - 2016”. 2016.
- ACLO. (2014) Documental “Contaminados” Situación ambiental en la ciudad de Potosí. 2016.
- ACLO. (2016) “Emprendedoras en Acción” Situación de las mujeres en el departamento de Potosí. 2016.
- ACLO. (2016) “Aprendizajes en procesos de formación de líderes hombres y mujeres en la Mancomunidad de Azari”. Municipio de Sucre. 2016.
- ACLO. (2016) “Programa de formación de mujeres campesinas e indígenas en ciudadanía intercultural en el Sud de Bolivia”.2016.
- ACLO. (2016) Documental. “Manejo y producción de miel de abejas derivados del Género Meliponas” Desarrollado en el Área Protegida de la Serranía del IÑAO, Jurisdicción del municipio de Padilla. 2016.



Casa de la Mujer

Fecha de fundación: 01-05-1990
Personería Jurídica: RS N° 215778
N° Registro de ONG: 780
<http://www.casadelamujer.org.bo>



<p>Proyecto/Programa: Conexión: Alianza libres sin violencia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 03/2016 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un reporte trimestral por el periodo de marzo a mayo 2016, sobre el estado de situación respecto al grado de cumplimiento por parte de los servicios públicos - Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas de Atención Prioritaria (FEVAP), Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y Órgano Judicial- a las observaciones y/o dificultades identificadas y priorizadas para las acciones de movilización ciudadana del informe 2015 del monitoreo sobre la calidad y efectividad de los servicios públicos, a ser entregado el 13 de junio del 2016. • Un reporte cuatrimestral acumulado por el periodo comprendido de marzo a junio 2016, del estado de situación respecto al grado de cumplimiento por parte de los servicios públicos (FELCV, Ministerio Público, FEVAP, IDIF y Órgano Judicial) a las observaciones y/o dificultades identificadas y priorizadas para las acciones de movilización ciudadana del informe 2015 del monitoreo sobre la calidad y efectividad de los servicios públicos a ser entregado el 15 de julio del 2016. • Un reporte trimestral por el periodo de julio a septiembre 2016, del estado de situación respecto al grado de cumplimiento por parte de los servicios públicos (FELCV, Ministerio Público, FEVAP, IDIF y Órgano Judicial) a las observaciones y/o dificultades identificadas y priorizadas para las acciones de movilización ciudadana del informe 2015 del monitoreo sobre la calidad y efectividad de los servicios públicos, a ser entregado el 10 de octubre del 2016. • Un reporte Final acumulado por el periodo comprendido de marzo a diciembre 2016, del estado de situación respecto al grado de cumplimiento por parte de los servicios públicos (FELCV, Ministerio Público, FEVAP, IDIF y Órgano Judicial) a las observaciones y/o dificultades identificadas y priorizadas para las acciones de movilización ciudadana del informe 2015 del monitoreo sobre la calidad y efectividad de los servicios públicos a ser entregado el 10 de enero de 2017. • Al menos 20 contenidos informativos producidos que dan cuenta de las principales actividades realizadas en su Región para alimentar tres recursos importantes de la ALSV: página web y redes sociales, boletines y relacionamiento con medios de comunicación.
<p>Departamento/Municipio: Santa Cruz, Beni y Pando.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Embajada Real de Dinamarca.</p>	
<p>Línea de Acción: Gestión de conocimiento en materia de violencia de Género. Sensibilización y difusión.</p>	

Proyecto/Programa: Por una justicia sin sesgo de género.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 02/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> El 50 % de los beneficiarios del proyecto -servidores públicos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), los Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM), Ministerio Público y Órgano Judicial- se encuentran capacitados y aplican la Ley N° 348 (Ley Integral para garantizar a las Mujeres una vida libre de violencia). 100 mujeres empoderadas y articuladas se movilizan exigiendo la aplicación de la Ley N° 348 y la asignación presupuestaria para el debido funcionamiento de las casas de acogida. 1.000 mujeres escuchan los mensajes radiofónicos que son parte de la campaña masiva de sensibilización contra la violencia machista y de género. 20 periodistas abordan la violencia hacia las mujeres desde un enfoque de género.
Departamento/Municipio: Santa Cruz.	
Fuente de financiamiento: DIAKONIA	
Línea de Acción: Acceso a la justicia para las mujeres.	

Proyecto/Programa: Venciendo la violencia sexual contra la niñez y la adolescencia	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 06/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> Con la intervención se cuenta con un contexto favorable para la prevención de la violencia sexual y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres, contribuyendo a cambios estratégicos en sus propias vidas. Comunidades activas trabajando en la prevención de la violencia sexual a través del reconocimiento institucional de las redes comunitarias por parte de los gobiernos municipales. Protección vinculada a los servicios de salud sexual y reproductiva de las áreas de intervención, fortalecidos, articulados; coordinando y brindando una respuesta integral, oportuna a casos de violencia sexual de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes -sin discriminación de género y cultura- enmarcada en la normativa legal vigente. Las niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y aquellas que se convirtieron en madres como resultado de la violencia sexual, restituyen sus derechos, se recuperan emocional, médica y psicológicamente contando con un proyecto de vida en un contexto que favorece su desarrollo integral en un ambiente adecuado.
Departamento/Municipio: Santa Cruz, municipio de Buena Vista.	
Fuente de financiamiento: PLAN INTERNACIONAL.	
Línea de Acción: Promoción de los derechos e intereses de los niños y niñas.	

Proyecto/Programa: Conexión: Mujeres en red contra la violencia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 04/2016 - 10/2016.	<ul style="list-style-type: none"> Promotoras comunitarias tienen conocimientos y capacidades que fortalecen las acciones de prevención, atención de la violencia machista y ejecutan mecanismos de incidencia, control social y exigibilidad de cumplimiento de la Ley N° 348 y su reglamento en los SLIMS Y FELCV, en los municipios participantes en el proyecto.
Departamento/Municipio: Santa Cruz, municipios de Valleggrande, Camiri, San Ignacio, San Javier y Cotoca.	
Fuente de financiamiento: Embajada Real de Dinamarca	
Línea de Acción: Derecho a una vida libre de violencias.	

<p>Proyecto/Programa: Conexión: Leyes que defienden la vida.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 05/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios públicos con conocimientos y capacidades para la aplicabilidad de las Leyes N° 348 y N° 263 responden a las necesidades de las mujeres en situación de violencia que acuden a sus servicios. • Se ha generado una conciencia colectiva de control social para el cumplimiento e implementación de las Leyes N° 348 y N° 263 a favor de las mujeres.
<p>Departamento/Municipio: Santa Cruz, municipios de Vallegrande, Camiri, San Ignacio, San Javier, Cotoca, Torno, Porongo, La Guardia, Guarayos, Cuatro Cañadas y San Julián.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Embajada Real de Dinamarca</p>	
<p>Línea de Acción: Derecho a una vida libre de violencias.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Guía de actuaciones en el marco de la Ley N° 348”. 2016.
- “Manual de actuaciones para promotoras comunitarias”. 2016.



Fecha de fundación: 21-01-1985

Personería Jurídica: RS N° 199912

N° Registro de ONG: 073

www.cedla.org



<p>Proyecto/Programa: Plan Institucional 2016.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>
<p>Periodo de duración: 02/2016 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se concluyó el IV informe sobre la situación de los derechos laborales, dedicado al análisis del empleo y las condiciones de trabajo de los jóvenes asalariados.
<p>Departamento/Municipio: Bolivia (nacional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo la investigación sobre la situación de las personas con discapacidad. Se participó en la agenda pública con base en el artículo "La discapacidad de frente y de perfil".
<p>Fuente de financiamiento: DIAKONÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un documento sobre alternativas al actual Sistema de Pensiones a fin de promover el debate respectivo. Se logró incorporar en la agenda pública varios elementos que describen la situación actual de los jubilados.
<p>Línea de Acción: - Salud. Desarrollo Rural y Agropecuario. Recursos Naturales. Derechos Humanos y Participación Social. Empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en un estudio para medir la satisfacción de los usuarios con la calidad de los servicios prestados por seguros de salud.

<p>Proyecto/Programa: Autogestión de Territorios indígena/campesinos con Gobernanza en la Amazonía y Chaco.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>
<p>Periodo de duración: 10/2014 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha generado información y análisis del estado de situación fiscal de los gobiernos municipales priorizados en el programa.
<p>Departamento/Municipio: Amazonía y Chaco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado un evento nacional sobre fiscalidad (Pacto Fiscal), coordinado con la UMSA, con el fin de debatir y socializar información y propuestas para una reforma fiscal en el país, que no sólo mire la viabilidad de las diferentes autonomías, sino también, promueva un debate sobre la orientación de la política fiscal respecto a la equidad, igualdad, progresividad y desarrollo del país.
<p>Fuente de financiamiento: Gobierno Vasco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un documento referido a Presupuestos Sensibles a Género (PSG) como medio importante de análisis para la gestión y redistribución de recursos públicos que permitirá generar lineamientos de política que aporten a reducir las brechas de género en los municipios priorizados en el programa.
<p>Línea de Acción: Derechos Humanos y Participación Social. Fiscalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con material audiovisual que permite posicionar una lectura de línea base sobre los desafíos de una reforma fiscal en Bolivia. Se ha generado una alianza con Radio ERBOL, a fin de viabilizar la difusión de los temas que se trabajan en el proyecto.

<p>Proyecto/Programa: Promoviendo el acceso a información, transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y mecanismos de salvaguardas sociales en las políticas e inversiones en BNDES y UNASUR/COSIPLAN.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un documento que define los objetivos, alcances y metodología sobre los cuales se desarrolló el diseño del Sistema de Monitoreo, -barómetro de transparencia de la gestión de financiamiento del BNDES.
<p>Departamento/Municipio: Bolivia (nacional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un Sistema de Monitoreo de Transparencia de la gestión del BNDES, instrumento diseñado para conocer el ciclo de financiamiento de dicho banco respecto a inversiones fuera del Brasil.
<p>Fuente de financiamiento: Open Society Foundation (OSF) - Rainforest Foundation Norway (RFN).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un documento de información y análisis de la situación energética regional en el marco de la integración energética también regional.
<p>Línea de Acción: Derechos Humanos y Participación Social. Recursos naturales.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Más recursos para el ejercicio de los Derechos Humanos.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 06/2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un documento que sistematiza información presupuestaria de todos los municipios y gobernaciones del país, a fin de identificar el nivel de gasto público relacionado a la problemática sobre violencia hacia las mujeres. Así, se evidenció que la inversión focalizada en la atención, prevención y protección a víctimas de violencia no supera el 0,2% del presupuesto global municipal.
<p>Departamento/Municipio: Bolivia (nacional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la firma de un convenio interinstitucional con la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígena Originario Campesinas (CONAIOC) a fin de facilitar espacios de debate, diálogo y formación que permitan construir propuestas o lineamientos de política pública para una reforma fiscal que asuma las necesidades de las denominadas autonomías indígenas.
<p>Fuente de financiamiento: Unión Europea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó adelante un seminario para debatir y socializar información y propuestas para una reforma fiscal que no sólo mire la viabilidad de las diferentes autonomías, entre éstas las autonomías indígenas, sino también, promueva un debate sobre la orientación de la política fiscal respecto a la equidad, igualdad y desarrollo del país.
<p>Línea de Acción: Salud. Recursos Naturales. Género. Derechos Humanos y Participación Social. Empleo. Fiscalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una propuesta para la reforma del actual Sistema Integral de Pensiones (SIP).

<p>Proyecto/Programa: Plan Trienal 2016 – 2018.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 12/2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • EMPLEO Y DERECHOS LABORALES: Se cuenta con el IV informe sobre la situación de los derechos laborales, dedicado al análisis del empleo y las condiciones de trabajo de los jóvenes asalariados en la ciudad de El Alto.
<p>Departamento/Municipio: Bolivia (nacional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con los resultados de una encuesta virtual, aplicada para conocer las variaciones semestrales en el empleo y las condiciones laborales.
<p>Fuente de financiamiento: - Christian Aid - CCFD – UNITAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un análisis sobre los cambios en el contexto económico y laboral, que señala que la crisis internacional viene afectando severamente a las actividades productivas intensivas en mano de obra y, por esta vía, a las posibilidades de generación de nuevos empleos y a las mejoras en la calidad de los existentes.
<p>Línea de Acción: Salud. Desarrollo Rural y Agropecuario. Recursos Naturales. Derechos Humanos y Participación Social. Empleo. Fiscalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un análisis sobre la vulneración de los derechos laborales de los trabajadores bolivianos en empresas chinas. • OBSERVATORIO BOLIVIANO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (OBESS): Se han elaborado y difundido 14 boletines con información de medios de prensa escrita y datos analizados sobre el mundo del trabajo y los derechos de los trabajadores bolivianos. • SEGURIDAD SOCIAL: Se cuenta con un documento de análisis sobre la situación de las personas con discapacidad a fin de aportar con datos estadísticos que fortalezcan el debate en torno a este tema. • Se cuenta con un documento para promover el debate sobre alternativas al actual Sistema de Pensiones. • Se ha logrado incorporar en la agenda pública varios elementos que describen la situación actual de los jubilados. • Se ha priorizado el trabajo de investigación en torno a la seguridad social de corto plazo. Así, se ha trabajado en el estudio de los sistemas locales de salud y los avances en su implementación. • FISCALIDAD: Se cuenta con análisis sobre la situación presupuestaria pública para contribuir a una gestión territorial integral y estratégica. • Se ha socializado información y propuestas para una reforma fiscal en el país, que no sólo mire la viabilidad de las diferentes autonomías, sino también, promueva un debate sobre la orientación de la política fiscal respecto a la equidad, igualdad y desarrollo del país. • POLÍTICA AGRARIA: Se cuenta con un análisis integral acerca de la orientación de las actuales políticas agrarias. • Se ha coordinado en la promoción de propuestas de espacios más participativos en UNASUR y en el COSIPLAN en la gestión de proyectos en la Amazonía.

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Jóvenes asalariados y precariedad laboral: Situación de los derechos laborales en Bolivia 2012- 2015. Libro, impreso. 2016.
- “Cambiar el mundo desde arriba: Los límites del progresismo”. Libro, impreso. 2016.
- “Desarrollo del capitalismo en la agricultura y transformaciones en la sociedad rural boliviana”. Libro, impreso. 2016.
- “Reescribiendo la historia: Manuel Pareja Abecia pionero de la jornada de 8 horas de trabajo en Bolivia - Huanuni. Máximo líder sindical minero 1914-1920”. Libro, impreso. 2016.
- “Una década y media en el mundo del trabajo. Compendio Alerta Laboral 2000-2016”. Libro, virtual. 2016.
- “Administración del ahorro previsional: Ganancias empresariales vs. Pérdidas laborales”. Revista, impresa. 2016.
- “Un futuro en riesgo: Jóvenes y trabajo en el Municipio de El Alto”. Libro, impreso. Diciembre, 2015.
- “Jóvenes y Trabajo en el municipio de La Paz”, Libro, impreso. Diciembre, 2015.
- “Inversión de empresas brasileras en América Latina”. Libro, impreso. Diciembre, 2015.
- “Una década de gobierno: ¿construyendo el Vivir Bien o un capitalismo salvaje?”. Revista, virtual. 2016.
- “Empresa china Sinosteel: Nuevas falsas expectativas sobre la industrialización del hierro del Mutún”. Boletín, virtual. 2016.
- “El borrador cero sobre los objetivos del desarrollo sostenible”. Cartilla, virtual. Diciembre, 2015.
- “Ley de incentivos: Mayores ganancias para las transnacionales”. Revista, virtual. Diciembre, 2015.
- “La expansión territorial del capitalismo en la producción agropecuaria en Bolivia”. Boletín, virtual. 2016.
- “Sinohydro pisotea los derechos de los trabajadores”. Boletín, virtual. 2016.
- “La presencia china en Bolivia: ¿Por qué el interés en una de las economías más pequeñas de la región?”. Revista, virtual. 2016.

Audiovisuales:

- Publicaciones del CEDLA: 30 años de producción intelectual al servicio de los trabajadores. 2016.



CEJIS

Centro de Estudios Jurídicos

Fecha de fundación: 01-07-1978
 Personería Jurídica: RS N° 208490
 N° Registro de ONG: 118
www.cejis.org



<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento Institucional en el territorio de Monte Verde.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/11/16 -30/06/18.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo de Fiscalización del Territorio Indígena Chiquitano de Monte Verde, con el apoyo del CEJIS, ha profundizado sus conocimientos y socializado el contenido del Reglamento General de acceso, uso, manejo, protección y gestión de los bienes naturales comunales.
<p>Departamento/Municipio: Departamento Santa Cruz.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: BOSQUES DEL MUNDO</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de los Pueblos Indígenas.</p>	
<p>Proyecto/Programa: Implementación del Plan de Vida del Pueblo Movima hacia el Vivir Bien.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/06/16 - 31/05/17.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Pueblo Indígena MOVIMA, con el apoyo de CEJIS, cuenta con un Plan de Vida, el mismo que ha sido socializado con sus comunidades. El Pueblo Indígena MOVIMA, con el asesoramiento del CEJIS, dispone de una estrategia social y de incidencia política para la implementación de su Plan de Vida.
<p>Departamento/Municipio: Departamento Beni.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Bosques del Mundo.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de los Pueblos Indígenas.</p>	
<p>Proyecto/Programa: Autonomía de base territorial y gestión de los bienes comunes naturales en el territorio indígena de Monte Verde.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/09/15 - 30/04/16.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las organizaciones del Territorio Indígena de Monte Verde, con el apoyo del CEJIS, ha logrado el certificado de Territorio Ancestral de Monte Verde, del Ministerio de Autonomías.
<p>Departamento/Municipio: Departamento Santa Cruz.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: BOSQUES DEL MUNDO.</p>	
<p>Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.</p>	

Proyecto/Programa: Identificación e implementación de Mecanismos de Defensa Legal para el reconocimiento de Derechos de los Pueblos Indígenas Originarios en Bolivia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/01/16 - 30/09/16.	<ul style="list-style-type: none"> • El CEJIS ha elaborado fichas técnicas sobre “Mecanismos de Defensa Legal” sobre derechos indígenas. • El CEJIS cuenta con matrices elaboradas sobre “Decretos Reglamentarios en materia de hidrocarburos”.
Departamento/Municipio: Departamentos de Santa Cruz y Beni.	
Fuente de financiamiento: BROEDERLIJK DELEN.	
Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.	

Proyecto/Programa: Proyecto de investigación: Rocolas Santa Cruz.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/10/16 - 31/12/17.	<ul style="list-style-type: none"> • El CEJIS ha realizado el levantamiento de datos sobre los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en rocolas, que han sido presentadas a la Agencia Internacional de Responsabilidad Social Corporativa a nivel mundial. • El CEJIS ha elaborado una propuesta de intervención respecto al consumo de bebidas alcohólicas en rocolas de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz.	
Fuente de financiamiento: CBN.	
Línea de Acción: Fortalecimiento Institucional.	

Proyecto/Programa: Derechos Indígenas y participación de la mujer.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/02/16 - 31/12/16.	<ul style="list-style-type: none"> • El Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) producto de las gestiones de las organizaciones de Lomerío y con el apoyo del CEJIS, ha emitido una Resolución Administrativa de validación del proceso autonómico de base territorial de Lomerío. • El Territorio Indígena Multiétnico 1 (TIM 1), a través de su Asamblea Territorial y con el apoyo del CEJIS, han elaborado de manera participativa el Proyecto de Estatuto Autonómico, que ha sido aprobado. • El Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), con el asesoramiento del CEJIS, ha emitido dos proyectos de Resolución Final de Saneamiento de los predios de La Pascana y San Simón, permitiendo recuperar áreas comunales a favor del TIMI en una superficie de 5164.5938 hectáreas.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz.	
Fuente de financiamiento: DIAKONIA.	
Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.	

Proyecto/Programa: Control y Gestión del territorio de Monte Verde.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/10/15 - 31/12/16.	<ul style="list-style-type: none"> • El Territorio de Monte Verde, con el apoyo del CEJIS, cuenta con una publicación del Reglamento General de acceso, uso, manejo, protección y gestión de los bienes naturales comunales.
Departamento/Municipio: Departamento Santa Cruz.	
Fuente de financiamiento: IWGIA.	
Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.	

<p>Proyecto/Programa: Gestión territorial indígena para Vivir Bien en territorio indígena de Monte Verde.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/08/14 -31/12/16.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El pueblo indígena de Monte Verde cuenta con un documento sobre el “Vivir Bien del Pueblo Indígena Chiquitano”, el mismo que fue elaborado de manera participativa.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El territorio indígena de Monte Verde cuenta con un Diagnóstico, Plan de gestión, distribución y comercialización y Normas de gestión y manejo administrativo de las “Iniciativas Productivas Comunitarias Integrales”, que ha sido implementado con 3 iniciativas productivas (Bordado de tela, Utilización de productos del bosque y Producción de cerámica).
<p>Fuente de financiamiento: MISEREOR.</p>	
<p>Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 45 comunarios capacitados en 3 temáticas priorizadas en el territorio de Monte Verde: Bordado en tela, Utilización de productos del bosque y Producción de cerámica.

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento a las capacidades del monitoreo socio ambiental en la gestión territorial integral de la autonomía indígena Charagua Iyambae.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 29/08/16 - 28/02/17.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las Capitanías del Alto y Bajo Izozo, Charagua Norte y Parapitiguasu, con apoyo del CEJIS, han elaborado, de manera participativa, un diagnóstico sobre el estado de situación del monitoreo socio ambiental.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: OXFAM AMÉRICA</p>	
<p>Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Autogestión de territorios indígenas con gobernanza en Amazonía y Chaco.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/10/14 - 30/07/17.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO) y la Organización de Mujeres Indígenas de la Región Amazónica de Bolivia (OMINAB), con el apoyo del CEJIS, disponen de una propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico del Departamento del Beni, la misma que fue presentada a la Bancada Indígena de la Asamblea Legislativa Departamental.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Beni.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La organización de mujeres CIRABO, con asesoría del CEJIS, cuenta con una agenda de mujeres indígenas del norte amazónico elaborada participativamente y concertada.
<p>Fuente de financiamiento: OXFAM Intermon.</p>	
<p>Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El pueblo Cabineño, mediante la dirigencia de la Organización Indígena Cavineña de la Amazonia boliviana (OICA) y con asesoría del CEJIS, han realizado gestiones ante la SIFDE, quien ha emitido la Resolución Administrativa que da acceso al proceso autonómico de base territorial.

Proyecto/Programa: Apoyo al diálogo sobre Empresas y Derechos Humanos en el chaco boliviano.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 28/10/15 a 30/04/16.	<ul style="list-style-type: none"> El CEJIS ha elaborado una propuesta borrador sobre estructura del Capítulo de Derechos Indígenas para la Ley de Hidrocarburos.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz.	<ul style="list-style-type: none"> Los Consejos de Capitanes Guaraní de Santa Cruz (CCGSC), con el apoyo de CEJIS, han evaluado acuerdos suscritos con las empresas operadoras respecto a protección y restitución de los derechos humanos vulnerados por los Decretos en materia de hidrocarburos.
Fuente de financiamiento: OXFAM AMÉRICA	
Línea de Acción: Derecho de los Pueblos Indígenas.	

Proyecto/Programa: Fortalecimiento Administrativo Institucional.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/04/15 - 30/04/16.	<ul style="list-style-type: none"> El CEJIS dispone del Plan Institucional Estratégico 2017-2021 (PIE 2017-2021) elaborado de manera participativa, involucrando a su Asamblea de Socios, personal técnico y beneficiarios.
Departamento/Municipio: Departamentos de Santa Cruz, Beni, La Paz.	<ul style="list-style-type: none"> El CEJIS cuenta con su POA 2016, instrumento que rige su accionar en su “año puente”.
Fuente de financiamiento: UNITAS.	
Línea de Acción: Fortalecimiento Institucional.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Reglamento de Acceso, Uso, Manejo y Gestión de los Bienes Comunes Naturales del Territorio Indígena Monte Verde”. Diciembre, 2016.
- “Plan Institucional Estratégico 2011 - 2015 - Evaluación Externa”. 2016.



Fecha de fundación: 28-06-1985

Personería Jurídica: RS N° 204279

N° Registro de ONG: 080

www.cenda.org



<p>Proyecto/Programa: Programa “Desarrollo Rural”.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/01/2016 - 31/12/2016 (año puente).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha desarrollado una experiencia de registro comunitario de semillas en la Subcentral Chillavi.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipios Tapacarí, Cocapata, Mizque, Independencia y Vacas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha difundido información crítica sobre normativa de semillas, saneamiento de tierras, seguridad y soberanía alimentaria, entre otras.
<p>Fuente de financiamiento: CAFOD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han fortalecido prácticas agroecológicas en los cultivos de papa.
<p>Línea de Acción: Educación. Agua y Saneamiento. Comunicación. Desarrollo Rural y Agropecuario. Recursos Naturales. Cambio Climático. Género. Derechos Humanos y Participación Social.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Derechos colectivos en el marco de los sistemas productivos campesinos indígenas y la gestión sostenible de recursos hídricos, hacia un modelo alternativo de desarrollo.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014-2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha desarrollado una experiencia de registro comunitario de semillas en la Subcentral Chillavi.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipios Tapacarí, Cocapata, Mizque, Independencia y Vacas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha difundido información crítica sobre normativa de semillas, saneamiento de tierras, seguridad y soberanía alimentaria, entre otras.
<p>Fuente de financiamiento: BROEDERLIJK DELEN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han fortalecido prácticas agroecológicas en los cultivos de papa.
<p>Línea de Acción: Educación, Agua y Saneamiento, Comunicación, Desarrollo Rural y Agropecuario, Recursos Naturales, Cambio Climático, Género, Derechos Humanos y Participación Social.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Gestión del Riesgo Hídrico en la Cuenca del Poopó.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/03/2016 - 31/03/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene consolidado un grupo de monitores comunitarios del agua encargados de monitorear la calidad del agua en sus comunidades.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Oruro, municipios Poopó y Pazña (en alianza con otras organizaciones e instituciones).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de monitores comunitarios del agua certificados por la Global Water Watch.
<p>Fuente de financiamiento: CAFOD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha sistematizado la experiencia de monitoreo comunitario del agua.
<p>Línea de Acción: Educación. Agua y Saneamiento. Comunicación. Recursos Naturales. Género. Derechos Humanos y Participación Social.</p>	

Proyecto/Programa: Recuperando la memoria histórica del movimiento campesino.	Principales Resultados logrados en el 2016: <div style="text-align: right;">  </div>
Periodo de duración: 01/06/2016 - 31/12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Centro de Documentación. • Se han elaborado 4 documentales para su difusión en medios digitales. • Se ha avanzado en la digitalización de material audiovisual histórico de CENDA.
Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba.	
Fuente de financiamiento: UNITAS.	
Línea de Acción: Comunicación.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Registro Comunitario de Semillas para defender de la privatización”. Noviembre, 2016.

Audiovisuales:

- El Chhalaku. 2016.
- Elaboración de insumos orgánicos. 2016.
- Producción de chuño. 2016.
- Historia del tío de la mina. 2016.



Fecha de fundación: 02-08-1989

Personería Jurídica: RP N° 046/97

N° Registro de ONG: 494

www.cerdet.org.bo



Proyecto/Programa: Programa Chaco Sustentable 2016-2017.	Principales Resultados logrados en el 2016:	
Periodo de duración: 01/2016 - 12/2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementación 26 huertos hortícolas en comunidades Weenhayek. • Se mejoró del acceso al agua para dos comunidades y 45 familias. • Se apoyó a la asociación de productoras guaraníes en la comercialización de derivados de maní. 	
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Villamontes y Yacuiba.		
Fuente de financiamiento: ICCO COOPERACIÓN & KERK IN ACTIE.		
Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Empoderamiento económico.		

Proyecto/Programa: Construcción de planes de gestión territorial sostenible e integral de los recursos naturales en 15 comunidades Weenhayek y asesoramiento en la fase final de la titulación de la demanda territorial colectiva en los municipios de Yacuiba y Villa Montes.	Principales Resultados logrados en el 2016:	
Periodo de duración: 04/2014 - 03/2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Avance del proceso de titulación de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Weenhayek a través del asesoramiento jurídico permanente. • Cerramiento de 5 hectáreas de bosque nativo. • 4 comunidades se encuentran tramitando sus personerías jurídicas para ser reconocidas por las entidades públicas locales. 	
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Villamontes y Yacuiba.		
Fuente de financiamiento: MISEREOR y DKA AUSTRIA.		
Línea de Acción: Gestión territorial sostenible y ambiental. Planificación participativa. Resolución de conflictos. Monitoreo e incidencia.		

Proyecto/Programa: Autogestión de territorios indígenas con gobernanza en Amazonía y Chaco.	Principales Resultados logrados en el 2016:	
Periodo de duración: 06/2015 - 09/2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de dos infraestructuras de agua para el consumo humano y la producción agrícola. • Establecimiento de 2 sistemas de riego en 2 comunidades guaraníes. • Sistematizando y difusión de la propuesta de modelos de desarrollo implementado para el Chaco Boliviano, que considera los enfoques y las metodologías participativas como factores de adaptación a los cambios climáticos del modelo de desarrollo planteado y adaptado a las situaciones de vulnerabilidad climática. 	
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Caraparí.		
Fuente de financiamiento: Gobierno Vasco, OXFAM.		
Línea de Acción: Gestión territorial sostenible y ambiental. Planificación participativa. Resolución de conflictos. Monitoreo e incidencia.		

Proyecto/Programa: Avances en la Reconstitución Territorial, Organizativa y Productiva para la Gestión Territorial Indígena de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), zona Caraparí, provincia Gran Chaco, del departamento de Tarija.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2014 - 12/2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la APG - ZK en la gestión y aprobación de 3 propuestas productivas ejecutadas por la Dirección de Desarrollo Rural y Pueblos Indígenas (DDRYPI) a través del Programa “Fomento a las Iniciativas Productivas y Culturales del Pueblo Guaraní de Karaparí” como institución pública: • 1 propuesta productiva para la crianza de pollos parrilleros implementada por parte de la Dirección de Desarrollo Rural y Pueblos Indígenas (DDRYPI) de la Gobernación, beneficiando a 7 comunidades. Asistencia técnica al Directorio de la Zona APG Caraparí.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Caraparí.	
Fuente de financiamiento: BROEDERLIJK DELEN.	
Línea de Acción: Gestión territorial sostenible y ambiental. Planificación participativa. Resolución de conflictos.	

Proyecto/Programa: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad CERDET- TARIJA.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la experiencia, logros y aprendizajes de implementación del proyecto productivo, MII, ejecutado en el periodo 2012-2015, en dos comunidades Weenhayek, del municipio de Villa Montes. • Maestras(os) y representantes de Junta escolar de 2 unidades educativas del municipio de Yacuiba: San Francisco del Inti y Defensores del Chaco-Campo Grande, capacitados en temática de Cambio Climático y Género. Se contó con la participación de 23 maestras, 10 maestros y 3 representantes de Junta escolar (2 mujeres y 1 varón). • Institución fortalecida en aplicación de metodologías de sistematización de experiencias y formulación de proyectos con enfoque de gestión basada en resultados (GBR), a través de sus técnicos asignados e involucrados en el Programa.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Yacuiba.	
Fuente de financiamiento: Liga de Defensa del Medio Ambiente - LIDEMA.	
Línea de Acción: Gestión territorial sostenible y ambiental. Planificación participativa. Resolución de conflictos.	

Proyecto/Programa: Cultivos bio-intensivos de hortalizas como contribución a la Seguridad Alimentaria en unidades educativas rurales del municipio de Yacuiba.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 05/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos unidades educativas del área rural, cuentan con un huerto para la producción sostenible de hortalizas, con infraestructura y equipamiento básico, en la que maestras/os y estudiantes cultivan de manera intensiva y se proveen de alimentos para consumo en merienda escolar. • 30 maestras/os del nivel primario y secundario, capacitados en cultivo bio-intensivo de hortalizas, gestión de riesgos y aplicación de prácticas agroecológicas en la producción de hortalizas en el huerto escolar. • 204 estudiantes de las unidades educativas, cultivan y consumen al menos 7 productos alimentarios priorizados para una dieta balanceada (154 estudiantes (hombres y mujeres) de la Unidad Educativa San Francisco del Inti, y 50 estudiantes (hombres y mujeres) de la Unidad Educativa Defensores del Chaco, cultivaron y consumieron 7 productos provenientes del huerto escolar.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Yacuiba.	
Fuente de financiamiento: UNITAS.	
Línea de Acción: Seguridad Alimentaria. Acceso a agua. Resiliencia al cambio climático en poblaciones culturalmente vulnerables.	

Proyecto/Programa: Programa Integrado Trinacional.	Principales Resultados logrados en el 2016:  
Periodo de duración: 03/2013 - 03/2017.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha provisto de un nuevo sistema de almacenamiento y cosecha de agua para el huerto comunal de la Comunidad San Francisco del Inti, una cisterna de agua de 10 mil litros, cuya construcción es una innovación en la región chaqueña de Bolivia. Se ha elaborado y se tiene mapas de uso y recursos naturales de 3 comunidades Weenhayek (Tres Moras, Purísima y Kilómetro 17) con la ubicación de diferentes áreas que son utilizadas por los habitantes para diversas actividades (producción, crianza de animales, escuela, ubicación de casa, entre otras). Elaboración de mapas comunales con levantamiento de información socio económica de las familias indígenas Weenhayek.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Yacuiba.	
Fuente de financiamiento: Church World Service - CWS.	
Línea de Acción: Ejercicio de derechos de mujeres y jóvenes. Participación y formación para el liderazgo. Lucha contra la violencia. Fortalecimiento organizativo.	

Proyecto/Programa: Litigio estratégico a víctimas de violencia sexual e incidencia ante operadores de justicia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 05/2016 -12/2017.	<ul style="list-style-type: none"> Se asumió la defensa legal estratégica de 15 casos en el periodo de un año. Las víctimas atendidas suman un total de 18 mujeres, adolescentes y niñas. De ellas, 11 son mujeres y jóvenes que viven en áreas urbanas y 7 viven en el área rural, de las cuales 5 son niñas indígenas guaraníes. Se han realizado 2 Mesas de Trabajo sobre acceso a la Justicia en delitos de violencia de género que contaron con la participación de 52 operadores de justicia y organizaciones defensoras de derechos humanos. Entre los operadores de justicia se encuentran jueces y fiscales de las provincias Gran Chaco (Yacuiba, Caraparí y Villamontes) y Arce (Bermejo).
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Cercado, Yacuiba y Villamontes.	
Fuente de financiamiento: DKA Austria.	
Línea de Acción: Ejercicio de derechos de mujeres y jóvenes. Participación y formación para el liderazgo. Lucha contra la violencia. Fortalecimiento organizativo.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Espiritualidad en el pueblo Weenhayek”. Junio, 2016.
- “Diagnóstico de la situación de la mujer guaraní en Yacuiba”. Junio, 2016.



Fecha de fundación: 02-04-1982

Personería Jurídica: RS N° 207165

N° Registro de ONG: 057

www.ciac-idr.com



<p>Proyecto/Programa: Mejora de la Seguridad Alimentaria y aumento de los ingresos de la población indígena del Distrito Yawisla en el Municipio de Vitichi, Fase II.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 02/16 - 01/18.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del Recurso Agua y suelo: En coordinación con las autoridades de las organizaciones comunitarias de riego, las familias beneficiarias y las autoridades comunales, se ha realizado seguimiento a la construcción de 5 sistemas de riego comunitario de acuerdo al siguiente detalle: • Toma Chusgo Pérez, beneficiando a 114 Productores/as para un área de riego de 27.6 Has. • Toma Esqueti Pampa, beneficiando a 11 Productores/as para un área de riego de 3.19 Has. • Toma Wichuma, beneficiando a 14 Productores/as para un área de riego de 4.16 Has. • Toma Choque Larcka - Chimpa Cuchu, beneficiando a 57 Productores/as para un área de riego de 17.40 Has. • Toma Mojón, beneficiando a 66 Productores/as para un área de riego de 29.01 Has. • 4 Sistemas de microriego familiar construidos y 3 en proceso de construcción para mejorar la disponibilidad de agua en 1.45 Has de terreno, que beneficia a 12 productoras/res de 4 comunidades. • 7 microsistemas de riego localizado implementados y en funcionamiento en 7 carpas solares de las UEs. San Vicente de Ñoqueja, San Miguel de Tusquiña, San José de Caisilla, Surmajchi y Yawisla para regar una superficie total de 513,7 m² para la producción de hortalizas. • 33 productores/as de 4 comunidades (Caisilla, Tusquiña, Surmajchi y Ñoqueja) disponen de 1,12 Has de terrazas de banco, construidas para incorporar al proceso productivo con frutales y hortalizas. • Hasta fines del primer año del proyecto, se ha promovido la aplicación adecuada de prácticas agronómicas mejorando así la fertilidad de los suelos en 32,2 Has, beneficiando a un total de 119 productores de 7 comunidades del Distrito Yawisla. • Apoyo a la producción de frutales y hortalizas: Hasta el tercer cuatrimestre del proyecto se ha logrado: <ul style="list-style-type: none"> • 103 productores/as de 7 comunidades del distrito diversifican en 7 cultivos la producción de hortalizas, en 0.46 Has. orientadas al autoconsumo familiar. • 4 carpas solares de emprendimientos familiares concluidas y 1 en proceso de construcción con 85% de avance, con una superficie de 75 m² c/u para la producción diversificada de hortalizas con destino a la comercialización, beneficiando a 11 familias (9 mujeres, 2 hombres) de 4 comunidades: Surmajchi, Caisilla, Yawisla, y Villa Pacheco. • 4 carpas solares escolares concluidas y 1 en proceso de construcción para la producción diversificada de hortalizas en 5 Unidades Educativas.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Vitichi.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Manos Unidas (España), Junta de Extremadura - AEXCID (España), Gobierno Autónomo Municipal de Vitichi.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo Rural y Agropecuario. Recursos Naturales. Género. Empleo. Generación de Ingresos.</p>	

- Se ha establecido 4.44 Has. de nuevos huertos familiares con la implementación de 4.371 plantines entre durazno y manzano, beneficiando a 66 productores/ras de 7 comunidades del Distrito Yawisla.
- 3 viveros frutícolas familiares con seguimiento y asesoramiento en la producción de plantines en las diferentes etapas de desarrollo y actividades culturales.
- 261 productores/as de 7 comunidades del Distrito, capacitados en 18 eventos sobre manejo integrado de frutales y hortalizas (14 eventos de capacitación sobre manejo integrado de plagas y 4 eventos de capacitación sobre producción de hortalizas).
- 65 profesores y miembros de Consejos Educativos de 4 Unidades Educativas (Ñoqueja, Tusquiña, Surmajchi y Caisilla) capacitados en 18 eventos sobre producción de hortalizas en sistemas de carpa solar.
- 1 campaña fitosanitaria preventiva contra la arañuela en plantaciones de durazneros, beneficiando a 237 productores/as (153 hombres y 120 mujeres) de 7 comunidades del Distrito Yawisla.
- Adopción de prácticas nutricionales e higiénicas, a partir de un entorno saludable: Como parte de las estrategias orientadas a garantizar las condiciones mínimas de seguridad alimentaria nutricional a nivel familiar y mejorar la calidad del Alimento Complementario Escolar, hasta el primer año de ejecución del proyecto:
- Se ha concluido la construcción de 30 “cocinas Lorena” y otras 20 en proceso de construcción, beneficiando a 50 familias (74% mujeres) de 7 comunidades.
- Se dispone de 1 diagnóstico situacional sobre el Alimento Complementario Escolar en 9 Unidades Educativas del Distrito Yawisla, elaborado con la participación de directores, profesores, estudiantes y Consejos Educativos (padres de familia), disponiéndose así de una línea de base respecto a las características y condiciones de este Programa Educativo Nutricional.
- 15 menús elaborados entre desayunos, sopas, segundos y repostería, esta actividad se la ha realizado en estrecha coordinación con la responsable de la Unidad de Nutrición Integral del Municipio de Vitichi. La elaboración de los menús se ha realizado en base a productos locales de la zona, considerando los requerimientos y el valor nutricional de los alimentos para la edad escolar.
- 227 beneficiarios/as (25% hombres) de 6 comunidades, capacitados en 14 prácticas comunitarias de aplicación de menús equilibrados.
- 3 talleres de capacitación práctica en la aplicación de menús equilibrados en 2 Núcleos Educativos (Yawisla y Tusquiña) con 104 personas entre profesores/as y consejos educativos.
- Apoyo a la transformación y comercialización: Una de las prácticas tradicionales para la generación alternativa de ingresos económicos en la zona del proyecto es la elaboración y comercialización del deshidratado de durazno (moqochinchi), razón por la que se ha considerado el apoyo a la transformación y comercialización de estos productos y subproductos frutícolas. Durante el primer año de ejecución del proyecto se ha logrado:
- Implementación de 50 secadoras mejoradas, para la producción de deshidratados de fruta, beneficiando a 50 productores/as (22 hombres y 28 mujeres) de 5 comunidades del distrito Yawisla, bajo la modalidad de contraparte de 50% del costo de cada secadora.
- 194 productores/as de 6 comunidades capacitados sobre transformación de derivados de fruta en 14 eventos, con una producción total de 1.607,5 Kg. de derivados de fruta elaborados.
- Se ha coauspiciado la realización de la 5ta. Feria Agropecuaria Municipal Vitichi 2016, donde se ha apoyado la participación de 37 productores, de 6 comunidades, logrando comercializar un total de 116.5 cajas de fruta (63 Qq.) entre durazno, manzana, granada, membrillo, tuna y otros productos agrícolas, además de derivados de fruta.

- Se ha apoyado la participación de 22 productores/as de 4 comunidades para la comercialización de productos transformados en las Ferias anuales de Pentecostés y San Andrés, logrando comercializar un total de 213 Qq. de moqhochinchi.
- Fortalecimiento organizacional con Enfoque de Género en el Desarrollo (GED). El proyecto promueve el fortalecimiento de las diferentes instancias organizativas a nivel comunal, Distrital y municipal, centrando sus esfuerzos particularmente en el fortalecimiento del Consejo de Autoridades del Distrito Yawisla, como principal promotor y articulador entre lo local-comunitario y el ámbito del desarrollo municipal. Hasta el tercer cuatrimestre del proyecto se ha logrado:
- 10 eventos de capacitación para la elaboración y aprobación de reglamentos internos de operación y mantenimiento de 5 sistemas de riego con la participación de 256 beneficiarios/as.
- 24 representantes y líderes del Consejo de Autoridades del Distrito Yawisla capacitados en 5 eventos sobre Gestión del Desarrollo Territorial con equidad de género.
- 48 Unidades Educativas del Municipio de Vitichi disponen de 1 paquete didáctico del Programa de Educación Alimentaria Nutricional (PEAN) para su aplicación pedagógica dentro el aula como parte de la malla curricular de enseñanza - aprendizaje.
- 286 personas entre autoridades educativas, docentes y Consejos Educativos de 48 Unidades Educativas del Municipio de Vitichi, capacitados en 11 talleres sobre la implementación y aplicación pedagógica del PEAN
- Se ha realizado la I Feria educativa a nivel municipal sobre la aplicación pedagógica del PEAN a nivel municipal con la participación de los 11 núcleos educativo y sus diferentes niveles (inicial, primaria, secundaria y educación alternativa).

Proyecto/Programa: PROGRAMA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA CON EQUIDAD.

Proyecto: Implementación del marco normativo y generación de políticas públicas con enfoque de género y derechos de las mujeres para la despatriarcalización.
Proyecto: Igualdad de Género Hacia la Construcción de un Proyecto Político Emancipatorio de las mujeres en Bolivia.

Periodo de duración: 09/16 - 02/17.

Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Potosí y otros (incidencia Departamental).

Fuente de financiamiento: COORDINADORA DE LA MUJER, ONU MUJERES, DIAKONÍA.

Línea de Acción: Género. Derechos Humanos y Participación Social.

Principales Resultados logrados en el 2016:



- - El marco normativo y leyes a favor de las mujeres cuentan con reglamentación y políticas públicas para su implementación.
- 1 sesión trabajo con la Mesa Temática Departamental de Lucha contra la Violencia, realizado en coordinación con la Red Departamental de Lucha Contra la Violencia de Potosí, donde se socializaron los protocolos de atención a las víctimas de violencia, la misma fue realizada el 13 de diciembre de 2016.
- 1 Reunión-trabajo con la Mesa Temática Departamental de Participación Política en la que se conformó la mesa directiva y se determinó la realización de 1 Encuentro Departamental para la Socialización del PTDI (Potosí). Se realizó una segunda reunión preparatoria con la Mesa de Participación Política y se conformaron comisiones para la realización del Encuentro.
- 1 Encuentro Departamental de Mujeres para el "PTDI-POTOSÍ", facilitado por la Coordinadora de la Mujer y el CIAC. En el Encuentro se socializó y la Agenda Política de las Mujeres y la cartilla del "PTDI" priorizando las propuestas para ser incorporadas al documento quinquenal, en el evento participaron 58 personas (50 mujeres y 8 varones) se tuvo la participación de concejalas de los municipios de Vitichi, Puna, Cotagaita, entre otros, de diferentes organizaciones sociales y sectoriales. Posteriormente se realizó la

sistematización de las propuestas de las mujeres para el PTDI, el mismo que complementado en el Encuentro Departamental de Mujeres (11/Nov/2016). Este documento fue entregado a la Unidad de Planificación del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí para su consideración y seguimiento posterior.

- Coordinado y ejecutado 1 Taller de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer o (por sus siglas en inglés CEDAW) sobre las Recomendaciones al Estado Plurinacional de Bolivia para la Eliminación de Toda Forma de Violencia Contra la Mujer, evento facilitado por la Lic. Patricia Brañez. Este evento fue realizado con la participación de 54 personas (48 mujeres y 6 varones), entre autoridades locales, dirigentes sectoriales y representantes de diferentes organizaciones e instituciones del Departamento de Potosí.
- En coordinación con la Red de Lucha Contra la Violencia de Potosí se realizó la Marcha de Movilización “NI UNA MENOS” (25 de noviembre de 2016). Como parte del apoyo a estas acciones de incidencia política se proporcionó el servicio de amplificación, bufandas, pitos, matracas y otros. Esta movilización fue realizada por las diferentes calles de la ciudad de Potosí, la concentración principal fue en Plaza 10 de Noviembre, se contó con la participación de más de 100 personas, miembros de la Red Interinstitucional, Coordinadora de la Mujer, diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil (89% mujeres y 11% varones).
- Mujeres y sus organizaciones han promovido la visibilización del aporte económico de su trabajo reproductivo, doméstico asalariado y no asalariado y la democratización del trabajo del cuidado hacia su autonomía económica.
- 1 Taller sobre Economía del Cuidado (24/Nov/17), evento facilitado por la Coordinadora de la Mujer y el CIAC, con la participación de 20 personas, entre dirigentes y lideresas de diferentes organizaciones de mujeres, además de personal de CIAC.
- Fortalecimiento Institucional: Se ha construido discurso de carácter igualitario y transformador desde la Red Coordinadora de la Mujer como parte de los Movimientos feministas y de mujeres de la Sociedad Civil, con una propuesta estratégica feminista de despatriarcalización y lineamientos alternos de desarrollo.
- 1 Taller Departamental sobre “Despatriarcalización, Modelo de Desarrollo y Fortalecimiento de la Sociedad Civil”, con la participación de dirigentes y lideresas de organizaciones sociales, personal de CIAC – Potosí y otras personas interesadas.

<p>Proyecto/Programa:</p> <p>Programa Desarrollo Económico Local.</p> <p>Programa Construcción Ciudadana con Equidad.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/16 - 12/16.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han desarrollado servicios de asistencia técnica y administrativa a emprendimientos asociativos de Paicho y Tomayapo (municipio El Puente) referidos a la producción y comercialización de deshidratados de durazno (pelón), así como el asesoramiento administrativo y contable de los recursos financieros de estas organizaciones. • Se han implementado acciones de fortalecimiento organizacional interno y servicios de capacitación sobre Género, Derechos Humanos y Participación Política con dirigentes, líderes y miembros de 3 organizaciones de mujeres del Municipio de San Lorenzo. • Se han ejecutado servicios de orientación y asesoría jurídica relacionados al funcionamiento legal y administrativo de 3 organizaciones socio-económicas de los municipios de El Puente y San Lorenzo.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de El Puente y San Lorenzo.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: CIAC.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo Rural y Agropecuario. Género. Derechos Humanos y Participación Social.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Manual de producción de hortalizas en condiciones atemperadas”. Abril, 2016.
- “Paquete Didáctico: Programa de Educación Alimentaria Nutricional PEAN, para su aplicación pedagógica en el aula - Versión Digital”. Julio, 2016.
- “Módulo 1 PEAN: La alimentación y su relación con la salud”. Agosto, 2016.
- “Módulo 2 PEAN: Seguridad Alimentaria Nutricional y Soberanía Alimentaria”. Agosto, 2016.
- “Módulo 3 PEAN: Consumo de alimentos”. Agosto, 2016.
- “Módulo 4 PEAN: Alimentación adecuada a las diferentes etapas de la vida y estados fisiológicos”. Agosto, 2016.
- “Módulo 5 PEAN: Utilización biológica de los nutrientes”. Agosto, 2016.
- “Módulos 6 PEAN: Principales problemas nutricionales”. Agosto, 2016.
- “Módulo 7 PEAN: Derecho Humano a la alimentación adecuada y al bienestar nutricional”. Agosto, 2016.
- “Recetario Nutricional: Consumiendo lo nuestro para vivir bien”, Programa de Alimentación Complementaria Escolar. Agosto, 2016.



Fecha de fundación: Febrero de 1971

Personería Jurídica: RM N° 020/2014

N° Registro de ONG: 097

www.cipca.org.bo



<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo económico y social del pueblo indígena guaraní en el Chaco Boliviano.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>
<p>Periodo de duración: 12/2015 – 02/ 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones económicas indígenas incrementaron el valor de la producción de la miel mediante el acopio, transformación y comercialización. • Productores y productoras guaraníes con capacidades fortalecidas incrementaron la producción de rubros estratégicos, aplicaron técnicas y prácticas adaptativas al cambio climático, e incidieron con propuestas de políticas públicas.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, municipio de Charagua.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Ayuntamiento Zaragoza, OXFAM.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de los pueblos indígenas.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Mujeres guaraníes en la implementación de las autonomías indígenas.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>
<p>Periodo de duración: 12/2015 – 10/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres guaraníes fortalecidas en sus capacidades de análisis, propuestas, crítica y autocrítica acceden y ejercen sus liderazgos políticos en sus organizaciones y en instancias públicas en igualdad de condiciones.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, municipios de Charagua y Gutiérrez.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: OXFAM.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de los pueblos indígenas. Derechos de las mujeres.</p>	

<p>Proyecto/Programa: ÑAÑEMOTENONDE – Avanzamos. Territorios indígenas guaraníes descentralizados en equidad de género y sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>
<p>Periodo de duración: 12/2014 – 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la capacidad de las Capitanías Indígenas guaraníes de Ingre y Kereimbarenda para la defensa y el ejercicio de sus derechos en equidad. • Productores y productoras guaraníes de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias (OECAs) y Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOMs) de Ingre y Kereimbarenda fueron fortalecidas para garantizar una producción agropecuaria diversa, con valor agregado y criterios de sostenibilidad ambiental.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipios de Villa Vaca Guzmán y Huacareta.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Manos Unidas, Agencia Vasca de Cooperación.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de los pueblos indígenas.</p>	

Proyecto/Programa: MBOROKUAI IYAMBAE (Gobernar libremente).	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 12/2014 – 12/ 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes y lideresas indígenas cuentan con nuevos conocimientos y destrezas para formular y negociar propuestas, dinamizar su organización y liderizar el proceso autonómico, fortalecer la democracia, eficacia y autogestión de sus organizaciones. • Hombres y mujeres de Macharetí avanzan en la implementación e institucionalización del gobierno autónomo indígena con participación equitativa y con representación de todos los sectores. • Productoras y productores implementan iniciativas de gestión integral del agua con enfoque territorial.
Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Macharetí.	
Fuente de financiamiento: BRODERLIKJ DELEN.	
Línea de Acción: Derechos de los pueblos indígenas.	

Proyecto/Programa: Hacia la consolidación del derecho de las trabajadoras y trabajadores asalariadas/os del campo a una protección social justa y solidaria.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 2014 - 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el fortalecimiento interno de la organización y servicios a las y los miembros. • En estos municipios de trabajó en su fortalecimiento inter-institucional.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, municipios de San Julián, Montero, Pailón. Departamento de Tarija, municipio de Bermejo. Departamento de Beni, municipio de Riberalta.	
Fuente de financiamiento: FOS.	
Línea de Acción: Derechos laborales de los y las trabajadoras asalariados/as del campo.	

Proyecto/Programa: Empleo y trabajo digno para trabajadores y trabajadoras campesinos/as e indígenas a través del acceso a innovaciones tecnológicas con energías alternativas, en Santa Cruz y La Paz Bolivia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 2014 – 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y jóvenes fortalecen y desarrolla su liderazgo político a través de la formación en procesos educativos. • Las diferentes organizaciones de los TAC han recibido asesoramiento jurídico y técnico para promover el ejercicio de sus derechos laborales individuales y colectivos contra contratistas y empleadores.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, provincia José Miguel de Velasco, municipio: San Ignacio de Velasco.	
Fuente de financiamiento: FOS.	
Línea de Acción: Derechos humanos. Sostenibilidad ambiental.	

<p>Proyecto/Programa: Incidencia en la formulación, aprobación y aplicación de políticas públicas favorables a la población rural y rural-urbana de la macro región Amazónica.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 – 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado dos estudios de soporte para propuestas de políticas públicas realizados en forma concertada entre actores diversos de la Amazonia boliviana, sobre: impactos de la extranjerización de la tierra y economía y producción campesina e indígena. • Organizaciones Indígenas Campesinas de la Amazonia boliviana, han fortalecido las alianzas y negociado con autoridades públicas, la incorporación de 2 propuestas de desarrollo integral rural sustentable en los planes y programas de desarrollo económico departamental.
<p>Departamento/Municipio: Departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: CCFD.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos humanos. Sostenibilidad ambiental.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Vivir en armonía con el bosque seco chiquitano.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 – 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OECI, OIC y actores locales, han desarrollado capacidades de diálogo y asociatividad, para implementar instrumentos de planificación y gestión territorial. • Representantes de las OECI, OIC y otros actores locales participan de manera efectiva en plataformas territoriales, como mecanismo de articulación, concertación y planificación plural en 4 municipios. • OECI y OIC con capacidades productivas fortalecidas para la producción, transformación y comercialización de sus recursos comunales de manera sostenible, diversifican y generan ingresos económicos (monetarios y no monetarios).
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, provincias Guarayos y José Miguel de Velasco, municipios Ascensión de Guarayos, Urubichá, Concepción, San Ignacio de Velasco y Concepción.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Fondo de Organizaciones de la Sociedad Civil (FOSC).</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos humanos. Sostenibilidad ambiental.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Sistemas productivos agroecológicos e incidencia política en la región andino-amazónica.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 – 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvieron fondos públicos a nivel municipal y/o departamental para financiar proyectos: sistemas de riego, centros de acopio, semillas y otros. • Se firmaron convenios con municipalidades para definir una cartera de proyectos, pedir fondos departamentales e intervenir de manera conjunta. • Se ha incidido en los métodos de elaboración de los Planes de Gestión Territorial Indígena (PGTI) como el manual desarrollado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) que retomó las propuestas de CIPCA. En el ámbito productivo toma en cuenta los componentes de la Propuesta Económica Productiva (PEP) (sistemas agroforestales, nueva ganadería, agricultura sostenible, ganadería alto andina, y gestión integral de los recursos naturales), en el social-político se realizó un proceso concertado de las OIC y OECI para la elaboración de propuesta e incidencia en políticas públicas.
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: AFD-SECOURS CATHOLIQUE - FFEM (Ejecutado por siete oficinas regionales de CIPCA en Bolivia).</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos humanos. Sostenibilidad ambiental. Alianzas equitativas y solidarias. Intercambio de experiencias y compartir de conocimientos. Promover relaciones más equitativas de género.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Modelos replicables de prácticas agroecológicas en la Chiquitanía boliviana, con insumos orgánicos provenientes de experiencias exitosas en saneamiento sostenible.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 – 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se conformó la plataforma interinstitucional para reflexionar acciones favorables a la gestión integral y sostenible del bosque. • Mapeo de familias que están encaminadas en la implementación de la Propuesta Económica Productiva (PEP).
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, provincias Guarayos y José Miguel de Velasco, municipios: Ascensión de Guarayos, Urubichá, El Puente y San Ignacio de Velasco.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Diakonia.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos humanos. Sostenibilidad ambiental. Alianzas equitativas y solidarias. Intercambio de experiencias y compartir de conocimientos. Promover relaciones más equitativas de género.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Apoyo a jóvenes rurales, hombres y mujeres, en la implementación de sus agendas estratégicas con enfoque de género.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 12/ 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han conformado espacios en alianzas interinstitucionales para realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas que favorecen a la juventud boliviana diferenciadas por género, de acuerdo a las necesidades y problemáticas de hombres y mujeres.
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: CAFOD.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos y participación política de jóvenes, hombres y mujeres, rurales.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Consolidación de sistemas agroforestales y gestión productiva de bosques en la Amazonía boliviana.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 07/2016 - 06/ 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las comunidades indígenas y campesinas en la Amazonia son más resilientes para afrontar los riesgos, las crisis y amenazas que afectan a sus medios de vida y recursos. • Se logró que las comunidades indígenas y campesinas en la Amazonia tengan acceso a mercados y economías justas para obtener mayores ingresos, valor y activos que les permitan prosperar y vivir con dignidad y libres de explotación. • Los socios bolivianos han sido informados e influyen en las campañas globales y en el debate de políticas de CA para presionar por cambios “pro-pobres” en los sistemas globales tributarios, el comercio, el uso de carbón, la política del clima, la protección del medio ambiente y finanzas.
<p>Departamento/Municipio: Departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Christian Aid.</p>	
<p>Línea de Acción: Poder para cambiar instituciones. Derecho a servicios básicos. Reparto equitativo en un mundo con recursos finitos. Igualdad para todos. Lucha contra la violencia. Construcción de paz.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Torotoro II: fortaleciendo procesos de desarrollo económico y social sostenible para la mejora de la calidad de vida del sector indígena originario campesino (IOC) del municipio de Torotoro, Potosí, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2013 - 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecidas las capacidades productivas agroecológicas y de uso sostenible de los recursos naturales (agua, suelo y bosque) de familias campesinas de los distritos de Carasi y Añahuani, para su seguridad alimentaria y generación de excedentes comercializables.
<p>Departamento/Municipio: Potosí. Municipio: Torotoro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incrementada la generación de ingresos económicos de familias campesinas indígenas originarias a través de la identificación y fortalecimiento de emprendimientos productivos y económicos sostenibles y autogestionados en el marco de la economía solidaria.
<p>Fuente de financiamiento: CERAI – La Caixa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incrementada la generación de ingresos económicos de familias campesinas indígenas originarias a través de la identificación y fortalecimiento de emprendimientos productivos y económicos sostenibles y autogestionados en el marco de la economía solidaria.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de bases productivas. Organización y participación Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incrementada la generación de ingresos económicos de familias campesinas indígenas originarias a través de la identificación y fortalecimiento de emprendimientos productivos y económicos sostenibles y autogestionados en el marco de la economía solidaria.

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de organizaciones indígena campesinas para la participación política equitativa, la soberanía alimentaria y el empoderamiento económico de las mujeres.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2015 - 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones IOC mixtas y de mujeres participan en la dinámica política municipal, elevando sus propuestas de desarrollo transformadoras (relacionadas con la soberanía alimentaria, la participación y control social y la igualdad de género y generacional) a políticas públicas.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipio de Anzaldo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones de mujeres IOC trabajan por su empoderamiento económico conformando organizaciones económicas campesinas de mujeres para la transformación y comercialización de los excedentes de producción.
<p>Fuente de financiamiento: PROSALUS – DIPUTACIÓN GIPUZKOA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones IOC mixtas y de mujeres del municipio de Anzaldo consolidan la gestión sostenible de recursos hídricos para la producción diversificada de alimentos, incidiendo en el sector público para inversión en infraestructura.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de bases productivas. Organización y participación Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones IOC mixtas y de mujeres del municipio de Anzaldo consolidan la gestión sostenible de recursos hídricos para la producción diversificada de alimentos, incidiendo en el sector público para inversión en infraestructura.

<p>Proyecto/Programa: Comunidades indígenas originarias campesinas del municipio de Pojo fortalecidas en el acceso a sus derechos, para una gestión integral de su territorio con equidad y sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2016 – 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Productores de comunidades de los Distritos I y II del municipio de Pojo, han sido fortalecidos en la gestión de los recursos naturales en el marco de la gestión territorial.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipio de Pojo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Productores y productoras agropecuarios de los Distritos I y II del municipio de Pojo han incrementado sus ingresos económicos con la mejora de su producción agrícola agroecológica e implementación de iniciativas no agropecuarias.
<p>Fuente de financiamiento: Manos Unidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha fortalecido la capacidad de las Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas mixtas y/o de mujeres de los Distritos I, II y del nivel municipal de Pojo para el ejercicio de sus derechos con equidad.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de bases productivas. Organización y participación Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha fortalecido la capacidad de las Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas mixtas y/o de mujeres de los Distritos I, II y del nivel municipal de Pojo para el ejercicio de sus derechos con equidad.

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de organizaciones indígena originarias campesinas para la incidencia por la soberanía alimentaria y la igualdad de género, en el marco del derecho a la alimentación. Valles interandinos de Cochabamba, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 - 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones indígena originaria campesinas de mujeres y mixtas del nivel departamental y provincial, han logrado democratizar su autogestión, aplicando principios democráticos, incluidos de los de equidad de género y generacionales. • Organizaciones IOC de mujeres y mixtas del nivel departamental y provincial, han trabajado propuestas transformadoras a políticas públicas relacionadas con la soberanía alimentaria, la participación y control social y la igualdad de género. • Organizaciones IOC han sido renovadas democráticamente con nuevos liderazgos de mujeres y jóvenes.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipios de Anzaldo y Pojo.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: PROSALUS – GIPUZKOA.</p>	
<p>Línea de Acción: Organización y participación Social. Promoción de Derechos de pueblos indígenas y campesinos.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Pojo II: Promoviendo la participación democrática y estrategias de fortalecimiento de las bases productivas agropecuarias de indígena originario campesinos del municipio de Pojo, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2015 - 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecidas las capacidades de las organizaciones campesinas mixtas y de mujeres para la autogestión democrática e incidencia en políticas públicas. • Productores y productoras también han optimizado su sistema productivo y el manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de los planes de gestión territorial. • Productores de frutales han identificado alternativas de generación de valor agregado a su producción primaria con oportunidad de mercado a través de la venta mancomunada.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipio de Pojo.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: MANOS UNIDAS.</p>	
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de bases productivas Organización. Participación Social.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Proyecto Bio-cultura y Cambio Climático, Sistema de Vida Pojo.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2015 - 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han implementado políticas públicas municipales que mejoran la gestión del Cambio Climático en un 50% y han promovido un incremento del 50% en el gasto público. • Se ha mejorado la capacidad de Amortiguamiento Ecológico de 1.500 ha. en una zona de vida. • Se ha mejorado la capacidad de Amortiguamiento Económico de 120 familias beneficiarias mejorando el estado de seguridad y soberanía alimentaria. • Se ha fortalecido la Gestión del Conocimiento del Cambio Climático de instituciones y organizaciones sociales considerando el enfoque de género.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipio de Pojo.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: PRORURAL.</p>	
<p>Línea de Acción: Cambio climático. Derechos de los pueblos indígenas. Madre tierra.</p>	

Proyecto/Programa: Consolidación del modelo de desarrollo en la Amazonía Norte a través de la Gestión de los Territorios y los Sistemas Agroforestales por medio de procesos de incidencia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2016 - 12/2016	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecidas las capacidades de las organizaciones campesinas mixtas y de mujeres para la autogestión democrática e incidencia en políticas públicas.
Departamento/Municipio: Departamentos de Pando y Beni.	<ul style="list-style-type: none"> Productores y productoras han optimizado su sistema productivo y el manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de sus planes de gestión territorial.
Fuente de financiamiento: Intermón Oxfam.	<ul style="list-style-type: none"> Productores frutales han identificado alternativas de generación de valor agregado a su producción primaria con oportunidad de mercado, a través de la venta mancomunada.
Línea de Acción: Fortalecimiento de bases productivas. Organización. Participación Social. Incidencia.	<ul style="list-style-type: none"> Productores frutales han identificado alternativas de generación de valor agregado a su producción primaria con oportunidad de mercado, a través de la venta mancomunada.

Proyecto/Programa: Impulsando las economías locales indígena campesino hacia un desarrollo sostenible de la Amazonía boliviana.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecidas las capacidades de las organizaciones campesinas mixtas y de mujeres para la autogestión democrática e incidencia en políticas públicas.
Departamento/Municipio: Departamentos de Pando y Beni.	<ul style="list-style-type: none"> Productores y productoras también han mejorado su sistema productivo y el manejo sostenible de los recursos naturales en el marco de los planes de gestión territorial.
Fuente de financiamiento: Unión Europea, Oxfam y Christian Aid.	<ul style="list-style-type: none"> Productores frutales han identificado alternativas de generación de valor agregado a su producción primaria con oportunidad de mercado, a través de la venta mancomunada.
Línea de Acción: Derechos económicos. Sostenibilidad ambiental. Alianzas equitativas y solidarias.	<ul style="list-style-type: none"> Productores frutales han identificado alternativas de generación de valor agregado a su producción primaria con oportunidad de mercado, a través de la venta mancomunada.

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Empoderamiento de las mujeres en el ámbito político, social y económico al interior de las organizaciones indígenas y campesinas. Estudios de caso en cuatro municipios de la Amazonía Sur del departamento del Beni”. Fernández, A. Trinidad. CIPCA Beni; 158 p. 2016.
- “Potencial productivo y comercial del tamarindo en los municipios de San Javier y San Andrés del Beni. Trinidad. Kiriaco, J. CIPCA Beni, 58 p. 2016.
- “Castaña, condiciones laborales y medio ambiente, propuestas de incidencia pública desde el sector zafre-ro de la Castaña de la Amazonía Boliviana”. Quiroz, G. y Vos, V. Santa Cruz. CIPCA Santa Cruz, 106 p. 2016.
- “Memoria Histórica: Protagonizado por los organizaciones sindicales de las y los Trabajadores Asalariados del Campo”. Montaña, A. Santa Cruz. CIPCA, 69 p. 2016.
- “¿Salario Digno? Propuesta de trabajadoras y trabajadores asalariados del campo del departamento de Santa Cruz”. Morales, M. Santa Cruz. CIPCA, 98 p. 2016.
- “Desdibujando Fronteras. Relaciones urbanas-rurales en Bolivia”. Cuadernos de Investigación No. 83. Here-día, Fernando. La Paz. CIPCA Nacional, 193 p. 2016.
- “Aportes para una ganadería comunitaria sostenible. Experiencias e comunidades guaraníes del Chaco boli-viano”. Ureña, R. y Villagra, R. 2016.
- “Memoria Tercer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural”. CIPCA. La Paz. CIPCA Dirección General, 166 p. 2016.

- “Memoria Tercer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural”. CIPCA. La Paz: CIPCA Dirección General, 166 p. 2016.
- “Memoria-Informe Anual 2016. Plan estratégico 2016-2012”. CIPCA. La Paz. CIPCA Nacional, 120 p. 2016.

Audiovisuales:

- Socialización estatuto autonómico del TIM. Video documental. CIPCA Beni, Trinidad. 20 minutos. 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=jn9Qu3wZPsU>
- Gestión de Riesgos. Video. CIPCA Beni, Trinidad, 7 minutos. 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=OWHqI-Mk921>
- Propuesta Económica Productiva. Video. CIPCA Beni, Trinidad. 7 minutos 2016. https://www.youtube.com/watch?v=CTdyb6qL_d4&t=5s
- De secano a riego Torotoro, trabajando por su futuro. Video. CIPCA Cochabamba, Potosí. 13 minutos 2016.
- 11 Jornada técnica de concertación productiva del cacao silvestre en el Beni. CIPCA UAP, Trinidad. 5 minutos. 2016.
- <https://www.youtube.com/watch?v=XOYIBegcqOQ>
- Cumbre departamental de juventudes de Oruro. Video documental. Mayta, F. CIPCA Altiplano. 2016.



DESAFÍO

Desafío para la Investigación, Capacitación y Participación Ciudadana

Fecha fundación: 11-04-2002

Personería Jurídica: RP N° 120/2002

N° Registro de ONG: 1874

www.desafio.org.bo

Desafío

Proyecto/Programa: Los y las jóvenes y las mujeres indígenas participamos por la equidad de género.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 9 meses/2016.	<ul style="list-style-type: none">• Jóvenes indígenas urbanos, mujeres y hombres son activistas por las reivindicaciones de los Pueblos Indígenas en la ciudad.• Mujeres indígenas urbanas ejercen liderazgo promoviendo los derechos de las mujeres en sus organizaciones.• Mujeres indígenas urbanas manifiestan posiciones críticas en torno a su situación de subordinación en las relaciones de poder.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, municipio de Santa Cruz de la Sierra.	
Fuente de financiamiento: OXFAM e IBIS.	
Línea de Acción: Derechos Humanos y Participación Social. Género. Educación.	

Proyecto/Programa: PLAN DE SALIDA.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 9 meses/2016.	<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con la Planificación Estratégica que responde a la vocación institucional (se encuentra en ejecución).• Se cuenta con un plan de medios que promueve las problemáticas de los pueblos indígenas urbanos.• Se cuenta con una propuesta de la Asociación de Pueblos Indígenas de Santa Cruz de la Sierra, elaborada participativamente por los Pueblos Indígenas Urbanos y es debatida y tomada en cuenta por autoridades municipales, el Tribunal Electoral Departamental y aliados.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, municipio de Santa Cruz de la Sierra.	
Fuente de financiamiento: OXFAM	
Línea de Acción: Derechos Humanos y Participación Social. Género. Educación.	

Proyecto/Programa: Capacitación de jóvenes indígenas urbanos en tecnologías de la información y comunicación.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 6 meses/2016.	<ul style="list-style-type: none">• Se ha fortalecido la identidad indígena en el contexto urbano.• Se ha fortalecido organizacionalmente la Asociación de Pueblos Indígenas de Santa Cruz de la Sierra (APISACS) a través del protagonismo juvenil.• Se ha contribuido a que la población indígena urbana se identifique con las reivindicaciones de APISACS.
Departamento/Municipio: Departamento de Santa Cruz, municipio de Santa Cruz de la Sierra.	
Fuente de financiamiento: IWGIA.	
Línea de Acción: Comunicación. Educación.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “¡Los Jóvenes Indígenas Participamos! Diagnóstico DESC de I@s Jóvenes Indígenas de Santa Cruz de la Sierra”. Marzo, 2016.

DNI Bolivia

Defensa de Niñas y Niños - Sección Bolivia

Fecha de fundación: 27/04/1985

Personería Jurídica: RS N° 204273

N° Registro de ONG: 088

www.dni-bolivia.org



<p>Proyecto/Programa: Niñas, niños y adolescentes, construyendo comunidad.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 - 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha promovido la constitución de organización de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJs). • Se han implementado procesos de formación sociopolítica de NNA. • Se ha acompañado la participación/acción social.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Oruro.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Kindermissionwerk.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de Niñas y Niños: Promoción del protagonismo.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Por el cumplimiento de nuestros derechos y responsabilidades como Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJs) en Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2016 - 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas, niños y adolescentes ejercen sus derechos con prácticas de liderazgo. • Los NNAJs han construido las bases de una identidad pluricultural e inclusiva. • Organización de NNAJs han trabajado propuestas que mejoran el ejercicio de sus derechos y de su participación protagónica. • Adolescentes y jóvenes realizan emprendimientos productivos. • Organizaciones de NNAJs han elaborado propuestas (iniciativas) para mejorar el ejercicio de sus derechos y de su participación protagónica. • Adolescentes y jóvenes trabajan en sus propios emprendimientos productivos como parte de la construcción de sus proyectos de vida.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipios de El Alto y Caranavi.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: MISEREOR</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Emprendimientos productivos.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Por una niñez y adolescencia protagonista y ciudadana en el Distrito 13 de Cochabamba.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 02/2015 – 02/ 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes del Distrito 13 de Cochabamba ejercen su rol protagónico - activo en el desarrollo de la comunidad educativa de su zona. • Niñas, niños y adolescentes del Distrito 13 ejercen su rol protagónico activo en el desarrollo de su comunidad. • Se ha articulado el trabajo de las niñas, niños y adolescentes del Distrito 13 en beneficio del quehacer escolar y barrial de su distrito y de la ciudad de Cochabamba. • Se ha establecido un Observatorio de seguimiento a la gestión y ejecución de la inversión pública en niñez y adolescencia en Alcaldía y Sub-alcaldías de la ciudad de Cochabamba.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Conferencia Episcopal Italiana.</p>	
<p>Línea de Acción: Formación - educación en derechos humanos.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Un mundo mejor sin discriminación”. 2016.
- “Trans violencia: promoviendo, en cualquier tramo el buen trato a cualquier rato”. 2016.
- “Experiencias de participación de niñas, niños y adolescentes en Cochabamba”. 2016.



Fundación Social Uramanta

Fecha de fundación: 19-06-2004

Personería Jurídica: RP N° 064 /06

www.uramanta.org



<p>Proyecto/Programa: Proyecto para trabajar con jóvenes, varones y mujeres, para mejorar sus potencialidades y capacidades para un mejor aprendizaje.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 04/2016 -12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los y las Jóvenes que tienen problemas de aprendizaje, hoy pueden controlar la conducta impulsiva. • Los y las jóvenes desarrollan el razonamiento, teniendo en cuenta diversas fuentes de información. • Se logró en ellos y ellas un significativo aumento de la autoestima y mayor participación en el grupo.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: EDUCO</p>	
<p>Línea de Acción: Educación.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Inclusión de las personas con discapacidad.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>  
<p>Periodo de Duración: 04/2016 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas han mejorado su nivel de habilitación a partir de un análisis de necesidades y plan de intervención. • Los estudiantes de tres colegios de la zona han superado los prejuicios en cuanto a la discapacidad y muestran actitudes de respeto a la diversidad de capacidades. • La Asociación de Padres de Familia Con Niños, Niñas con discapacidad se ve fortalecida y consolidada.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Misión y Desarrollo.</p>	
<p>Línea de Acción: Educación, formación.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Fondo de Apadrinamiento AFAS.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>  
<p>Periodo de duración: 02/2016 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por medio de las becas educativas gestionadas se ha posibilitado que niños/niñas sigan asistiendo al Centro de Día. • La ayuda en temas de salud han permitido que personas adquieran su medicación de manera oportuna y enfrenten los males de salud que les aqueja. • Se ha efectuado un Curso de Capacitación en Repostería a mujeres madres de familia, lo que ha permitido que cuenten con mayores herramientas laborales.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Fondo de Apadrinamiento AFAS.</p>	
<p>Línea de Acción: Salud. Educación.</p>	

Proyecto/Programa: Warmi Ñaupaqman.	Principales Resultados logrados en el 2016:
	
Periodo de duración: 04/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres en situación vulnerable hoy conocen sus derechos.
Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres, conocen su estado de salud y realizan estudios de prevención en cuanto a su salud.
Fuente de financiamiento: ODN's.	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres, elevan su autoestima por medio de la formación y capacitación.
Línea de Acción: Salud.	

Proyecto/Programa: Liliane Fonds	Principales Resultados logrados en el 2016:
	
Periodo de duración: 01/01/2016.	<ul style="list-style-type: none"> Niños y Niñas que tienen alguna discapacidad son atendidos de manera personalizada.
Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas, con alguna discapacidad cuentan con los medicamentos propicios para atender su estado de salud.
Fuente de financiamiento: Liliane Fonds.	<ul style="list-style-type: none"> La Asociación de Padres de Familia ha sido fortalecida en distintos aspectos.
Línea de Acción: Salud.	

Proyecto/Programa: Discapacidad e inclusión.	Principales Resultados logrados en el 2016:
	
Periodo de duración: 07/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado el compromiso de la Asociación de Padres de Familia Con Niños y Niñas con Discapacidad para con las actividades en pro de la inclusión de sus niñas y niños.
Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas contaron con medicamentos y sesiones de rehabilitación oportunas.
Fuente de financiamiento: UNITAS. (FPP)	
Línea de Acción: Educación. Salud.	

Proyecto/Programa: Fortalecimiento Institucional.	Principales Resultados logrados en el 2016:
	
Periodo de duración: 06/2016 - 12/2016	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un Plan Estratégico Institucional a 5 años.
Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, provincia Cercado.	<ul style="list-style-type: none"> De manera conjunta e integral se ha identificado los principales vacíos y debilidades de la Fundación.
Fuente de financiamiento: UNITAS.	<ul style="list-style-type: none"> Se han trazado los ejes en los que se deben trabajar en pos de fortalecer la Institución.
Línea de Acción: Fortalecimiento Institucional.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- Revista Cuarto Intermedio N 112. 2016.
- Revista Cuarto Intermedio N 113. 2016.
- Revista Cuarto Intermedio N 114. 2016.

Fecha de fundación: 26-08-1978
Personería Jurídica: RS N° 198464
Registro de ONG: N° 105
<http://www.iiccatarija.org/>



<p>Proyecto/Programa: Sembrando y cosechando vida.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 07/2014 - 06/2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha fortalecido a 3 organizaciones productoras de mujeres y se ha generado incidencia en políticas públicas.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Uriondo y El Puente, comunidades de Huayco Grande, Guaranguay Sud y Villa Nueva.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: CONEXION Fondo de Emancipación.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos de las mujeres. Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Producción orgánica en Huayco Grande...para vivir, convivir y comer en diversidad. Municipio de Uriondo, Departamento de Tarija, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 03/2015 – 03/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han Implementado las Unidades Productivas en APAINE, con producción cerrada en invernaderos y a campo abierto.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Uriondo, Comunidad de Huayco Grande.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han generado conocimientos, información y manejo de tecnologías mejoradas, a partir de experiencias locales desarrolladas y experiencias institucionales exitosas, identificando y difundiendo modelos replicables y obteniendo la certificación de productos ecológicos.
<p>Fuente de financiamiento: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.</p>	
<p>Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han mejorado las condiciones y los procesos de comercialización de las familias que forman parte de APAINE.

<p>Proyecto/Programa: Producción orgánica en Rujero... productos y comida diversa para acercarnos al “Vivir Bien” , municipio de Uriondo, Departamento de Tarija, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 06/2015 – 05/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han Implementado las Unidades Productivas en Rujero.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Uriondo, comunidad Rujero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha generado información, procesos de conocimiento y manejo de tecnologías mejoradas; identificando y difundiendo modelos replicables.
<p>Fuente de financiamiento: DIDESUR</p>	
<p>Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se han mejorado las condiciones y los procesos de comercialización de las familias que forman parte de Rujero.

Proyecto/Programa: Agricultura orgánica para una vida sana y saludable.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 06/2015 – 02/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han Implementado las Unidades Productivas en APAINE, con producción cerrada en invernaderos.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Uriondo, comunidad de Huayco Grande, asociación APAINE.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han generado conocimientos, información y manejo de tecnologías mejoradas.
Fuente de financiamiento: UNITAS.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han mejorado las condiciones y los procesos de comercialización de las familias que forman parte de APAINE.
Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo, Producción orgánica.	

Proyecto/Programa: Rujero, produciendo y consumiendo de manera saludable.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 06/2016 – 11/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han Implementado las Unidades Productivas en Rujero.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Uriondo, comunidad de Rujero.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han generado conocimientos e información y se ha realizado la dotación de herramientas para el manejo de tecnologías.
Fuente de financiamiento: UNITAS.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han mejorado las condiciones y los procesos de comercialización de las familias que forman parte de Rujero.
Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo. Producción orgánica.	

Proyecto/Programa: Construcción y equipamiento invernaderos comunales en Yunchará “Componente infraestructura”, Paquete n° 3.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 07/2013 – 08/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Las 32 comunidades cuentan con infraestructura complementaria para el funcionamiento de los invernaderos: cisternas flexibles, cerramientos, sukakollus, sistemas de riego tecnificado.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio Yunchará, en 32 comunidades.	
Fuente de financiamiento: Gobernación Departamento de Tarija, Sección Yunchará.	
Línea de Acción: Equipamiento e infraestructura para la producción.	

Proyecto/Programa: Producción de Trucha en lagunas naturales para la Seguridad Alimentaria de la Comunidad de Pujzara.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 12/2015 - 01/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y habilitación de la laguna ubicada en la zona El Abra de la comunidad de Pujzara.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Yunchará, comunidad de Pujzara.	
Fuente de financiamiento: Gobierno Municipal de Yunchará.	
Línea de Acción: Equipamiento e infraestructura para la producción.	

Proyecto/Programa: Mejoramiento y ampliación de dos lagunas para la crianza de truchas en la comunidad de Pujzara.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 06/2016 - 10/ 2016.	<ul style="list-style-type: none"> Se mejoró y amplió el área de dos lagunas naturales de tierra, que permitió aumentar la capacidad almacenada de agua, destinada a desarrollar e incrementar la capacidad productiva de la actividad piscícola en la comunidad de Pujzara.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Yunchará, comunidad Pujzara, laguna El Abra y laguna Fundición Centro.	
Fuente de financiamiento: Gobierno Municipal de Yunchará.	
Línea de Acción: Equipamiento e infraestructura para la producción.	

Proyecto/Programa: Consolidando la Soberanía Alimentaria y la Autonomía Económica con la producción de carne de trucha orgánica, en tres comunidades campesinas-indígenas de la zona andina del departamento de Tarija, Bolivia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 12/2016 – 11/ 2017.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha fortalecido e incrementado la producción de carne de trucha a través del sistema extensivo en lagunas comunales, incrementando la capacidad productiva de la Eclosería. Se ha promovido y consolidado el consumo interno de las familias de las tres comunidades; así como la comercialización de carne trucha en la ciudad de Tarija, desde los enfoques de Economía Solidaria y Consumo Responsable. Las comunidades de Pujzara, Muñayo y Pasajes, han mejorado sus capacidades de gestión e incidencia política, habiendo, además, desarrollado relaciones equitativas de género.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Yunchará, comunidades Pasajes, Muñayo, Pujzara.	
Fuente de financiamiento: Diputación de Guadalajara. DiDeSUR.	
Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo. Producción orgánica.	

Proyecto/Programa: Fortalecimiento de la agricultura orgánica sostenible para garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición con una alimentación sana, saludable y diversificada, y promover la soberanía alimentaria en 6 comunidades campesinas de 3 municipios del Departamento de Tarija, Bolivia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 12/2016 - 11/2018.	<ul style="list-style-type: none"> Se fortalecieron y consolidaron las Unidades Productivas en las seis comunidades, con producción cerrada en invernaderos y a campo abierto, lo que derivó en el incremento y diversificación de la producción de hortalizas desde el enfoque de agricultura orgánica. Se han mejorado las condiciones y los procesos de comercialización. Las comunidades del proyecto han mejorado sus capacidades de gestión e incidencia política habiendo, además, desarrollado relaciones equitativas de género.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de El Puente, Uriondo y Padcaya, en las comunidades Villanueva, La Higuera, Huayco Grande, Rujero, Guaranguay Sur y El Carmen.	
Fuente de financiamiento: Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha (JCCM). DiDeSUR.	
Línea de Acción: Seguridad alimentaria. Soberanía alimentaria. Desarrollo productivo.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Guía desinfección de semillas y de suelos”. 2016.
- Revista: “Qué rica es nuestra comida” (3 volúmenes). 2016.

Audiovisuales:

- OJO con el Consumo. 2016
- OJO con la Producción. 2016.

Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular

Fecha de fundación: 26-09-69

Personería Jurídica: RS N° 209984

N° Registro de ONG: 0134

www.indicep.org



<p>Proyecto/Programa: Asesoramiento técnico al modelo autogestionario de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 - 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y hombres de las Cooperativas de Vivienda por ayuda mutua ejercieron su derecho humano a la vivienda. • Un equipo de asesoramiento técnico prestó sus servicios en los ámbitos técnico-construtivo, ambiental, social, legal y administrativo a Cooperativas de Vivienda. • Se ha mejorado la corresponsabilidad de roles de mujeres y hombres en cinco cooperativas de vivienda por ayuda mutua.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: We Effect.</p>	
<p>Línea de Acción: Vivienda y Hábitat.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y gestión técnica de la Federación de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable y Riego (FEDECOR).</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 - 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha fortalecido la democracia interna de FEDECOR y de sus afiliadas. • Se ha incorporado el enfoque de género en la FEDECOR y en sus asociaciones afiliadas. • La FEDECOR y sus organizaciones afiliadas hoy cuentan con mejores prácticas en la gestión integral de los recursos hídricos.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: We Effect.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo Rural. Fortalecimiento Organizacional.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Mejora de la capacidad productiva y de incidencia de campesinas y campesinos organizadas/os en Asociaciones de Regantes en Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2016 -2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha mejorado la capacidad productiva de 800 regantes pertenecientes a 20 Asociaciones afiliadas a la FEDECOR sobre la base de la producción asociativa. • Fortalecidas las capacidades organizativas y de incidencia de la Asociación Nacional de Regantes (ANARESCAPYS) y su participación en instancias estatales de decisión relacionadas con la gestión de recursos hídricos.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, Fundación Adsis.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo Rural y Agropecuario</p>	

Proyecto/Programa: Fortalecimiento de la gobernabilidad municipal de Chimoré a través de la participación ciudadana de mujeres indígenas.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 2015-2016	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y hombres indígenas cuentan con capacidades de exigibilidad de sus derechos y han incrementado su ejercicio ciudadano en el Municipio de Chimoré. • Mujeres indígenas organizadas y formadas han integrado el enfoque de género en la elaboración de la Carta Orgánica Municipal de Chimoré.
Departamento/Municipio: Departamento de Cochabamba, municipio de Chimoré.	
Fuente de financiamiento: Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, Fundación Adsis.	
Línea de Acción: Derechos Humanos. Participación ciudadana. Descentralización Administrativa.	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Documento Diagnostico Municipal de Chimoré”. 2016.
- “Resumen de la Carta Orgánica Municipal de Chimoré. 2016.
- “Historias de vida de dirigentes del municipio de Chimoré”. 2016.
- 3 cartillas sobre: “Guía y manejo integrado de Fusarium sp. en el cultivo del clavel”. 2016.
- 5 boletines informativos bimestrales: “Kausayninchey”. 2016.

Audiovisuales:

- Radio Novela “Capullos de esperanza”. 2016.
- 9 programas sobre Autonomías y la Carta Orgánica Municipal de Chimoré.
- 20 cuñas sobre Autonomías y la Carta Orgánica Municipal de Chimoré.



Fecha de fundación: 02/09/1976

Personería Jurídica: RM N° 181/2014

N° Registro de ONG: No. 067

www.iptk.org.bo



<p>Proyecto/Programa: Atención integral de niños y niñas menores de 6 años, de los barrios periurbanos y comunidades rurales del municipio de Sucre, en situación de riesgo. CICOM-URBANO y CICOM-RURAL.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 247 niños y niñas de 8 centros iniciales, 4 urbanos (Max Toledo, Yurac Yurac, Alto Delicias y San Antonio) y 4 rurales (La Barranca, Llinfi y Sojta Pata) participan de actividades educativas y de formación, de manera diaria por 5 días a la semana y por 10 meses, acorde a la legislación nacional.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el área urbana, de 107 niños el 100% han logrado desarrollar satisfactoriamente sus aptitudes psicomotrices.
<p>Fuente de financiamiento: CFTC - Canadien Feed The Children.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 181 padres y madres de familia y 28 educadoras han participado de manera responsable de talleres de capacitación y formación para mejorar el cuidado de sus niños y niñas.
<p>Línea de Acción: Educación Alternativa. Seguridad Alimentaria Nutricional. Prevención de la violencia familiar y comunitaria. Fortalecimiento de capacidades. Producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 61 padres y madres de familia de las comunidades rurales y 14 educadoras se han capacitado en la producción de hortalizas, garantizan los alimentos (hortalizas) para el consumo familiar y por los excedentes se generan algunos ingresos adicionales debido a su comercialización. • Se capacitaron, también, en nutrición y preparado de alimentos saludable a través de prácticas nutricionales. • 167 Niñas y niños que asisten a los CERPITOS y reciben apoyo pedagógico, tres veces por semana. Como consecuencia han mejorado su desempeño escolar, cumplen con todas sus obligaciones educativas y el 90% de niños y niñas que asistieron al soporte pedagógico han sido graduados de manera satisfactoria. • Un promedio 200 niños y niñas que asisten a los centros de desarrollo de la primera infancia, reciben alimentación de alta calidad en 4 tiempos por día (desayuno, refrigerio, almuerzo, merienda), con productos altamente nutritivos. • El total de 192 niños y niñas asistentes a los centros de manera continua, han mejorado su estado de salud y alrededor de 189 niños y niñas han sido capacitados en nutrición.

<p>Proyecto/Programa: Potenciamiento de talentos extraordinarios artísticos, deportivos, apoyo psicopedagógico e integral a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad del municipio de Sucre.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 05/2016 - 12/2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 167 niños, niñas y adolescentes han asistido a la Sala de Tareas y CERPITOS ubicados en San Antonio y Alto Florida, para recibir apoyo escolar superando dificultades de aprendizaje y nivelando sus conocimientos educativos del nivel formal.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 28 niños, niñas y adolescentes o sus familias han recibido atención psicológica; y 27 niñas/os o adolescentes han requerido servicio social, que fue atendido.
<p>Fuente de financiamiento: Fundación María Marina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 42 niñas y niños de 3 a 5 años han asistido de manera frecuente al Taller de LUDOTECA adquiriendo destrezas y habilidades psicomotoras, cognitivas y sociales.
<p>Línea de Acción: Educación alternativa. Fortalecimiento de capacidades cognitivas, artístico-culturales y deportivas. Desarrollo de capacidades de liderazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 22 niños y niñas han recibido atención individualizada para superar dificultades diagnosticadas en discalculia, disgrafía o dislexia. • 15 niños y niñas han asistido semanalmente al taller de lectura lúdica, mejorando su comprensión lectora, redacción y capacidad de síntesis, además de haber creado el hábito por la lectura. • Al menos 209 niños, niñas y adolescentes de Sala de tareas, CERPITOS y ludoteca han sido constantemente sensibilizados (3 a 5 veces mensuales) con actividades formativas como charlas, talleres, proyecciones de videos que han permitido adquirir capacidades de análisis y liderazgo. • 75 padres y madres de familia han participado en tres talleres, 90 en dos talleres y 108 en un taller en temas relacionados a una vida libre de violencia para las mujeres, buen trato dentro la familia y apoyo a la educación escolar dentro el hogar principalmente. • 108 niñas, niños y adolescentes han desarrollado habilidades y destrezas deportivas en baloncesto, futsal y ajedrez. De los cuales 72 conforman los equipos del Club CERPI- IPTK. • 34 niños, niñas y adolescentes o adultos han aprendido a manejar por lo menos tres paquetes informáticos y 24 niños y niñas de 3 a 5 años han aprendido el manejo de software acorde a su edad.

<p>Proyecto/Programa: Apoyo educativo y psicosocial con niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle de los barrios periurbanos de Sucre a través de la escuela móvil.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 03/2016 - 02/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 350 niños y niñas en situación de calle de barrios periurbanos de Sucre, han recibido apoyo educativo a través de juegos lúdicos en lenguaje, matemáticas, apoyo psicológico y participaron en talleres de capacitación sobre medio ambiente, género, violencia intrafamiliar, principios y valores.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 287 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo o alta vulnerabilidad han recibido orientación pedagógica y han sido sensibilizados en temas relacionados a derecho a una vida libre de violencia, buen trato y cultura de paz, cuidado del medio ambiente, higiene y nutrición.
<p>Fuente de financiamiento: Asso Pukara, Fundación Donat, A la boliviana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 57 familias de cinco zonas han sido capacitadas, han recibido los insumos necesarios y han preparado sus terrenos para la implementación de huertos familiares que les permitieron enriquecer su alimentación diaria.
<p>Línea de Acción: Educación Alternativa. Fortalecimiento de capacidades cognitivas, artístico-culturales y deportivas. Desarrollo de capacidades de liderazgo.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de las capacidades políticas y de liderazgo de mujeres y hombres en el municipio de Sucre – Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 06/2016 - 01/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 623 mujeres y 478 hombres productores de los municipios de Sucre, Ravelo, Ocurí, Pocoata, Colquechaca, Puna y Ckochas han recibido capacitación con contenidos los actualizados que incluyen Formación Política y Realidad Nacional.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre.</p> <p>Departamento de Potosí, municipios de Ocurí, Ravelo, Colquechaca, Pocoata, Puna y Ckochas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 talleres de formación y actualización con responsables de proyectos del IPTK de las 3 áreas de intervención (Sucre, Chayanta, Linares).
<p>Fuente de financiamiento: UNITAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 contenidos curriculares con inclusión de Formación Política actualizados con la participación de los responsables de proyectos. • 38 programas radiales de análisis de coyuntura y 16 de formación política producidos en Radio Tomás Katari de América.
<p>Línea de Acción: Formación política integral. Capacitación Técnica en Gestión Pública. Promoción del análisis crítico constructivo. Análisis de coyuntura y de la realidad nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se fortaleció la institución con equipamiento tecnológico y de comunicación Alternativa.

<p>Proyecto/Programa: Prevención y atención al derecho a una vida libre de violencia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 09/2015 - 09/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 24 mujeres capacitadas en derechos humanos, violencia intrafamiliar y salud sexual y reproductiva; y en el segundo módulo que abarca los tres tipos de violencia: psicológica, física y sexual.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre. Departamento de Potosí, municipios de Ocurí, Ravelo, Colquechaca, Pocoata.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 18 varones y 5 mujeres autoridades o dirigentes han iniciado la capacitación con el primer módulo referido al Derecho a una vida libre de violencia en Colquechaca.
<p>Fuente de financiamiento: Conferencia Episcopal Italiana MAIS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100 niños, niñas y adolescentes trabajadores de la calle de zonas periurbanas de Sucre, recibieron terapia creativa y psicológica y reforzaron sus conocimientos escolares y medidas preventivas contra la violencia infantil y maltrato.
<p>Línea de Acción: Prevención de la violencia familiar y comunitaria. Defensa de los derechos humanos. Derechos de la niñez, adolescencia y la mujer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 150 mujeres y niñas víctimas de violencia y maltrato (niños, niñas, madres, padres), han recibido atención psicológica en consultorio externo.

<p>Proyecto/Programa: Participación ciudadana de las mujeres y organizaciones de la provincia Chayanta, Potosí en el nuevo Estado Plurinacional de Bolivia, con equidad de género.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 09/2015 - 08/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 120 lideresas han accedido y están en proceso de formación en los 4 municipios de la provincia Chayanta (Colquechaca, Ravelo, Pocoata y Ocurí), bajo el sistema modular con avance de 6 módulos de capacitación de 8 planificados.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Ocurí, Ravelo, Pocoata y Colquechaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 370 Mujeres pertenecientes a 16 organizaciones de mujeres de los cuatro municipios de la Provincia Chayanta cuentan con sus mesas directivas consolidadas y en proceso de fortalecimiento de su organización.
<p>Fuente de financiamiento: TAU FUNDAZIOA - DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las 4 directivas de las Centrales Seccionales de los municipios de Colquechaca, Ravelo, Pocoata y Ocurí han sido fortalecidas; elaboran y actualizan de sus estatutos y reglamentos orgánicos.
<p>Línea de Acción: Educación Alternativa. Fortalecimiento organizacional y de capacidades. Defensa de los derechos de las mujeres. Incidencia Política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han elaborado y difundido Jingles radiales para promover las acciones del proyecto. • Se elaboraron microprogramas radiales destinados a socializar y educar a los radio oyentes en temas priorizados para el fortalecimiento de la organización y el fomento de la participación activa de mujeres en el desarrollo municipal y de sus comunidades.

<p>Proyecto/Programa: Comunicación Alternativa, Radio Tomás Katari de América.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Radio Tomas Katari de América ha logrado una cobertura informativa de 12,5% en la población rural y urbana del municipio Sucre. Un 70% de su programación radial aborda temas políticos, sociales, económicos e ideológicos, en función a la realidad nacional, regional y local. Bajo formatos informativos, revistas, micro espacios educativos y espacios de formación política suman 33 programas por semana y 108 por mes. Se estableció un espacio educativo - formativo dedicado a temáticas de coyuntura, género, medio ambiente, salud, psicología y derechos humanos.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre y municipios aledaños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha establecido un espacio radial diario para realizar análisis de coyuntura bajo el nombre de “Punto de vista”; un espacio radial de una hora semanal de análisis en el que se abordan las noticias más importantes de la semana; un espacio semanal de formación política integral.
<p>Fuente de financiamiento: RECURSOS PROPIOS (IPTK)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Radio Tomas Katari de América ha abierto un espacio dedicado a temas institucionales con el propósito de difundir cada uno de sus proyectos y visualizar el aporte del IPTK en el norte de Potosí y la ciudad de Sucre durante sus 40 años de trabajo.
<p>Línea de Acción: Incidencia Política. Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Educación y formación online en temas de actualidad y coyuntura social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través del programa “Desde mi barrio” canalizó las demandas de la población hacia autoridades municipales y departamentales con el fin de dar solución a sus necesidades. • Se asistió a 80 barrios de Sucre para escuchar sus demandas en seguridad ciudadana, alumbrado público, pavimento y agua, entre otras. De éstas, 70 requerimientos fueron escuchados por las autoridades del municipio de Sucre.

<p>Proyecto/Programa: Mejorar el acceso y calidad de la educación formal y alternativa de niños, niñas y jóvenes en los municipios de Ckochas y Puna.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 600 niños/as de 45 escuelas, utilizan el texto Pankarita, permitiéndoles mejorar su escritura. El texto facilitó a los profesores herramientas para mejorar habilidades, destrezas cognitivas y capacidades en escritura y lectura a los estudiantes de primaria.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Puna y Ckochas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través del RINCON DE LA SOLIDARIDAD se han fortalecido a las unidades educativas otorgando apoyo con material educativo.
<p>Fuente de financiamiento: AYUDA EN ACCIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos/as de 41 escuelas (que cuentan con un Rincón de la solidaridad) elaboraron textos, manualidades y otros en sus aulas y ferias educativas.
<p>Línea de Acción: Educación Alternativa. Fortalecimiento de las capacidades cognitivas y de aprendizaje. Fortalecimiento a unidades educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó 1 taller de socialización de la innovación pedagógica, del que participaron 192 profesores/as provenientes de 45 escuelas. • 3 centros infantiles fueron refaccionados en las comunidades de Checchi, Barbechos y Keluyo; además se instaló una batería de baños en la unidad educativa de Turuchipa. • 3 Talleres con equipos y menaje de repostería y panadería implementados para la formación técnica en Oronkota, Checchi y Keluyo. • 3 talleres de oficios para la educación alternativa permitió que 140 alumnos/as de 3 colegios adquieran conocimientos de electricidad básica, repostería y panadería, del municipio de Ckochas.

<p>Proyecto/Programa: Participación y ejercicio ciudadano en los municipios de Ckochas-Puna.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con el municipio, se carnetizó a 144 personas, se renovaron 80 cédulas y se repusieron 7. Así mismo, se realizaron 110 certificaciones.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Puna y Ckochas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 9 eventos de capacitación con el SLIM en temas de no violencia, 2 marchas contra la No Violencia en los distritos de Cebadillas y Ckochas y 2 marchas por los derechos y obligaciones de los niños.
<p>Fuente de financiamiento: AYUDA EN ACCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 organizaciones de base (Sub Centralías de Keluyo, Uyuni, Durazno, Huayllajara, Lajas y Rodeo Pampa), elaboraron sus estatutos y reglamentos sindicales, para el funcionamiento de sus Sub Centrales. Estos documentos están en procesos de validación y aprobación.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las capacidades. Fortalecimiento de la Gestión Municipal. Defensa de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 28 lideresas y 63 líderes cuentan con conocimientos sólidos respecto a liderazgo, leyes y coyuntura nacional.

Proyecto/Programa: Vínculos Solidarios en los municipios de Kkochas-Puna.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto permitió dotar de 2 personas para la gestión del auspiciamiento.
Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Puna y Kkochas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han auspiciado hasta agosto un total 1.452 cartas enviadas a España y 1.401 a Italia. Esta información ratifica que se ha mejorado la gestión del auspiciamiento en comparación con anteriores semestres.
Fuente de financiamiento: AYUDA EN ACCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> • Los directos colaboradores han sido los maestros, pues en 16 unidades educativas ya son responsables de monitorear la producción de cartas con la nueva estrategia implementada; en tanto que los maestros de 29 unidades educativas todavía fueron apoyados por el equipo técnico del ADT. Para la siguiente gestión se involucrará a las autoridades comunales en este aspecto.
Línea de Acción: Fortalecimiento de capacidades de la niñez. Defensa de los derechos de la niñez.	

Proyecto/Programa: Comunicación y rendición de cuentas en los municipios de Kkochas-Puna.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2015 a 12/2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades del municipio de Kkochas y de las comunidades Kkochas y Puna, fueron informadas de las acciones de los diferentes micro proyectos, en los eventos convocados por el municipio y el programa ADT. Las diferentes acciones fueron valoradas para su réplica en otras comunidades.
Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Puna y Kkochas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se visibilizó las acciones institucionales de IPTK - AYUDA EN ACCIÓN destacándolas en la página web institucional y en redes sociales.
Fuente de financiamiento: AYUDA EN ACCIÓN.	
Línea de Acción: Fortalecimiento de los canales de comunicación. Fortalecimiento de estrategias comunicacionales. Rendición de Cuentas y Control Social.	

Proyecto/Programa: Curso Formación Política Integral.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de duración: 01/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Se efectuó 1 curso de formación política, bajo modalidad presencial con el desarrollo de 5 módulos: Análisis Dialéctico del Componente Social; Análisis Dialéctico del Componente Político; Análisis Dialéctico del Componente Ideológico; Análisis Dialéctico del Componente Económico y Análisis de la Gestión Pública en el Estado Plurinacional, con la participación de 50 alumnos en clases presenciales en la ciudad de Sucre.
Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre. Departamento de Potosí, municipios de Ocurí, Ravelo, Pocoata, Colquechaca, Puna y Kkochas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 6 réplicas institucionales con los beneficiarios de los proyectos en 4 municipios de la provincia Chayanta y 2 municipios de la provincia Linares del departamento de Potosí, alcanzando a un total de 210 de personas capacitadas en las réplicas.
Fuente de financiamiento: RECURSOS PROPIOS (IPTK).	
Línea de Acción: Procesos educativos con enfoque crítico-constructivo. Formación Política en 4 áreas: Social, Política, Ideológica y Económica. Capacitación Técnica en Gestión Pública. Desarrollo del Método de Análisis Dialéctico.	

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de la economía comunitaria para la seguridad alimentaria en tres municipios de la provincia Chayanta.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 03/2015 - 02/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 57 Líderes y lideresas formados/as (21 mujeres y 36 varones) concluyeron los 8 módulos de capacitación planificados, en los 3 municipios (Ravelo, Colquechaca y Pocoata).
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Colquechaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 199 productores/as y 7 autoridades municipales adquirieron conocimientos sobre participación ciudadana, gestión municipal, derechos, género y otros temas.
<p>Fuente de financiamiento: MANOS UNIDAS - AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 120 mujeres de organizaciones sociales (40 de organizaciones productivas y 40 mujeres lideresas) se han capacitado en derechos económicos-sociales y son pilares fundamentales en el proceso de fortalecimiento de sus organizaciones de base y productivas.
<p>Línea de Acción: Emprendimiento productivo. Fortalecimiento a nivel general y económico de organizaciones productivas. Capacitación técnica. Economía Comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11 presidentes/as de 11 organizaciones de productores/as de los 3 municipios han participado en espacios de planificación de los gobiernos municipales, como son los CODESCOS, COMAN, CODEL y COMEP en cada uno de los municipios, haciendo incidencia en la elaboración de POAs con demandas concretas en proyectos productivos. • Se han producido 3 cuñas radiales sobre la conformación de asociaciones productivas para la transformación de charque de llama y cambio climático. Las producciones son difundidas masivamente en 3 medios de comunicación, motivando e incentivando la conformación de asociaciones productivas y fomento a la transformación de charque de llama. • 500 productores/as han incrementado y mejorado sus ingresos económicos en un 39,3%. De 336 \$us/año (menos de 1 dolar/día) a 470 \$us/año (más de 1.3 dólar/día) a través de la producción agropecuaria, artesanal (alfarería) dando valor agregado a su producción primaria, transformación y la comercialización. • Un 80% de estos productores, al finalizar la gestión, han mejorado sus hábitos alimentarios con la producción de hortalizas frescas, cultivos tradicionales e introducidos garantizando su seguridad alimentaria. • 603 productores/as al finalizar la gestión son conscientes sobre la aplicación de tecnologías apropiadas, sobre prácticas de conservación de los recursos naturales y sobre cómo evitar la pérdida de terrenos cultivables realizando prácticas de construcción de terrazas de banco, lenta, diques, zanjas de infiltración, incorporación de abono orgánico. También han adquirido conocimientos y conciencia para aplicar tecnologías apropiadas, mejorar y recuperar paulatinamente la cobertura vegetal de los suelos. • 421 familias han diversificado su producción tradicional de hortalizas en huertos a campo abierto con una superficie aproximada de 25 m2/familia, a través de la producción de hortalizas, en 220 huertos. • 561 productores/as de los 3 municipios se encuentran en proceso de aplicación de buenas prácticas de conservación y manejo de los recursos naturales, donde las familias han realizado las siguientes prácticas: 240 Terrazas construidas (de las cuales 140 son de formación lenta y 100 de banco; 20 reservorios concluidos en su construcción para mejorar la producción agrícola y uso de los ojos de agua que tienen algunas familias); 11 organizaciones económicamente productivas mixtas en los 3 municipios, son organizadas y fortalecidas (donde los directivos ejercen funciones establecidas en su normativa interna, hacen gestión con enfoque empresarial para fines de transformación y comercialización de sus productos. Se ha promovido la participación de hombres y mujeres en las directivas con poder de decisión para la gestión en las diferentes instancias públicas y privadas); 11 organizaciones productivas dan continuidad en actividades de identificación y conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados, utilizando instrumentos de elaboración de costos de producción e información de mercados locales para elaborar planes de negocio. 11 organizaciones de productores/as realizan 9 procesos

de transformación de sub productos, gracias a la introducción de equipos de tecnología para transformación en cantidad y calidad productos como ser: harinas, apis, galletas, panes, charque de llama, insumos de alfarería, entre otros.

- 490 productores/as han incrementado en un 40% el valor agregado de los diferentes productos transformados (agropecuarios y de cerámica), a través del uso y manejo de equipos tecnológicos.
- Productores/as de 11 organizaciones productivas comunitarias, han recibido un sistema de información fluida y constante sobre precios y comportamiento en el mercado para sus productos transformados.
- 11 organizaciones económicas han desarrollado capacidades empresariales y de negociación para la venta de desayuno escolar en los diferentes municipios.

Proyecto/Programa: Fortalecimiento organizativo y productivo de mujeres campesinas del municipio de Colquechaca.

Principales Resultados logrados en el 2016:



Periodo de duración: 10/2015 - 09/2016.

Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Colquechaca.

Fuente de financiamiento: TAU FUNDAZIOA - AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN (DONOSTIA).

Línea de Acción: Fortalecimiento a las organizaciones económicas productivas. Emprendimiento productivos. Economía comunitaria. Formación y Capacitación técnica. Seguridad y soberanía familiar. Fortalecimiento de capacidades de liderazgo.

- 2 organizaciones de mujeres de Quitafaya del Distrito Surumi y Chuarani del Distrito Guadalupe, cuentan con sus estatutos orgánicos y reglamentos, además de sus mesas directivas conformadas y en funcionamiento.
- Organizaciones sindicales comunales del Distrito 15 cuentan con sus libros de actas notariados, tienen sus mesas directivas conformadas y en funcionamiento de acuerdo al estatuto orgánico de su organización matriz, la Central Seccional de Colquechaca y las Sub Centralías de los Distritos de Surumi y Guadalupe.
- 7 Mujeres y 21 hombres, han participado en el proceso de formación de líderes. 198 productoras, 198 productores y 29 promotores/as (8 mujeres y 21 hombres), 60 jóvenes (25 mujeres y 35 varones) y 2 organizaciones de mujeres, han adquirido conocimientos y cuentan con destrezas y capacidades en tecnologías apropiadas de producción.
- 104 productoras y 94 productores cuentan con mayor disponibilidad de terreno para su producción tradicional incorporando cultivos nuevos. Recuperaron cultivos tradicionales para la siembra de hortalizas y plantación de árboles frutales.
- 180 productoras y 255 productores, 29 promotores (8 mujeres y 21 varones), cuentan con conocimientos en educación alimentaria nutricional, realizan las prácticas alimentarias nutricionales con igualdad de oportunidades.
- 15 Planes de Gestión de Riesgos bajo el enfoque de medidas de mitigación al cambio climático y para encarar los efectos negativos climatológicos, fueron presentados ante el Gobierno Municipal de Colquechaca, para la inclusión de recursos económicos en el POA.
- 4 organizaciones económicas productivas (3 mixtas: Productores/as de miel y medicinas naturales Subcentral Quitafaya PROMISCQUI; Agrícola/artesanal AMAAQ-Iru Qoyana y Agrícola/artesanal "27 de mayo" y 1 de mujeres: Agrícola/artesanal Quitafaya AMAAQ), lograron desarrollar una adecuada gestión micro empresarial. Estas organizaciones cuentan con directivas conformadas, establecidas y funcionando, donde participan mujeres y hombres, cuentan con estatutos y reglamentos vigentes actualizados con las nuevas normativas del Estado Plurinacional de Bolivia.
- 45 productoras y 28 productores de las asociaciones económicas productivas fueron capacitados y conocen sobre el manejo de instrumentos de gestión, costos de producción, análisis de costos, buenas prácticas de comercialización y normas de seguridad. Cuentan con equipos de tecnología apropiada para artesanía y obtuvieron conocimientos en gestión empresarial, derechos humanos, género, interculturalidad, violencia intrafamiliar, democracia, participación ciudadana, control social, plan de negocios y análisis de riesgos.

demandas o planes de gestión, fueron priorizadas en cada comunidad, de acuerdo a sus necesidades, todos bajo el enfoque de medidas de mitigación al cambio climático y para encarar los principales efectos negativos que arrastra el factor climatológico.

- 4 organizaciones económicas productivas con potencial económico (3 mixtas: Productores/as de miel y medicinas naturales Subcentral Quitafaya PROMISCQUI; Agrícola/artesanal AMAAQ-Iru Qoyana y Agrícola /artesanal “27 de mayo” y 1 de mujeres: Agrícola /artesanal Quitafaya AMAAQ), lograron desarrollar una adecuada gestión en el tema micro empresarial. Éstas organizaciones cuentan con directivas conformadas, establecidas y funcionando, donde participan mujeres y hombres, cuentan con estatutos y reglamentos vigentes actualizados con las nuevas normativas del Estado Plurinacional de Bolivia.
- 45 Productoras y 28 productores socios de las asociaciones económicas productivas, conocen sobre el manejo de instrumentos de gestión, costos de producción, análisis de costos, buenas prácticas de comercialización y normas de seguridad. Este logro, son un efecto de las capacitaciones impartidas a socios/as de las organizaciones, que motivadas, fueron adquiriendo conocimientos de gestión, que les permite garantizar su autonomía local en producción, transformación y comercialización.
- 4 Organizaciones económicas productivas mixtas y de mujeres, se ha equipado con equipos de tecnología apropiada para artesanía (máquinas de pedal, telares, awachas para tejer fullos, bastidores para bordar, planchas, estantes metálicos, banquetas, taburetes, lanas telas, vayeta e hilos).
- 45 Productoras y 28 productores de las 4 organizaciones económicas productivas mixtas y de mujeres se han concientizado y obtuvieron conocimientos en gestión empresarial, derechos humanos, género, interculturalidad, violencia intrafamiliar, democracia, participación ciudadana, control social, plan de negocios y análisis de riesgos.

<p>Proyecto/Programa: Seguridad nutricional y promoción de la salud en 12 comunidades pobres del municipio de Colquechaca, fase II.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 05/2015 - 05/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 mujeres y 14 varones de 12 comunidades del municipio de Colquechaca, han sido formados/as como lideresas y líderes. Tienen conocimientos de las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, temas de realidad socio-política de su entorno, liderazgo y autoestima, nueva legislación nacional, elaboración de propuestas sensibles a género y en seguridad alimentaria.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Colquechaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 lideresas y 3 líderes, cuentan con capacidades para elaborar propuestas en seguridad alimentaria, salud sensible y género.
<p>Fuente de financiamiento: TAU FUNDAZIOA - GOBIERNO DE NAVARRA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 organizaciones de mujeres de las Sub Central de Tomaycuri y Titiri cuentan con directivas funcionales, estatutos y reglamentos, y otros documentos legales. 615 (282 productoras y 333 productores) conocen y aplican tecnologías mejoradas (semilla de calidad, siembra, uso de biofertilizantes y cosecha), conservación de recursos naturales, medidas de mitigación/adaptación al cambio climático, producción agrícola y cultivos incorporados.
<p>Línea de Acción: Seguridad y soberanía familiar. Agricultura familiar. Preservación de la Madre Tierra y Medio Ambiente. Mitigación y adaptación al cambio climático. Formación y Capacitación Técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 306 productoras y 303 productores (de ellos el 91%) han incrementado la producción agrícola, y frutícola en un 12,5%, que favorecerá su autoconsumo e ingresos económicos: de 161 a 181,13 qq/ha. en el cultivo de papa. De 30 a 33,75 qq/ha. en el cultivo de haba. De 17 a 19,13 qq/ha en el cultivo de trigo. De 98 a 110,25 qq/ha en el cultivo de oca. De 138 a 155,25 qq/ha en el cultivo de papaliza. • 186 familias han recuperado 1,42 has. de tierras implementando terrazas de formación lenta y de banco, para la plantación de cultivos agrícolas y hortalizas de manera anual. 44 familias han recuperado 0,176 has. de tierras a partir de la construcción de diques para el control de cárcavas. Se ha mejorado la fertilidad de los suelos y su producción a partir de la incorporación de abono orgánico (guano) y la siembra en curvas de nivel en 167 parcelas.

	<ul style="list-style-type: none"> • 172 familias habilitaron 0,605 has. de tierras para la siembra por efecto de la implementación de zanjas de infiltración y del aprovechamiento eficiente del agua (cosecha de agua). 80 productoras y 80 productores han implementado 10 reservorios como medida de mitigación ante la amenaza de sequías al finalizar el proyecto. • 282 productoras y 180 productores, diversificaron su producción agrícola, a partir del cultivo de hortalizas, práctica manejada principalmente por las mujeres para su autoconsumo e ingresos económicos. 331 mujeres han adquirido técnicas de manejo integral de ganado ovino y producción en huertos familiares. • 43 mujeres de las organizaciones de las Sub Centralías de Tomaycuri, de Titiri, han adquirido conocimientos y habilidades técnicas en el rubro de textiles y telares tradicionales, de confección de bordados para el uso de sus familias e insertarse en el mercado laboral y/o implementar iniciativas económicas productivas con una visión empresarial.
--	---

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de las capacidades locales (productivas, organizativas, nutricionales y de higiene) de 14 comunidades del cantón de Pitantora en el municipio de Ravelo, norte de Potosí, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 07/2016 - 06/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 15 mujeres y 24 hombres representantes de 14 comunidades del municipio de Ravelo, han iniciado su proceso de formación como lideresas y líderes adquiriendo conocimientos y competencias en: Derechos de las mujeres en el nuevo marco jurídico.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Ravelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 organización de mujeres a nivel seccional y 3 sub centrales que agrupan a 14 sindicatos comunales (mixtos), cuentan con sus directivas conformadas y en proceso de elaboración de sus estatutos y reglamentos, con criterios de género según la nueva legislación nacional.
<p>Fuente de financiamiento: MANOS UNIDAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 320 productoras y 318 productores, de ellos el 60% ya conocen y aplican tecnologías mejoradas de producción (semilla de calidad, siembra, uso de biofertilizantes, cosecha) de productos agrícolas; manejo de los recursos naturales y medidas de mitigación/adaptación al cambio climático.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento a las organizaciones económicas productivas. Emprendimientos productivos. Formación y Capacitación Técnica. Economía comunitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de 320 productoras y 318 productores se encuentran en proceso de diversificar e incrementar la producción agrícola. • Se han recuperado 0.5 has. de tierras a partir de la implementación de prácticas de adaptación/mitigación al cambio climático. • 3 organizaciones económicas campesinas de mujeres fortalecer sus conocimientos y habilidades técnicas para la confección de polleras, mantillas-chompas y tejidos artesanales. Cuentan con directivas funcionales y se encuentran en proceso de elaboración de sus estatutos, reglamentos y otros documentos legales. • 99 mujeres asociadas de estas 3 organizaciones adquieren nuevos conocimientos en: costos de producción, información - análisis de precios y mercados, negociación. • El 70% de 320 familias fortalecen sus conocimientos en educación alimentaria nutricional y de género. • 14 familias de 14 comunidades se encuentran en proceso de mejorar sus condiciones de higiene, manipulación de alimentos, cuidado de los niños/as y la limpieza del hogar mediante la implementación de cocinas mejoradas. • 8 mujeres y 8 hombres de 8 comunidades del municipio de Ravelo han fortalecido sus conocimientos y habilidades en producción apícola.

<p>Proyecto/Programa: Participación de familias rurales vulnerables en el desarrollo local mediante estrategias de soberanía alimentaria, en Pocoata.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 03/2016 - 02/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han implementado 3 procesos de transformación de api y tojori de maíz amarillo en las organizaciones económicas campesinas de: “26 de Enero” de Fito Jarana, “APRO AGRO” de Ockoruro y en la transformación de api de oca, con la organización económica productiva “POR VENIR” de Chaca Fuco. • Un 70 % de productores y productoras de 3 organizaciones comunitarias han incrementado el valor agregado en un 70 % de la producción de maíz (api, tojori de maíz) y un 35 % de la producción de oca (api de oca). • 3 organizaciones económicas campesinas han incrementado en un 25% la comercialización de sus productos transformados, con la venta al desayuno escolar del municipio de Pocoata, las asociaciones de Ockoruro, 26 de Enero y Chacafuco. • 5 productores y 5 productoras representantes de 5 organizaciones económicas están participando en las reuniones de la unidad de Desarrollo Económico Local (D.E.L) y los POA del municipio. • 5 organizaciones productivas están en etapa de análisis - reflexión y han formulado -en borrador- su propuesta de producción para presentar al Gobierno Municipal de Pocoata.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Pocoata.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: XARXA CONSUM SOLIDARI - AYUNTAMIENTO DE GIJÓN.</p>	
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento a las organizaciones económicas productivas. Economía comunitaria. Incidencia política. Formación y capacitación técnica.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Apoyo a la seguridad alimentaria y la erradicación de la desnutrición infantil en el municipio de Pocoata, Potosí, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 10/2016 - 03/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 77 productoras y 75 productores, mejoran su producción agrícola con tecnologías mejoradas, para garantizar la disponibilidad de alimentos nutritivos. • El 92% de las familias, es decir 101 productoras/es han recibido diversas semillas agrícolas y 95 productoras/es recibieron semillas de hortalizas, en huertos familiares a campo abierto, para la diversificación de su dieta alimentaria. • 8 familias han sido identificadas para la construcción de reservorios familiares y se hizo el aforo de agua para su construcción. • Se tienen 7 cocinas en proceso de construcción y 3 están realizando acopio de piedra para cimientos.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Pocoata.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: PROSALUS. INFORMA CONSULTING.</p>	
<p>Línea de Acción: Derecho a la alimentación y DESC. Formación liderazgo. Fortalecimiento a las organizaciones económicas de mujeres y sociales.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Gestión comunitaria para la prevención de desastres naturales y efectos adversos del cambio climático en comunidades campesinas del municipio de Ocurí.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 08/2015 - 07/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo del proyecto, el municipio de Ocurí ha puesto en funcionamiento el Comité de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM), el cual se encuentra enmarcado en las políticas nacionales y departamentales. Se coordinó con el Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) y Nacional (COEN). • 2 unidades educativas del municipio de Ocurí (Maragua y Huaquisu), cuentan con conocimientos y han incluido los temas de gestión de riesgos en su currícula escolar. • 6 comunidades del municipio Ocurí cuentan con comités de gestión de riesgos, los cuales ya se encuentran cumpliendo funciones en base al plan comunal y del municipio. • 3 obras de cosecha de agua, para el consumo de agua y riego, han sido implementadas en parcelas de producción garantizando la doble producción. • Se ha efectuado la construcción de 3 gaviones y 3 obras de calicanto que permiten la protección de la parcelas de producción agrícola.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Ocurí.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: NEW ENGLAND BIOLABS FOUNDATION</p>	
<p>Línea de Acción: Preservación de la Madre Tierra y medio ambiente. Mitigación y adaptación al cambio climático. Gestión municipal.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento de la cadena emprendimientos productivos de mujeres migrantes de Sucre.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 220 participantes (219 mujeres 1 hombre) han adquirido conocimientos en cocina y repostería, a través de 9 cursos de capacitación. 54 talleres de capacitación: 9 talleres de Violencia Familiar; 9 talleres de Autoestima; 9 talleres de Trata y Tráfico de personas; 9 talleres de Relaciones Humanas; 9 talleres de Derechos y Deberes; 9 talleres de Medio Ambiente. • 48 mujeres complementaron sus conocimientos en repostería, en tres cursos; Además se capacitaron en planes de negocio y estrategias mercadeo. • 38 nuevos emprendimientos implementados: 14 en comidas: Cadena “Misk’i Platito”; 22 en repostería: Cadena “El Querubín”; 2 en refrescos: Cadena “El Edén” y 3 mujeres cuentan con licencia de funcionamiento. • 36 mujeres y 2 hombres cuentan con un fondo rotativo desde 150 a 1.300 \$us. • 54 mujeres y 2 hombres se beneficiaron de fondos de capital semilla, con la entrega de materiales como premio a sus iniciativas. • Se dio apertura a la tienda de comidas (desde septiembre de 2016). Hasta la fecha se cuenta con tres grupos, dos en comidas y una en la venta de tojoris, apis y buñuelos. • 181 mujeres y sus familiares recibieron atención médica en los centros Villa Margarita, Santa Rosa, Villa Las Rosas, Molle Molle, San Martin y Capital, en: medicina general y especialidades de pediatría, ginecología, farmacia y medicina interna. • Se fortaleció a las facilitadoras del proyecto (3 en Cocina y Repostería y 1 en Gestión Empresarial), con el fin de cualificar sus conocimientos para la apertura del patio de comidas Misk’ita Mik’urimuna. Los cursos se efectuaron en coordinación con la Fundación Kolping, tuvieron una duración de 63 horas y contaron con la participación de las 4 facilitadoras del proyecto y 9 beneficiarias emprendedoras.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Chuquisaca, municipio de Sucre.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: LIECHTENSTEINISCHER ENTWICKLUNGSDIENST – LED.</p>	
<p>Línea de Acción: Capacitación Técnica. Fortalecimiento de capacidades. Formación en liderazgo. Fortalecimiento a los emprendimientos productivos de mujeres.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Realidad y Conocimiento”. 3ra Edición – Digital. Marzo, 2016.
- “Cambio económico - análisis dialéctico de la realidad económica boliviana”. 1ra Edición – Digital. Abril, 2016.
- “Texto Análisis Dialéctico del Componente Social”. Digital. Octubre, 2016.
- “Texto Análisis Dialéctico del Componente Ideológico”. Digital. Octubre, 2016.
- “Texto Análisis Dialéctico del Componente Político”. Digital. Octubre, 2016.
- “Texto Análisis Dialéctico del Componente Económico. Digital. Octubre, 2016.
- “Texto en Desarrollo Personal”. Digital. Marzo, 2016.
- “Texto en Constitución Política del Estado”. Digital. Marzo, 2016.
- “Texto en Género e Interculturalidad”. Digital. Marzo, 2016.
- “Texto en Gestión Municipal”. Digital. Marzo, 2016.
- “Texto en Participación Ciudadana”. Digital. Marzo, 2016.
- “Texto en Liderazgo y autoestima”. Digital. Marzo, 2016.
- “Texto en Derecho a una vida libre de violencia”. Digital. Julio, 2016.

Audiovisuales:

- Documental IPTK, actualización al 2016.
- Documental Proyecto CERPI, actualización al 2016.



Fecha de fundación: 14-05-1991

Personería Jurídica: RS N° 209114

N° Registro de ONG: 082

<http://www.isalp.org.bo/>



<p>Proyecto/Programa: Programa Estrategias de Desarrollo N° 1 “Seguridad Alimentaria: Fortalecimiento de los Sistemas Productivos Sostenibles”.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2014 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 familias de 4 comunidades han implementado 14 micro sistemas de riego familiar y 39 micro sistemas familiares; además del mejoramiento de 2 sistema de riego comunal concluido.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Tomave y Chuquihuta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 40 huertos familiares implementados, con protección perimetral (cerco con alambre de púas) produciendo en su interior al menos ocho especies de cultivos como: frutales (durazno, manzana), hortalizas (zanahoria, acelga, lechuga, beterraga, cebolla, repollo y zapallito), cultivos andinos y plantas medicinales.
<p>Fuente de financiamiento: SOLIDAGRO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 7 comunidades en proceso de fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas a través de espacios de formación en adaptación del cambio climático, Soberanía Alimentaria (SOBAL) y en Derecho Humano a la Alimentación (DDHA). Además han iniciado la elaboración de sus planes comunales de gestión de riesgos.
<p>Línea de Acción: a. Desarrollo rural. Recursos Naturales. Cambio Climático.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Fortalecimiento a la diversificación productiva para la Seguridad Alimentaria Ayllu Yura.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2015 - 12/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias se encuentran capacitadas y aplican técnicas agroecológicas, implementando huertos protegidos a nivel familiar para la producción de más o menos 12 especies de hortalizas. Los huertos se encuentran concluidos en la construcción de muros de piedra.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Tomave.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias del Ayllu Yura cuentan con huertos orgánicos diversificados de hortalizas y frutales, en comunidades de cobertura nueva. Su producción es destinada a la alimentación de sus familias y los excedentes son comercializados en los mercados locales. Además, los huertos orgánicos se han convertido en una estrategia familiar para mitigar los efectos negativos del Cambio Climático.
<p>Fuente de financiamiento: DKA AUSTRIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la implementación y mejoramiento de 10 gallineros a nivel familiar, que permite a las familias incrementar la producción de huevos, considerando un aporte de proteína animal en su alimentación familiar, sobre todo de los niños/as y mujeres.
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural. Recursos Naturales y Cambio Climático.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Consolidación de la producción y transformación de ganado camélido en tres Ayllus del Municipio de Tomave del Departamento de Potosí.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2015 - 03/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitadores locales fortalecidos en sus capacidades de manejo ganadero en todos sus ámbitos (infraestructura, sanidad, alimentación y mejoramiento genético), participan activamente en la comunidad y el Ayllu, liderando campañas de sanidad animal y promoviendo el mejoramiento del manejo ganadero. Igualmente, promueven el análisis interno sobre la situación socioeconómica, organizativa y ritual festiva de las comunidades y el Ayllu, en el propósito de fortalecer el modelo social del Ayllu para el Vivir Bien de las familias. • Se conformó la asociación de productores camélidos “El Ayllu” de los pueblos indígenas Tauca Urinsaya y Qhasa Aranzaya (APCATQ), el mismo, se encargará de gestionar y llevar adelante el proceso de funcionamiento de la infraestructura productiva: Centro de Transformación Matadero San Pedro de Opoco y Centro de Acopio de Fibra de Ganado Camélido. La Asociación cuenta con estatutos y reglamentos anteriormente elaborados y actualizados. También se encuentra en proceso de obtención su Personería Jurídica. • Se produjo 232 Lb. de charque en el periodo productivo agosto a diciembre, ello significa un promedio 46,4 Lb. Por mes. El proceso se fue intensificando gradualmente, una vez reorganizado el proceso productivo. • Se produjo 1.204 Lb. de carne roja a lo largo del período agosto a diciembre. El mismo representa 401 Lb. de carne por mes.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Tomave.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: MANOS UNIDAS.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural. Recursos naturales. Cambio climático.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Análisis de riesgo y acciones de prevención y adaptación ante fenómenos climatológicos en 5 comunidades del pueblo indígena originario del Ayllu Qorqa en el departamento de Potosí, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 09/2015 -03/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las gestiones de incidencia de las autoridades del Ayllu Qorqa, han logrado concretar acuerdos y convenios con el municipio, para la implementación de acciones de prevención y mitigación; así como la implementación del Sistema de Alerta Temprana. • Se han mejorado los caminos vecinales en las comunidades de Quiruchata y Tacara para optimizar el tránsito en temporadas de lluvias. • Construcción de una antena tele base para ampliar la cobertura de señal de celular en las comunidades del Ayllu Qorqa. En la comunidad de Tacara la construcción de un tele centro destinado al centro educativo. • Dotación de especies forestales para la protección de áreas consideradas de riesgo (defensivos, derrumbes y otros) provenientes del vivero municipal de Caiza “D”. • Se cuenta con 10 autoridades y 10 líderes y lideresas del Ayllu Qorqa capacitados/as en la implantación del Sistema de Alerta Temprana Comunitaria (SATC) desarrolladas para enfrentar heladas y granizadas en las cinco comunidades. • Se ha fortalecido la base productiva de las 5 comunidades mediante la implementación de huertos diversificados agroecológicos en 100 familias y el mejoramiento de sus de 5 microsistemas de riego. Además, se ha realizado el sembrado de 800 plantines frutales de (manzano, uva, limonero y granadilla) y 1.400 especies forestales (de eucalipto, alfa arbustiva, ciprés y olmo) para beneficiar a 130 familias de las 5 comunidades.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Caiza “D”, Ayllu Qorqa.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: DIAKONIE Emergencias.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo Rural. Recursos Naturales. Cambio Climático.</p>	

Proyecto/Programa: Implementación de huertos orgánicos con participación de mujeres del Ayllu Qullana Yura.	Principales Resultados logrados en el 2016:	 
Periodo de Duración: 01/2016 - 12/2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han implementado 20 huertos protegidos con muro de piedra y barro con 8 especies de hortalizas (zanahoria, cebolla, tomate, acelga, repollo, brócoli, coliflor, zapallito de tronco, apio, perejil y lechuga). • 20 familias disponen de alimentación en cantidad y calidad provenientes de los huertos agroecológicos. • Se ha elevado la autoestima de las mujeres, en liderazgo, poder de decisión, participación en eventos del proyecto, aprendieron que pueden realizar actividades que les dan fortaleza y autonomía. 	
Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Tomave y Ayllu Yura.		
Fuente de financiamiento: Castellvi Solidari.		
Línea de Acción: Desarrollo Rural. Recursos Naturales. Cambio Climático.		

Proyecto/Programa: Diversificación productiva familiar, repoblamiento frutícola en 12 comunidades de los Ayllus de Yura y Jucumani.	Principales Resultados logrados en el 2016:	 
Periodo de duración: 03/2016 - 12/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Las familias de 8 comunidades de 2 pueblos étnicos han diversificado su producción mediante la plantación de frutales en sus huertos orgánicos. • Se ha apoyado la compra de 801 plántulas injertadas de manzana mejoradas, con aporte propio de los beneficiarios. • Se han generado capacidades en el manejo del huerto orgánico y de plantas frutales. 	
Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Tomave y Chiquihuta.		
Fuente de financiamiento: Apoyo solidario TIGHTING. SAMAY BUITENOM 8.		
Línea de Acción: Desarrollo Rural. Recursos Naturales. Cambio Climático.		

Proyecto/Programa: Apoyo a los Internados Rurales de la Parroquia de Yura y Tomave, en el Departamento de Potosí - Bolivia.	Principales Resultados logrados en el 2016:	
Periodo de duración: 01/2016 - 12/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó alojamiento a las alumnas y alumnos de las comunidades de las Parroquias de Yura y Tomave, para evitar el desgaste físico del alumnado, efecto de las largas caminatas para trasladarse a sus centros de estudio, que influyen en el rendimiento escolar. • Se mejoró la calidad alimentación de los estudiantes de los internados de las parroquias de Yura y Tomave, de modo que lograron superar los niveles de desnutrición en los que se encontraban. • Se promovió la realización de los Encuentros de Animadores como una estrategia para el fortalecimiento en los diferentes internados tanto de Yura como de Tomave. 	
Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipio de Tomave, comunidades de Yura y Tomave.		
Fuente de financiamiento KINDERMISSIONSWERK.		
Línea de Acción: Educación.		

<p>Proyecto/Programa: PROGRAMA JURIDICO N° 1.- “Contribución al acceso a la justicia a través del asesoramiento y patrocinio jurídico en el departamento de Potosí”.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de Duración: 01/2016 - 12/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado la atención y patrocinio jurídico de 1.200 casos en diferentes materias para el ejercicio de derechos de la población meta del proyecto.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado atender 20 denuncias en contra de entidades públicas y privadas sobre actos que atentan contra los derechos individuales y colectivos de las familias que han recurrido a la institución.
<p>Fuente de financiamiento: Contribuciones Especiales (Donaciones Francisco Dubert - España y Alemania).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha participado en 3 redes de instituciones jurídico populares (alianzas y redes que defienden los derechos humanos).
<p>Línea de Acción: Acceso a la Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado la atención y patrocinio, en la vía alternativa o de conciliación, de 55 casos en diferentes materias. • Se ha implementado una estrategia de información y sensibilización para la prevención sobre violencia intrafamiliar, doméstica y sexual.

<p>Proyecto/Programa: Programa de apoyo al Derecho a la Alimentación y Seguridad Alimentaria con Soberanía de pueblos indígenas - originarios de los municipios de Chayanta, del departamento de Potosí- FASE II.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p>  
<p>Periodo de duración: 10/2015 - 09/2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha logrado que el 80% de los promotores y el 60% de autoridades apliquen y realicen prácticas agroecológicas en sus parcelas con enfoque de Agricultura Sostenible, Seguridad Alimentaria con Soberanía (AS-SAS) entre ellos el 49% son mujeres (promotoras).
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Chayanta y Urmiri.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró que, de las 211 familias, el 70 % experimenten y practiquen de 5 a 8 técnicas en sus parcelas como: recuperación de suelos, diversificación de especies agrícolas (hortalizas, especies nativas achira), elaboración de abonos orgánicos, reproducción de semillas hortícolas y semillas de papa con semilla vegetativa, elaboración de repelentes orgánicos, entre otras. 57 familias entre (promotores, promotoras y productores, productoras) conozcan sobre la Comercialización Indígena Originaria Sostenible (CIOS) de los cuales 47% comercializan sus productos (entre ellos el 35% son mujeres).
<p>Fuente de financiamiento: Pan para el Mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con tres experiencias de comercialización; 2 en la comunidad de Jist'arata (comercialización en comunidades aledañas y la venta en puesto fijo en Llallagua), y 1 en la comunidad de Cuchagua y Apacheta (comercialización en mercado local de Uyuni mensualmente).
<p>Línea de Acción: Desarrollo Rural. Recursos Naturales. Cambio Climático. Derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los promotores/as han socializado en diferentes espacios las temáticas de género, masculinidades y VIH SIDA y normativas vigentes relacionados al AS-SAS (RPCA y Consulta Previa). • Se ha fortalecido la propuesta de Gestión Territorial indígena (GTI) en su nivel económico-productivo y político-organizativo a partir de la generación de capacidades de liderazgo y experiencias productivas de promotores/as y familias con el enfoque de AS-SAS, CIOS como aporte al Vivir Bien (Sumaj Kausay). • Se han fortalecido las capacidades de algunas organizaciones matrices de los Ayllus como el caso del Ayllu Chayantaka transmitiéndoles información, elementos técnicos y jurídicos sobre el AS-SAS, para que hagan incidencia política en sus municipios y en otras instancias públicas y privadas. • Se han realizado 91 actividades -entre talleres, encuentros, seguimiento e intercambio- espacios donde se reflexionó sobre diferentes temáticas y en los que se tuvo una participación de 2.464 personas de los cuales 1.217 fueron mujeres y 1.247 hombres.

<p>Proyecto/Programa: Programa de asesoramiento jurídico para poblaciones vulnerables en áreas urbanas y rurales.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 07/2014 a 06/2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las comunidades y Ayllus cuentan con 3 mujeres y 18 varones multiplicadores que ayudan a resolver conflictos Jurídicos referidos a: problemas y orientaciones familiares (violencia intrafamiliar), agrarios, agresiones físicas y otras; todo esto en el marco de la Ley de Deslinde Jurisdiccional.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Pocoata, Talina y Cotagaita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades conocen los aspectos básicos de las leyes y empiezan a utilizar e informar en sus comunidades y su organización (Acceso a la Justicia, Constitución Política del Estado, Ley Marco de Autonomías, Ley de Deslinde Jurisdiccional).
<p>Fuente de financiamiento: MISEREOR.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Como parte del proceso de capacitación los indígenas de los Ayllus Thulla y Killacas de Urmiri defienden su derecho colectivo de su territorio a través de gestiones jurídicas ante el Tribunal Agroambiental.
<p>Línea de Acción: Acceso a la Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades Originarias de los Ayllus de Yura y Jila, utilizan los elementos técnicos y Jurídicos sobre leyes medio ambientales para iniciar procesos de negociación en igualdad de condiciones con empresas públicas y privadas, para el respeto de sus derechos colectivos. El Ayllu Chacaya elige a una mujer como sub Alcaldesa del Distrito Indígena para fortalecer la participación de la mujer en espacios públicos de decisión (Municipio y Gobernación). Autoridades Originarias del Jatún Ayllu Toropalca, con conocimientos en la Ley Marco de Autonomías ejercen su derecho, realizando gestiones ante el Ministerio de Autonomías para viabilizar su Autonomía Indígena. Autoridades originarias y líderes del Jatún Ayllu Toropalca y Concejo de la Nación Chicha-Wisijza (CONACH-W) realizan propuestas al Gobierno Municipal de Cotagaita para la inclusión en la Carta Orgánica de sus derechos.

<p>Proyecto/Programa: Acceso a la justicia y erradicación de la violencia intrafamiliar, doméstica, sexual y abandono de mujeres, niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Potosí.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 06/2016 a 02/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha patrocinado 578 nuevas demandas, en materia familiar, penal, civil y laboral; y de la totalidad de estas demandas, el 95 % fueron resueltos satisfactoriamente en favor de los beneficiarios. Asimismo, se proporcionado orientación legal a 276 casos en diferentes materias.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí, municipios de Potosí (ciudad y área periurbana).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha logrado la sensibilización y socialización con grupos de jóvenes. Aproximadamente 450 personas conocen los alcances de la Ley N° 348.
<p>Fuente de financiamiento: UNITAS. CEE (Red).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha implementado una estrategia de información y sensibilización para la prevención sobre violencia intrafamiliar, doméstica y sexual.
<p>Línea de Acción: Acceso a la Justicia.</p>	

<p>Proyecto/Programa: K'achaKausacunapaq - Para que vivamos todos en armonía. Prevención y transformación de conflictos en el departamento de Potosí, Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 07/2015 - 12/2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han introducido medidas de transformación constructiva de proyectos que tienen en cuenta las necesidades y derechos de los involucrados en al menos 10 conflictos.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han logrado mejores condiciones de acceso a medios de producción (suelo) en el caso del conflicto entre llameros y quineros para 2.012 habitantes de 8 comunidades.
<p>Fuente de financiamiento: WELTFRIEDENSDIENST E.V. (WFD).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se mejoraron las condiciones de distribución del agua de la represa Qhasilla para el proyecto, que beneficia a aproximadamente 150 familias (cerca de 1.000 personas).
<p>Línea de Acción: Promoción de una cultura de paz. Acceso a la Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a recursos económicos de compensación de la empresa estatal ENDE.

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Cartillas Informativas” (varias). 2016.
- “Agenda Institucional con información de los proyectos”. 2016.
- “Calendario informativo jurídico”. 2016.
- “Sistematización de proyectos camélidos”. 2016.
- “Planes de gestión de riesgo comunal”. 2016.

Audiovisuales:

- Programas televisivos sobre recursos naturales.
- Jingles radiales sobre Seguridad Alimentaria.



Fecha de fundación: 22-03-1995

Personería Jurídica: RP N° 059

N° Registro de ONG: 957



<p>Proyecto/Programa: Apoyo a la Incidencia de las organizaciones Indígenas para la defensa de los derechos humanos en el marco de la Gestión Territorial Indígena, en los casos Total E&P y el Fondo de Desarrollo Indígena.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 7 meses/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las Capitanías del bloque Azero se encuentran empoderadas, sobre todo los monitores socio ambientales donde la Plataforma multiactor se ha constituido como espacio de diálogo, concertación e incidencia para movilizar los recursos que permitan implementar planes de gestión territorial. Se ha desarrollado el modelo participativo de proyectos en el marco de los planes de gestión territorial indígena. TOTAL-TRPBO, tiene una política orientada a ampliar la participación de las mujeres guaraníes, en los procesos de consulta, los proyectos sociales, las decisiones comunitarias. Se cuenta con mayor presencia de mujeres interlocutoras.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipio de Charazani.</p>	
<p>Departamento de Santa Cruz, municipio de Machareti.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: OXFAM América.</p>	
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las capacidades de influencia y gestión territorial indígena. Derechos humanos. Gestión territorial indígena. Gestión comunitaria de proyectos.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Formular el Reglamento Nacional para la Gestión de Residuos Ganaderos en el marco de la Ley de Gestión Integral de Recursos Sólidos y de las políticas y normas del sector de residuos y medio ambiente.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 6 meses/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Reglamento Nacional para la Gestión de Residuos Ganaderos considera los lineamientos establecidos en la normativa vigente, de los sectores de medio ambiente y agropecuario.
<p>Departamento/Municipio: Estudio a nivel Nacional.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Helvetas Swiss Intercooperación.</p>	
<p>Línea de Acción: Proyección técnico y legal de reglamentación. Socialización para su implementación.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Desarrollo de experiencia piloto en el marco del plan de operativización del Programa Nacional de Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Vicuña en Bolivia.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 5 meses. /2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se tiene la metodología y criterios de selección de las intervenciones de acuerdo a aprendizajes desarrollados. Se tiene un informe técnico sobre el desarrollo de la experiencia piloto sobre condiciones técnicas para la operativización. Diseño del Marco Institucional de articulación con programas y proyectos.
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Ministerio de Medio Ambiente y Agua.</p>	
<p>Línea de Acción: Recursos Naturales.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Metodología utilizada en el desarrollo de proyecto en el Kuraq Ayllu Isqani”. 2016.
- “Incidencia de las Organizaciones Económicas Productivas en el desarrollo comunitario con enfoque de género en el Athun Ayllu Amarete”. 2016.
- “Elaboración del Plan de Gestión Territorial del Kuraq Ayllu Isqani 2017 – 2021”. 2016.

Mujeres en Acción

Fecha de fundación: 25-11-1994

Personería Jurídica: RP N° 025/96

N° Registro de ONG: N° 968



<p>Proyecto/Programa: Trabajadoras Asalariadas del Hogar Ejerciendo sus Derechos.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2014 – 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 133 Trabajadoras Asalariadas del Hogar (TAH), informadas y capacitadas en sus competencias técnicas y humanas mejoran sus condiciones de trabajo. • 50 TAH se presentaron al proceso de evaluación y certificación de competencias del Ministerio de Educación y han sido certificadas por el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC). • Se realizaron 2 campañas de sensibilización, entre ellas “PONTE EL MANDIL” que ha captado amplia audiencia, provocando que la temática del trabajo del hogar sea valorado en la población.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Bermejo y Cercado.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Brucke Le Pont.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos Humanos.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Mejoramiento de las Condiciones de Empleabilidad de Trabajadores/as Empíricos/as.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2016 – 2019.</p>	<p>219 trabajadores/as de los municipios de Cercado, Padcaya y Bermejo son evaluados y certificados por el Sistema Plurinacional, logrando reivindicar cinco ocupaciones empíricas.</p> <p>La Red de Trabajadores/as en Servicios y Producción genera alianzas con la Secretaria de Desarrollo Productivo del Gobierno Municipal, promoviendo Ferias de “Servicios y Producción”.</p> <p>Asociaciones de trabajadores/as empíricos/as son reconocidas por autoridades e instituciones, reciben invitaciones y convocatorias a participar de eventos locales.</p>
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Bermejo y Tarija.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Brucke Le Pont.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos humanos.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Vida Digna para Niñas, Adolescentes y Jóvenes Mujeres.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 06/2014 -12/ 2016.</p>	<p>3 Equipos técnicos municipales de la Defensoría e la Niñez y Adolescencia (DNA), SLIM y Redes de Salud son fortalecidos/as respecto a procedimientos, protocolos y rutas críticas para la atención de los casos de violencia.</p> <p>El año 2016 se enfatizó en la coordinación e involucramiento con las Secretarías de Desarrollo Humano, promoviendo la institucionalización de la temática y el establecimiento de una estrategia de prevención.</p> <p>3 Municipios construyeron alianzas dirigidas a difundir información, sensibilizar respecto a la necesidad e importancia de priorizar la construcción de programas integrales de prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de San Lorenzo, El Puente y Padcaya.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Plan Internacional.</p>	
<p>Línea de Acción: Derechos Humanos. Género y Violencia.</p>	

Proyecto/Programa: Venciendo la Violencia Sexual en contra de la Niñez y la adolescencia.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de Duración: 08/2016 – 03/ 2019.	4 unidades educativas rurales han incorporado la temática de violencia sexual en el análisis y propuesta de prevención a partir de los propios adolescentes.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipios de Padcaya y Cercado.	Se inició el proceso de coordinación entre instancias municipales y comunales para la conformación de una red de prevención contra la violencia sexual.
Fuente de financiamiento: Plan Internacional.	
Línea de Acción: Derechos Humanos. Género y Violencia.	30 niñas y adolescentes albergadas en el Centro Vida Digna reciben capacitación técnica para la construcción de Planes de Vida.

Proyecto/Programa: Dignidad y Justicia para Niñas y Adolescentes que sufrieron violencia sexual.	Principales Resultados logrados en el 2016: 
Periodo de Duración: 06/2016 – 12/2016.	30 niñas y adolescentes han recibido una atención integral que contribuye en su recuperación emocional y en la conducción del trámite judicial.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio de Cercado.	30 niñas y adolescentes accedieron a los servicios de salud y educación a través de las gestiones realizadas por el Centro Vida Digna.
Fuente de financiamiento: UNITAS.	
Línea de Acción: Derechos Humanos. Género y Violencia.	9 adolescentes desarrollan capacidades técnicas, lo cual les permite contar con una fuente de trabajo y generar un ahorro para su egreso.

Audiovisuales:

- Campaña de sensibilización “ Ponte el Mandil”.



PROMUTAR

Promoción de la Mujer de Tarija

Fecha de fundación: 01/03/1986
Personería Jurídica: RS N° 208710
N° Registro de ONG: 0736



Proyecto/Programa: Orientación para la Mujer Joven "OPAMJ".	Principales Resultados logrados en el 2016:
	 
Periodo de duración: 2014 - 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • 55 jóvenes recibieron acogida y orientación en el albergue institucional. • Dos de las jóvenes apoyadas por el albergue se graduaron, una en licenciatura de enfermería y la otra en Ingeniería Comercial. • El 100% de mujeres jóvenes que acuden a la institución, reciben orientación sobre los riesgos de trata y tráfico, en especial si deciden migrar a otro país.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija.	
Fuente de financiamiento: ACISJF (Asociación Católica internacional de Orientación a la Joven).	
Línea de Acción: Educación para una vida digna.	

Proyecto/Programa: Fortalecimiento Orgánico de Personas Sordas.	Principales Resultados logrados en el 2016:
	 
Periodo de duración: 2016 - 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha conformado la Asociación Departamental de Sordos - Tarija. • La Asociación cuenta con estatutos. • Se ha formulado una propuesta para elaborar material educativo en señas.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija.	
Fuente de financiamiento: Propia (PROMUTAR).	
Línea de Acción: Educación para una vida digna.	

Proyecto/Programa: Fortalecimiento de capacidades sociales en la atención primaria de salud.	Principales Resultados logrados en el 2016:
	  
Periodo de duración: 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 organizaciones de mujeres aprendieron a gestionar la Atención Primaria en Salud, a través de campañas organizadas por ellas mismas. • Se obtuvo información participativa que contrasta con el modelo de atención en salud, donde se elude la prevención y se limita únicamente a curar la enfermedad.
Departamento/Municipio: Departamento de Tarija, municipio Cercado, Distritos 6 y Distrito 7.	
Fuente de financiamiento: UNITAS	
Línea de Acción: Salud.	



Red PIO XII

Centro de Comunicación y Educación Popular

Fecha de fundación: 10/05/1959

Personería Jurídica: N° 144137

<http://www.radiopio12.com.bo/>



<p>Proyecto/Programa: Por una minería responsable con participación ciudadana.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/2016 - 12/2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con apoyo de autoridades y organizaciones se logró implementar medidas para reducir la contaminación del agua y tierra por efecto de la minería.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de Potosí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones indígenas, poblaciones afectadas, operadores mineros y autoridades viabilizan procesos de descontaminación minera en las cuencas Macha -Pocoata y cuenca Catavi - Río Chayanta.
<p>Fuente de financiamiento: MISEREOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asambleístas departamentales promueven ley que establezca que un 15% de los ingresos por regalías mineras se dispongan para proyectos de remediación ambiental.
<p>Línea de Acción: Contaminación minera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres mineras mejoran su crecimiento personal y laboral, su participación política y sus condiciones de vida familiar.



Fecha de fundación: 05-05-80

Personería Jurídica: RM N° 148/2015

N° Registro de ONG: 074

<http://www.semtabolivia.com/>



<p>Proyecto/Programa: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 2015-2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> Entidades territoriales con características similares, cuentan con información y han gestado propuestas para hacer frente al cambio climático, basadas en experiencias desarrolladas de mitigación y contingencia.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipio de Corocoro. Departamento de Cochabamba, municipio de Independencia. Departamento de Oruro, municipios de Salinas de Garci Mendoza y Corque.</p> <p>Departamento de Potosí, municipio de Chayanta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planteamientos de mitigación y contingencia están siendo gestionadas antes los gobiernos municipales.
<p>Fuente de financiamiento: Embajada de Suecia.</p>	
<p>Línea de Acción: Recursos naturales. Cambio climático.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Difusión de la experiencia institucional mediante la capacitación de agricultores y promotores municipales.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 06/2016 – 03/ 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se desarrolló 1 módulo productivo de animales menores para demostración en procesos de formación-capacitación.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipios de Corocoro, Inquisivi y Achocalla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 25 hombres y 16 mujeres formadas/os y capacitadas/os en ganadería sostenible del Distrito 1 del Municipio Corocoro.
<p>Fuente de financiamiento: Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 20 hombres y 15 mujeres capacitados/as en producción agroecológica de frutales.
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural agropecuario. Recursos naturales. Cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron Guías Técnicas para apoyar capacitación y difundir información sobre producción de frutales.

<p>Proyecto/Programa: Regulación y manejo de sobrepastoreo del ganado en las praderas nativas de uso comunitario de la Marka Jayuma Llallagua del Municipio Corocoro.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 04/2016 – 03/ 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se fabricaron 1.600 postes de ferro cemento y se cercaron de 32 hectáreas de CANAPAS, que beneficiaron a 42 familias de Jayuma Llallagua.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipio de Corocoro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se Introdujo y validó tecnología de cercos para manejo de CANAPAS en la Marka Jayuma Llallagua.
<p>Fuente de financiamiento: UNITAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se produjo la liberación de mano de obra de las mujeres y los/as niños/as evitando, además, conflictos de linderos.
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural agropecuario. Recursos naturales. Cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se contribuyó al uso y manejo de las CANAPAS con criterios comunitarios.

<p>Proyecto/Programa: Manejo de los campos de pastoreo del ganado por las mujeres de la comunidad Sirpa Soroco del Municipio Corocoro.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 04/2016 – 04/2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se fabricaron 1.300 postes de ferro cemento y se cercaron 28 hectáreas de CANAPAS en Sirpa Soroco, beneficiando a 13 familias, un total de 64 personas. • Se implementaron cercos para manejo de los campos de pastoreo, lo cual aporta a la solución de conflictos entre vecinos y libera mano de obra de las mujeres y los/as niños/as, posibilitando que ellas/os dediquen su tiempo a profundizar sus relaciones de madre e hijos/as y participar en procesos de capacitación.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipio de Corocoro.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: UNITAS.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural agropecuario. Recursos naturales. Cambio climático.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Provisión de forraje para la alimentación de la ganadería en periodos de estiaje, en la comunidad de Chojñoco (Municipio Corocoro).</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 04/2016 -03/ 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alrededor de 46 familias cuentan con pasturas establecidas con especies plurianuales. Cada familia con 1,5 hectáreas de pasturas para asegurar la alimentación de sus ganados. • Se efectuó la implantación de pasturas y disponibilidad de forraje, lo que permite a las mujeres y niños/as pastorear en campos cercanos a su vivienda. • La disponibilidad de forraje y pastos, reduce la carga animal sobre las praderas.
<p>Departamento/Municipio: Departamento de La Paz, municipio de Corocoro.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: UNITAS.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural agropecuario. Recursos naturales. Cambio climático.</p>	

<p>Proyecto/Programa: Programa de intercambio, diálogo y asesoría en agricultura sostenible y seguridad alimentaria.</p>	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 07/2015 – 07/2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 14 facilitadores técnicos y promotores (2 hombres y 12 mujeres) de 4 instituciones y 1 organización de mujeres campesinas recibieron cursos de actualización en género y cambio climático. • 6 facilitadores y 18 promotores fueron capacitados y se involucraron en organizar campañas de incidencia en políticas públicas locales, movilizand o alrededor de 61 autoridades campesinas y municipales y 182 personas de base en 6 municipios de las áreas de intervención de las instituciones del programa. • 18 mujeres promotoras fueron capacitadas en: 6 mujeres en “Incidencia en políticas públicas locales” y 12 mujeres en “Transformación y conservación artesanal de frutas”; que asumen sus derechos políticos, económicos y sociales y movilizan campañas de incidencia en sus municipios. • 11 profesionales técnicos (7 hombres y 4 mujeres) de 6 instituciones, actualizaron sus conceptos y analizaron las metodologías de adaptación al cambio climático, resiliencia de los sistemas agrícolas y sobre economía campesina y mercado justo.
<p>Departamento/Municipio: Departamentos de Oruro, Potosí, Cochabamba y La Paz.</p>	
<p>Fuente de financiamiento: Pan Para el Mundo.</p>	
<p>Línea de Acción: Desarrollo rural agropecuario. Recursos naturales. Cambio climático.</p>	

Publicaciones en la gestión 2016:

- “Transformación de productos agrícolas e iniciativas micro-empresariales” (Impreso y digital). 2016.
- “Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria con Soberanía”(Impreso y digital). 2016.
- “Cosecha de agua de lluvia” (Impreso y digital). 2016.
- “Incidencia política de equidad de género y el derecho a la seguridad alimentaria en políticas públicas locales” (Impreso y digital). 2016.
- “Cambio climático y gestión comunitaria para la reducción de los riesgos agrícolas”. (Impreso y digital). 2016.



								
	●		●	●	●	●	●	●
	●	●	●					
	●	●	●	●	●	●	●	●
	●	●	●	●	●	●	●	●
	●		●	●			●	●
	●	●	●	●				●
	●	●	●	●		●		●
	●	●	●	●	●	●	●	●
<i>Desafío</i>	●	●	●					●
	●	●	●					
	●	●			●	●		●
	●	●	●	●				
	●	●	●	●				
	●	●	●	●	●	●	●	●
ISALP	●			●				
	●	●	●	●				
	●	●	●			●		●
	●	●	●				●	
			●					
		●		●	●	●	●	
	●	●	●		●	●	●	
	●	●	●	●				
	●	●	●	●	●	●		
	●	●	●			●		
	●	●	●	●		●		●

El accionar de UNITAS

3.2. Programas y Proyectos



Durante la gestión 2016 se han ejecutado 5 programas, 8 proyectos puntuales y se han administrado 3 proyectos externos.

<p>Fondo de Pequeños Proyectos (FPP)</p> 	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/01/16 - 31/12/16.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 5 proyectos apoyados para acceso y defensa de los recursos naturales
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3 proyectos de iniciativas económico-productivas • 4 proyectos de Servicios básicos
<p>Fuente de financiamiento: SECOURS CATHOLIQUE-Caritas Francia y PARA EL MUNDO -Servicio Protestante para el Desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5 proyectos de Participación e incidencia social y política • 2 proyectos de emergencia
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>El Fondo de Pequeños Proyectos, administrado por UNITAS, fue creado en 1994 para posibilitar el acceso de organizaciones sociales a recursos económicos y otros servicios que faciliten su contacto y articulación en torno a temáticas comunes, a través del efectivo funcionamiento del fondo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 11.172 beneficiarios/as: 54% mujeres y 45% hombres. • proyectos aprobados en área rural: 74% y 26% área urbana. • La distribución de los proyectos aprobados por tipo de organización destaca que 8 han sido para Organizaciones campesinas/indígenas, 3 para organizaciones de mujeres, 2 para las Organización de jóvenes, Pequeñas ONG respectivamente. 1 proyecto para: Asociación productores, Sindicatos y gremios, otras organizaciones respectivamente. • En el marco del Seguimiento y Monitoreo del FPP, se han visitado 6 proyectos en situ, recogiendo desde la voz de los beneficiarios/as testimonios, imágenes y percepciones de impacto y sostenibilidad. 2 en el Departamento de La Paz (uno rural y uno urbano); 4 en el Departamento de Chuquisaca (2 urbanos y 2 rurales). • El encuentro anual de organizaciones beneficiarias del Fondo de Pequeños Proyectos (FPP) para analizar e intercambiar estrategias de incidencia pública en el contexto actual, se realizó en la ciudad de Sucre, el mes de septiembre. Participaron 28 personas (11 mujeres y 17 hombres) representando a 12 organizaciones beneficiarias del FPP, del área rural y urbana (12 proyectos), 5 instituciones de desarrollo que fueron instituciones avales.

Publicaciones en la gestión 2016:

Boletín Electrónico

- Cuatro números del Boletín Electrónico Trimestral “DESDE EL FONDO”, que se difunde a nivel nacional e internacional. (www.redunitas.org/fpp).

Audiovisuales

- UNITAS, FPP: “Fortalecimiento laboral y organizativo de las trabajadoras del hogar de Chuquisaca”, Organización: Sindicato Trabajadoras del Hogar e Sucre. Municipio: Ciudad de Sucre, Prov. Oropeza, Chuquisaca. 2016.
- UNITAS, FPP: “Complementación de sistema de riego secundario en cinco comunidades del Municipio de Yamparáez”. Organización: Asociación de regantes de Yamparáez. Municipio: Yamparáez, Prov. Yamparáez, Chuquisaca. 2016.
- UNITAS, FPP: “Implementación de módulos de lombricultura para la elaboración de humus e implementar huertos orgánicos familiares para mejorar la salud nutricional en la comunidad de “El Chaco” del Distrito 7 del Municipio de Sucre”. Organización: Centro de Mujeres KUSKA. Municipio: Sucre, Prov. Oropeza, Chuquisaca. 2016.
- UNITAS, FPP: “Formación y capacitación en liderazgo con enfoque productivo a mujeres del Distrito 2 y 5 del Municipio de Sucre”. Organización: Asociación de mujeres líderes “MAS QUE VENCEDORAS”. Municipio: Sucre, Prov. Oropeza, Chuquisaca. 2016.

- UNITAS, FPP: “Producción y diversificación hortícola en carpas solares familiares en comunidad Ticulasi”, Comunidad Ticulasi. Municipio: Achacachi, Prov. Omasuyos; La Paz. 2016.
- Movimiento educativo jóvenes por la lectura y la democracia con equidad de género. Organización: Movimiento Juvenil por el Cambio. Municipio: El Alto, Prov. Murillo, La Paz. 2016.



<p>Programa Urbano</p> 	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/01/16 - 31/12/16.</p>	
<p>Departamento/Municipio: Cobertura Nacional y Regional (AL).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de diagnóstico participativo.- Las acciones de identificación de casos y el diagnóstico participativo sobre dinámicas de poder y relaciones género en situaciones DESC - ODS para la construcción de casos, han posibilitado actualizar compromisos de acompañamiento con 12 organizaciones.
<p>Fuente de financiamiento: CAFOD, CHRISTIAN AID, DKA-Austria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos socio-educativos de formación del proyecto tuvieron una participación de 111 personas (49% de hombres y 51% de mujeres). 718 participantes en foros y consultas nacionales (45% mujeres y 55% hombres). Se evidenciaron cambios personales y grupales respecto a la adquisición de conocimientos sobre DESC y ODS, con ello una mejor argumentación de sus casos y demandas, así como el fortalecimiento de habilidades para el desarrollo de estrategias de exigibilidad de derechos y la réplica educativa.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Incidencia Política. Desarrollo de Capacidades (Capacitación, Formación y exigibilidad de derechos) El Programa Urbano es una iniciativa de la Red UNITAS orientada a potenciar la acción política organizada de la población urbano-popular para que, en función de sus <i>derechos colectivos</i>, tenga capacidad de decisión frente a los poderes constituidos y ejerzan el poder de manera crítica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Estrategias.- 8 de 10 organizaciones han actualizado y enriquecido sus estrategias el 2016 incorporando acciones políticas, jurídicas, educativas y comunicacionales orientadas a fortalecer las organizaciones y lograr mejores resultados en sus demandas, mientras que dos se han mantenido con las estrategias elaboradas el año anterior. • Respuestas a casos concretos.- El 2016, tres casos han recibido respuestas favorables del Estado a sus demandas concretas de DESC. <ul style="list-style-type: none"> - El Sindicato de Aseo Urbano de Cobija, ha logrado el subsidio de frontera (Sentencia N° 183/16 de 4 de julio de 2016), un laudo arbitral que ordena la incorporación de trabajadores/as a planillas del Municipio de Cobija así como el compromiso de pago de horas de recargo nocturno. - El sindicato de NUDELPA (Coca Cola) Trinidad logró una Sentencia Constitucional 0173/2016-52 que restituye los derechos del Secretario de Relaciones del Sindicato, injustamente desvinculado de su fuente laboral. - El Consejo Ciudadano de Personas con Discapacidad del municipio de La Paz ha logrado contar con un espacio y equipamiento propio para sus actividades, lo cual aporta en la construcción de ciudades inclusivas. • Desarrollo de Propuestas de Políticas Públicas.- Aprobación de dos propuestas participativas de normas que contribuyen a implementar los ODS 5 y 11 respectivamente, y suponen un medio para avanzar en el cumplimiento de los DESC: <ul style="list-style-type: none"> - La articulación de mujeres de organizaciones urbanas y rurales ha logrado que el reglamento de la Ley contra el Acoso Político incluya la protección de las mujeres de organizaciones sociales mediante el Decreto Supremo 2935 del 05 de octubre de 2016 que contribuye al cumplimiento del ODS número 5. - La Ley Municipal Autónoma 209 para las personas con discapacidad ha sido promulgada por el ejecutivo municipal en fecha 14 de octubre del 2016. Se espera que esta ley que implementa el ODS 11 sea un referente para el resto de las ciudades del país. • Implementación de Políticas.- <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización del personal municipal sobre la temática de discapacidad y el alcance de la ley por medio de cursos y talleres internos. - Organizaciones sociales, funcionarios y autoridades de 7 municipios campesinos e indígenas participaron en el curso sobre Directrices Voluntarias de la Gobernanza de la Tierra (DVGT) y los ODS. Se ha logrado la sensibilización de las autoridades y desarrollo conjunto y participativo de 7 propuestas de proyectos que implementan los ODS (particularmente el ODS 2).

- En alianza con la red internacional CIVICUS se realizó una encuesta virtual y un diálogo nacional con la participación de 78 representantes de organizaciones sociales de base, autoridades locales y nacionales y representantes de la Organización de Naciones Unidas que permitió analizar y hacer propuestas para la implementación de los ODS en el marco de la Agenda Patriótica 2025. La encuesta virtual ha recibido respuesta de 161 personas.

- **Sistematización y difusión.-**

- Se han diseñado, mejorado y/o aplicado nuevos instrumentos de evaluación, diagnóstico y análisis participativo de problemáticas DESCA y ODS.
- Se cuenta con una guía metodológica internacional que aplica las herramientas de DESC en la implementación de ODS por medio de la educación popular.

- **Beneficiarios directos e indirectos.-**

- El número total de beneficiarios indirectos ha alcanzado a 17.761 personas (43% hombres y 57% mujeres).
- Los beneficiarios/as directos/as que participaron directamente de los eventos del Programa Urbano han sido 819 personas (450 hombres y 369 mujeres).

Publicaciones en la gestión 2016:

- UNITAS, Programa Urbano: Derecho Humano a la Alimentación Adecuada: Guía para facilitación. Idiomas español e inglés. (incorpora un video de apoyo). En el marco de la Alianza por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. La Paz – Bolivia. 2016.
- UNITAS, Programa Urbano: Herramientas para la Implementación de las Directrices Voluntarias de Gobernanza de la Tierra. Guía para la Formación – Acción Participativa. Idiomas español e inglés. (incorpora un video de apoyo). En el marco de la Alianza por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. La Paz – Bolivia. 2016.



<p>Programa Equidad para el Desarrollo</p> 	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/01/16 - 31/12/16.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de Formación
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las asociadas a UNITAS que participaron del proceso de formación, han tenido la oportunidad de concretar procesos internos de debate y revisión de sus documentos constitutivos y las formas internas de abordaje e inclusión del enfoque de género. A partir de ello se han iniciado procesos diferenciados por institución: reformulación de planes estratégicos institucionales con enfoque de género, estrategias institucionales de género y/o cualificado la elaboración de proyectos con enfoque de género incorporando una mirada interseccional.
<p>Fuente de financiamiento: DIAKONIA - CAFOD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de formación “Aplicando el enfoque de género” con asociadas a UNITAS:
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (programas y proyectos). Fortalecimiento de Asociadas con perspectiva estratégica.</p> <p>El Programa de Equidad para el Desarrollo promueve un enfoque de género que implica trabajar en la revisión y en la transformación de aquellos patrones que propician y sostienen relaciones desiguales entre hombres y mujeres, a través de espacios de sensibilización, reflexión y debate sobre las causas estructurales que generan las desigualdades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 13 equipos técnicos de las asociadas conocen el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC – Principios de Estambul y los ODS (específicamente el 5) - Representantes de 14 asociadas (Directores/as y técnicos/as) conocen y se han apropiado de herramientas prácticas para el trabajo de comunicación desde una perspectiva de género. - 13 equipos técnicos de las asociadas han fortalecido capacidades para la formulación de indicadores de género, conocen y aplican la metodología de género para formular y retroalimentar políticas, planes y estrategias institucionales con enfoque de género. - 4 asociadas a han incorporado y retroalimentado el enfoque de género en sus documentos institucionales (Política de género, PEI con enfoque de género y Estrategia de género). • “Procesos de formación con enfoque diferencial de género” con organizaciones indígena originario campesinas: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades y transferencia de contenidos temáticos y normativa relacionada con la violencia contra las mujeres, participación política, PSG y gestión pública, de dirigentes mujeres de la APG y sus regionales. - Dirigentes mujeres de la APG cuentan con herramientas para incorporar enfoque de género en los Estatutos de la organización. - Seguimiento y aporte a las Agendas de Género de las organizaciones 16 organizaciones de mujeres conocen e incorporan estrategias para promover los derechos humanos de las mujeres en las agendas de sus organizaciones mixtas. - 5 organizaciones de NNA, conocen e incorporan mirada de género y acciones de discriminación positiva en su accionar y propuestas de trabajo con otras organizaciones de NNA. - 4 organizaciones sociales mixtas saben cómo incorporar y promover una perspectiva de género al interior de la organización y con sus temáticas de cultura de paz y participación política. • Procesos de formación externos <ul style="list-style-type: none"> - 70% de las co-partes de CAFOD han incorporado el enfoque de género en las acciones de proyecto.

- 40% de las co-partes de CAFOD utilizan herramientas y metodología de género en sus acciones institucionales
- 90% de las co-partes han modificado/incorporado indicadores de género en los proyectos financiados por CAFOD.

• **Población Meta 2016**

- La población total fue de 389 personas (254 mujeres y 135 varones)
- el 65% de actividades estuvo dirigida a equipos institucionales de las asociadas de UNITAS, 20% a organizaciones sociales de mujeres, de niños, niñas y adolescentes, 10% a las organizaciones indígenas originarias campesinas que trabajan con el Programa NINA y un 5% a contrapartes de CAFOD.



<p>Programa NINA</p> 	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/01/16 - 31/12/16.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La cobertura poblacional en procesos de formación en diversos espacios alcanzó a 1713 personas: 792 Hombres (46,23%) y 921 Mujeres (53,77%).
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La creación de la Escuela de Formación Autónoma Guaraní Charagua Iyambae y su entrada en vigencia apoyó el proceso de formación de Autoridades electas del primer gobierno de Autonomía Indígena, y de las autoridades y comunidades de las 4 capitanías guaraníes.
<p>Fuente de financiamiento: Broederlijk Delen, Secours Catholique Caritas France, Diakonía, Global Green Grants Fund.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución técnica y política en el proceso de diseño, construcción, revisión y aprobación en grande y en detalle del Proyecto de Estatuto de la Autonomía Originaria de Corque Marka para su posterior gestión de Declaración Constitucional por parte del Tribunal Constitucional Plurinacional.
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil. El Programa NINA es un espacio de formación y aprendizaje colectivo de hombres y mujeres de base y niveles dirigenciales de organizaciones indígenas originario campesinas de Bolivia, en el ámbito alternativo y no formal. Nace el año 1989 por iniciativa de un consorcio conformado por UNITAS, CIPCA, IPTK, ACLO y AIPE.</p> <p>Desarrolla su acción en torno a tres estrategias: Estrategia de fortalecimiento organizativo; Estrategia de incidencia y ejercicio de derechos colectivos; Estrategia de fortalecimiento institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El impulso de un proceso de formación de mujeres indígena guaraníes y weenhayek de los Consejos de Capitanes Guaraníes Departamentales de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz derivó en la construcción de una agenda de trabajo con el respaldo de su organización matriz, la APG. • La exploración de metodologías dinamizadoras de procesos de formación y fortalecimiento organizativo considerando al sujeto social central que son los alumni de NINA como dinamizadores de nuevos procesos de formación desde el nivel de bases para fortalecer a sus organizaciones. • El apoyo técnico en el diseño, elaboración, revisión, actualización y aprobación de normas y procedimientos propios de las comunidades indígena originaria campesinas como instrumentos para la defensa de sus derechos individuales y colectivos, enfoque de género, gestión territorial y aplicación de la justicia indígena originaria campesina. • El apoyo en la elaboración de informes de vulneración de derechos individuales y colectivos por aplicación de políticas públicas en el marco del modelo de desarrollo extractivista. • La realización del X Foro Nacional de Organizaciones Sociales y del III Foro de Organizaciones Sociales del Chaco “Soberanía alimentaria, Recursos Naturales y Modelos de desarrollo en el Chaco” genera articulación de organizaciones urbanas y rurales. • El desarrollo y la construcción de articulaciones y/o alianzas interinstitucionales privadas y públicas, y organizaciones de la sociedad civil como la Plataforma interinstitucional de apoyo a las Autonomías, el Colectivo interinstitucional y técnico de apoyo a la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, Santa Cruz y otras.

Publicaciones en la gestión 2016:

- Folleto: Síntesis de la Constitución Política del Estado, abril 2016
- Folleto: Propuesta de la ley de bosques y suelos, Julio de 2016
- Folleto: Proceso histórico del BOCINAB y Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Amazonía – Bruno Racua, Julio 2016
- Proyecto de Estatuto de la Autonomía Originaria de Corque Marka, Noviembre 2016
- Libro explicativo: “Constitución Política del Estado: su demanda, construcción, negociación, aprobación y contenidos” (en puerta de impresión).
- Artículo: Ley de Minería y Metalurgia -535- o continuidad de la expoliación de territorios IOC’s.
- Artículo: Políticas de desarrollo y pueblos indígenas en el Estado Plurinacional o extracción de recursos naturales.
- 8. Artículo: Participación Política de la juventud rural en el ámbito nacional, presentado en el Foro de jóvenes, Diciembre 2016
- 9. Apuntes para análisis de coyuntura, 2016

Programa de Promoción y Defensa de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos.



Principales Resultados logrados en el 2016:



Periodo de duración: 01/01/16 - 31/12/16.

Departamento/Municipio: Nacional.

Fuente de financiamiento: CAFOD, FADES.

Línea de Acción: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El Programa contribuye desde el año 2012, a la sostenibilidad de las instituciones asociadas a UNITAS y otras organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo sus capacidades de posicionamiento, negociación e incidencia en el entorno legal, político y financiero.

Fortalece la institucionalidad de las organizaciones de la sociedad civil para garantizar su contribución en los procesos de desarrollo local, nacional y regional; el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población boliviana, y la protección y el ejercicio pleno de sus derechos.

Temas clave y casos emblemáticos:

- El 26 de noviembre de 2014, la Defensoría del Pueblo, presentó ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) una Acción de Inconstitucionalidad Abstracta demandando la inconstitucionalidad de determinados artículos de la Ley No. 351 de “otorgación de personalidades jurídicas” y del Decreto Supremo No. 1795 que reglamenta la mencionada Ley. En fecha 16 de diciembre de 2015 el TCP falla la Sentencia Constitucional objeto de análisis del Colectivo Nacional de Defensores de Derechos.

- La sentencia constitucional No. 106/21015, tiene un efecto inmediato sobre el registro y reconocimiento de la personalidad jurídica de ONG, Organizaciones Sociales, Fundaciones, Entidades Civiles sin fines de lucro y Organizaciones de creencias espirituales. En fecha 20 de julio de 2016, el Colectivo Nacional de Defensores se reunió para analizar sus posiciones respecto a la decisión constitucional.

Asesoramiento técnico para el registro de la personalidad jurídica

- En el transcurso de la gestión 2016 UNITAS brindó asesoría jurídica a sus Asociadas y otras organizaciones, para la adecuación de sus documentos constitutivos a la normativa vigente y su registro en las instancias públicas competentes, así como el seguimiento a la tramitación del Registro Único de ONG, dependiente del Viceministerio de Planificación y Financiamiento Externo (VIPFE).

- Los trámites y procedimientos impulsados, muestran la situación de las OSC y nutren de manera continua el reporte sobre entorno favorable.

Observatorio de Defensores de Derechos:

- El Observatorio de Defensores mantuvo su dinámica de información y difusión sobre la situación de los derechos, documentos, estudios de casos, y normativa relacionada a la protección de los derechos humanos en general y de los defensores de derechos en particular, así como el contenido de los Tratados de Derechos Humanos vigentes. <http://www.redunitas.org/defensores/index.php>

Fortalecimiento de capacidades:

- El Programa implementó un ciclo piloto de formación de Abogados y Abogadas, que genere cambio y conciencia en la administración del Derecho desde distintos actores. Los Diálogos formativos lograron identificar necesidades y demandas del contexto actual, para la incidencia jurídica en casos de violación de derechos humanos, particularmente los relacionados a la libertad de asociación y expresión.

- Se parte de la premisa de que la práctica educativa universitaria se ha limitado a reforzar estructuras de jerarquía entre quienes tienen el conocimiento (la luz) y quienes no tienen el conocimiento (a-lumino); busca mayor compromiso y relaciones horizontales, interacción y práctica social, donde el lenguaje y la comunicación son determinantes para fortalecer las capacidades críticas y la capacidad de los sujetos, para deliberar sobre preguntas que albergan valores, conflictos y decisiones éticas significativas.

- Se cuenta con un núcleo de 20 abogados y abogadas que participan en el proceso de manera activa y del cual se apoya a dos de ellos, en la participación en espacios estratégicos de instancias regionales de protección de Derechos Humanos, como la Comisión Interamericana (CIDH).

<p>Proyecto: Promover la participación de la sociedad civil: mayor participación democrática a través de mayor eficacia y transparencia.</p> 	<p>Principales Resultados logrados en el 2016:</p> 
<p>Periodo de duración: 01/01/16 - 31/12/16.</p>	<p>A partir de alianzas en la sociedad civil, el proyecto:</p>
<p>Departamento/Municipio: Nacional.</p>	<p>Promovió procesos de incidencia política que garanticen un ambiente político y jurídico propicio para el trabajo de las OSC.</p>
<p>Fuente de financiamiento: WHH</p>	<p>Generó prácticas de rendición de cuentas y transparencia, así como el desarrollo de capacidades.</p>
<p>Línea de Acción: Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>El proyecto apunta a fortalecer las competencias estratégicas de las OSC, mediante actividades de capacitación, fortaleciendo el planeamiento estratégico, uso de TICs, comunicaciones, incidencia y otras que se identifiquen como indispensables para afrontar los retos de los nuevos contextos.</p> <p>Asimismo, busca visibilizar las contribuciones más relevantes de las OSC al desarrollo sostenible y la democracia y, sobre esa base, ampliar el reconocimiento y la legitimidad de su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades estratégicas <ul style="list-style-type: none"> - 80% de las redes nacionales y 60% de las plataformas internacionales han participado en actividades de capacitación en torno a competencias estratégicas vinculadas al Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, Principios de Estambul, Marco normativo relacionada al accionar de las ONG. - 60% de representantes de redes nacionales y ONGI capacitados en comunicación estratégica • Mejoramiento del ambiente habitante <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Percepción sobre el Rol y la efectividad del trabajo de las ONG en Bolivia denominado ¿Hay un lugar en Bolivia para las ONEGÉS? Conformación de red de comunicadores, promoviendo alianzas estratégicas para la incidencia política que garanticen un ambiente propicio para el trabajo de las OSC. - Alimentación del Observatorio sobre Defensores de Derechos. Feria nacional sobre el aporte de las ONG al desarrollo con repercusión mediática. • Rendición de cuentas y transparencia <ul style="list-style-type: none"> - 60% de las redes nacionales y 30% de las plataformas internacionales han participado en actividades que promueven procesos de transparencia y rendición de cuentas. - 30% de las redes nacionales han iniciado procesos de implementación de mecanismos de autorregulación e institucionalización de prácticas de transparencia. - Dos redes nacionales de ONG han participado del evento nacional de Rendición Pública de Cuentas, presentando un informe sobre su aporte al desarrollo vinculado a los Principios de Estambul.



3.3. Abriendo espacios de análisis y debate público

Consulta Nacional sobre entorno y participación de la sociedad civil en el desarrollo en el marco de la 2da. Ronda de Monitoreo de la Alianza para una Eficaz Cooperación al Desarrollo (GPEDC) 22 de marzo 2016, La Paz

Como punto focal de la Alianza de la Sociedad Civil para la Efectividad del Desarrollo en Bolivia (AOED), UNITAS fue delegada para organizar la Consulta Nacional de sociedad civil de cara a la “Segunda Ronda de Monitoreo de los compromisos de cooperación eficaz al desarrollo - Busan (2015 – 2016) para promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil dando seguimiento a los acuerdos internacionales sobre efectividad de la ayuda al desarrollo, específicamente en relación al Indicador 2 sobre entorno favorable: “La sociedad civil actúa en un entorno que potencia al máximo su participación y su contribución al desarrollo”. Participaron más de 80 representantes de organizaciones sociales (indígenas, campesinas, de mujeres, sindicatos, asociaciones y comunidades de base), ONG, redes nacionales y temáticas, ONG internacionales, instituciones académicas y otras en la consulta presencial y 79 en la Consulta virtual. La información obtenida fue sistematizada, validada y presentada en los plazos establecidos a la instancia de Coordinación Nacional (Ministerio de Planificación del Desarrollo) y al secretariado de la Alianza global de la Sociedad Civil para la Efectividad del Desarrollo, AOED. Las conclusiones del ejercicio del Monitoreo debían servir, en última instancia, para alimentar el dialogo político a nivel nacional, regional y mundial.



“Diálogo por la transparencia y la rendición de cuentas”, Consulta “Global Estándar” 25 de octubre, La Paz

Evento en el cual participaron alrededor de 60 representantes y actores de la sociedad civil: representantes de ONG, redes, fundaciones, organizaciones sindicales, gremiales, representantes del gobierno central, autoridades indígenas y campesinas y medios de comunicación. Contó con la presencia de Rosa Inés Ospina, Co-Directora de la Iniciativa Regional Rendir Cuentas, quien a tiempo de presentar el “Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)” realizó una Consulta organizadas de la sociedad civil para retroalimentar esta iniciativa internacional desde Bolivia.



Estudio “Percepción sobre el rol de las ONG en Bolivia”

Bajo la autoría de Gustavo Guzmán y el esfuerzo de UNITAS y de la agencia de cooperación alemana Welthungerhilfe-Agroacción Alemana, devela los resultados comparados de dos estudios que muestran la percepción de los bolivianos sobre el rol, el trabajo y la efectividad de las ONG en Bolivia.



X Foro Nacional de Organizaciones Sociales

Bajo la premisa “Libres para pensar, Libres para decidir”, el Foro se realizó el 8 y 9 de noviembre en la ciudad de La Paz, con la participación de más de 700 representantes de distintas Organizaciones de la Sociedad Civil y un nutrido panel de expertos —tanto nacionales como internacionales— que abordaron temas referidos a las perspectivas y desafíos para las OSC en el contexto regional y nacional.



El Foro se desarrolló bajo la modalidad de conversatorios con personalidades especialmente invitadas para provocar la reflexión y el intercambio de ideas en sesiones abiertas al debate en función a cuatro ejes temáticos:

Sesión inicial: “PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS PARA LAS OSC EN EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL”.

Análisis del panorama político, económico, social y reflexión sobre el modelo de desarrollo, la participación social y los desafíos para renovar caminos de articulación, debate público y defensa de derechos.

Sesión 2: “PARTICIPACION SOCIAL Y REALIDAD ORGANIZATIVA”.

Análisis del escenario de las organizaciones sociales, a partir de experiencias y visiones concretas narradas por sus directos protagonistas, para generar debate respecto a la participación social, fragmentación organizativa, desafíos y retos.

Sesión 3: “DEFENSORES/AS EN LA MIRA: RETOS PARA LA DEFENSA Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS”.

Análisis del entorno en el cual trabajan y desarrollan su acción las organizaciones de la sociedad civil y defensores de derechos en la región y Bolivia.

Sesión 4: “PARTICIPACION CIUDADANA, ACCESO A INFORMACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS EN DEMOCRACIA”.

Análisis de efectos y características de las nuevas tecnologías, el acceso a información pública en la región y Bolivia.



Eduardo Rojas es el presidente de la Fundación Redes
“La violencia digital genera consumidores no ciudadanos”

ENTREVISTA El experto es el creador del concepto para generar un cambio en la valoración de la realidad y para impulsar que se haga darlo a las personas mediante internet.



El mundo está cambiando y la tecnología también. En la actualidad, el mundo digital es el que genera los cambios más importantes. Eduardo Rojas, presidente de la Fundación Redes, es un experto en este tema. Él es el creador del concepto de “consumidores no ciudadanos”, un concepto que busca generar un cambio en la valoración de la realidad y para impulsar que se haga darlo a las personas mediante internet.

Rojas explica que la tecnología ha cambiado la forma en que nos relacionamos. Antes, cuando queríamos comprar algo, íbamos a una tienda física. Ahora, simplemente abrimos un celular y ya estamos comprando. Esto ha generado un cambio en la forma de consumir, pero también en la forma de relacionarse. Ahora, cuando queremos hablar con alguien, usamos WhatsApp o Facebook. Esto ha generado un cambio en la forma de comunicarse.

Según Rojas, este cambio ha generado un tipo de “consumidores no ciudadanos”. Estos son personas que solo se relacionan a través de la tecnología y no tienen una vida real. Él cree que esto es un problema, porque estas personas no están aprendiendo a relacionarse en el mundo real. Él cree que esto es un problema, porque estas personas no están aprendiendo a relacionarse en el mundo real.

Consulta y Diálogo Nacional sobre ODS en Bolivia “Que nadie se quede atrás” 25 de noviembre, La Paz

Trazar mecanismos de exigencia de políticas públicas y de ejercicio de derechos laborales, tanto individuales como colectivos, lograr mayor articulación entre organizaciones sociales y la integralidad en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron las principales conclusiones a las que arribaron más de 80 representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil durante la Consulta: Diálogo Nacional sobre ODS en Bolivia: “Que nadie se quede atrás”, realizada el 25 de noviembre en la ciudad de La Paz. A partir de insumos que brindaron tanto el Representante de Naciones Unidas en Bolivia, Mauricio Ramírez, como el representante del Ministerio de Planificación del Desarrollo, Víctor Vacaflores, se contextualizó la aplicación de los ODS en Bolivia y en 5 mesas de diálogo, se plantearon propuestas para la implementación participativa de los ODS, desde un enfoque de género y generacional y con énfasis en la perspectiva de sectores vulnerables y aquellos que viven los efectos de la pobreza y la desigualdad.



La consulta presencial articulada a los espacios y procesos globales en los que UNITAS participa (AOED, CIVICUS, PFD), fue complementada con una consulta virtual abierta a toda la población boliviana. La información obtenida contribuye al proceso de consultas realizado en distintos países para recopilar, validar datos y alimentar el diálogo político a nivel nacional, regional y mundial.



Página SIETE Nacional

Fabio Luis Barbosa, profesor de la Universidad Federal de Sao Paulo
“El MAS convirtió el poder como un fin en sí mismo”

ENTREVISTA “Hay un discurso para consumo de un gobierno aunque el hecho mismo y hacia adentro aplica políticas repressivas contra la autonomía”.

Barbosa discusses the political situation in Bolivia, specifically focusing on the MAS government. He argues that the government has turned power into an end in itself, rather than a means to achieve social and economic goals. He also mentions that there is a disconnect between the government's public discourse and its actual policies, which he perceives as repressive towards autonomy.

Ideas

Libertad de expresión
“Si nadie nos escucha adentro, alguien nos tendrá que escuchar afuera”

Múltiples Síntesis, secretario ejecutivo de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información.

This section features an article by Múltiples Síntesis about freedom of expression. The main quote is “If no one listens to us inside, someone will have to listen to us outside.” The article discusses the importance of free speech and the role of civil society in holding governments accountable.

3.4. Fortaleciendo la efectividad de las organizaciones de la sociedad civil

Coordinación estratégica y la interlocución con el Estado y con la cooperación internacional en torno a políticas públicas de desarrollo, derechos humanos y democracia.



unitas
Unión Nacional de Instituciones
para el Trabajo de Acción Social

eficacia, eficiencia e impacto del trabajo de las instituciones asociadas articulando su trabajo y experiencias con iniciativas de otras redes nacionales e internacionales.



resultados y cambios significativos en la vida de la población que vive en situación de pobreza



Fortalecimiento de capacidades de gestión institucional y financiera



UNITAS ha seguido promoviendo prácticas que garantizan la institucionalidad de las asociadas y homogenizan los criterios de participación en la red en el marco de las políticas y estrategias aprobadas por la Asamblea General que se realiza una vez al año, y respaldadas por el Directorio que se reúne periódicamente. Tanto el fortalecimiento de capacidades como la actualización del Sistema de información para la transparencia y la rendición de cuentas facilitan prácticas de transparencia que se traducen en la rendición pública de cuentas, como mecanismo de autorregulación.

Asamblea de UNITAS



Rendición Pública de Cuentas de manera simultánea en 7 departamentos del país.

Por cuarta vez y de manera ininterrumpida, la red UNITAS (Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social) presentó el 25 de octubre su Informe de Rendición Pública de Cuentas 2015 en La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija y Santa Cruz en un desayuno trabajo con medios de comunicación. La Liga del Medio Ambiente – LIDEMA, se unió a este ejercicio para presentar su informe anual en la ciudad de La Paz.

Política **El Mundo** **PRIMER CUERPO - 5**

Antes mundial
Estandarizarán rendición de cuentas organizaciones no gubernamentales

Las nuevas leyes por la general a la mayoría de las personas que viven en el área rural.

BOLESA
El Parlamento aprobó el 25 de octubre un paquete de leyes que incluye la estandarización de la rendición pública de cuentas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en Bolivia.

BOLESA
El Parlamento aprobó el 25 de octubre un paquete de leyes que incluye la estandarización de la rendición pública de cuentas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en Bolivia.

BOLESA
El Parlamento aprobó el 25 de octubre un paquete de leyes que incluye la estandarización de la rendición pública de cuentas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en Bolivia.



La actividad fue realizada de manera simultánea en varios departamentos del país donde las instituciones asociadas a la red dieron un enfoque regional a la Rendición de Cuentas.



El Mundo
Santa Cruz de la Sierra - Misioneros, 26 de Octubre de 2016

Comunidad
ONG Unitas rindió cuentas de su gestión a ciudadanos bolivianos

La red Unitas benefició con sus acciones a más de 2.4 millones de personas durante la gestión 2015, un millón de personas más que el 2014.

26 de Octubre de 2016

La Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (Unitas) presentó a nivel nacional el cuarto informe de rendición de cuentas; que permite hacer visible los aportes de organizaciones vinculadas al desarrollo y los derechos humanos. El día de ayer, a las ocho de la mañana, se realizó la rendición de cuentas de Unitas en el hotel Misioneros, donde estuvieron presentes cuatro instituciones que forman parte de esta organización, como Ceipa (Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social), Ceipa (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), Desarrollo (Para la Investigación, capacitación y participación ciudadana). El informe presentado por Unitas de la gestión 2015 señala que 2.434.929 personas se beneficiaron con las acciones de la red, ya sea directa o indirectamente, de los mismos 51% fueron mujeres y 49% hombres, logrando alcanzar 1.3 millones personas. El monto ejecutado por la red Unitas durante el 2015 alcanzó más de 16 millones de dólares, un millón de dólares más que la gestión 2014, afirmó Susana Eriátegui, directora ejecutiva de la Institución.

Curso Nacional para Facilitadores “ONG y su efectividad como actoras en el desarrollo” 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2016, La Paz

El Curso forma parte del proceso que viene impulsando UNITAS como referente nacional de la AOED y se realizó en el marco del Proyecto Fortalecimiento de la sociedad civil: mejor participación democrática a través de mayor efectividad y transparencia” apoyado por WeltHungerHilfe para “generar un proceso de formación para poner en práctica de los Principios de Estambul, y el Marco Internacional para la eficacia del desarrollo de las OSC, dirigido a promover una mayor legitimidad y sostenibilidad institucional en el contexto actual”.

Contó con la participación de representantes de Redes Nacionales, Plataformas de organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y ONG nacionales, que realizan sus actividades en el ámbito del desarrollo, los derechos humanos y el fortalecimiento democrático. La actividad facilitó herramientas necesarias para optimizar la institucionalidad de las organizaciones participantes y para la réplica del proceso de formación en distintos ámbitos.



II Taller Nacional “Marco laboral y tributario en el que las ONGD desarrollan su acción en Bolivia” 30, 31 mayo 2016, La Paz

Participaron alrededor de 60 Administradores/as y/o Contadores de instituciones asociadas a UNITAS, contrapartes de Pan para el Mundo en Bolivia y Welthungerhilfe, de la Mesa de Administradores y Contadores (MAC) y de Redes nacionales de ONG.

El objetivo: Fortalecer a organizaciones sin fines de lucro a través de la capacitación específica en temas tributarios y laborales, para subsanar obstáculos y dificultades existentes y facilitar mayores niveles de articulación que ayuden a promover y tomar en cuenta las características y el rol diferenciado que tienen las ONG y su labor en el desarrollo del país.



Curso Nacional “Comunicación para la Incidencia y la Acción Estratégica de ONG” 15, 16, 17 y 18 de agosto de 2016, La Paz.

Dirigido a instituciones que trabajan en el ámbito del desarrollo, los derechos humanos y el fortalecimiento democrático, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la sociedad civil: mejor participación democrática a través de mayor efectividad y transparencia” para “Fortalecer las capacidades institucionales para una comunicación efectiva, a partir de estrategias y prácticas de información y comunicación que respondan a necesidades internas y contribuyan al posicionamiento del rol y la imagen de las ONG en el desarrollo”.



3.5. Promoviendo un entorno favorable para el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil



Reconocimiento del rol y aporte al desarrollo, a la vigencia de los derechos humanos y la democracia



Hoja de Ruta UE



Mesa de Articulación de Redes y Plataformas nacionales de ONG de ALC

Aporte al debate nacional, regional y global sobre efectividad de las OSC y efectividad de la ayuda al desarrollo



Diálogo político multiactor



Alianza de la Sociedad Civil para la Efectividad del Desarrollo AOED

ConSoc-BID

Condiciones favorables para la sostenibilidad política, financiera e institucional



Foro Político sobre Desarrollo de la Unión Europea

Foro Internacional de Plataformas Nacionales (FIP)



CIVICUS

Action4Sustainable Development



Iniciativa Regional Rendir Cuentas Global Standard

UNITAS promueve la participación de sus instituciones asociadas en la definición y ejecución de estrategias, asume corresponsabilidad en el diálogo político con las organizaciones sociales, el gobierno y la cooperación internacional, y establece las alianzas necesarias para promover condiciones favorables para la sostenibilidad política, financiera e institucional.

Coordinación de redes nacionales y temáticas

Durante el año se realizaron diversas reuniones con redes temáticas y nacionales para dar seguimiento a temas de interés común, en función al Convenio suscrito con redes nacionales e internacionales de ONG para contribuir a las debilidades y demandas identificadas por el Proyecto “Fortalecimiento de la sociedad civil: mejor participación democrática a través de mayor efectividad y transparencia”. El mismo también se articula a las acciones del Colectivo Nacional de Defensores de Derechos.



Feria audiovisual de experiencias de ONG

En la búsqueda de visibilizar las contribuciones más relevantes y de ampliar el reconocimiento y la legitimidad de su trabajo el 7 y 8 de noviembre de 2016, las 22 organizaciones asociadas a UNITAS exhibieron en un innovador túnel audiovisual, el trabajo que realizan en materia de derechos humanos y desarrollo a través de pantallas LCD, en la plaza del Bicentenario de La Paz. Bajo una enorme carpa se logró constituir un espacio de socialización de experiencias para que la ciudadanía en general, conozca sus aportes a la democracia y al desarrollo y las acciones de las OSC en relación con la sociedad y el Estado.



4 Página Siete, Martes, 1 de diciembre de 2016. Nacional. Leguizamón, Fariña y Torres. Asociación de Defensores de Derechos.

Woody Pérez / La Paz

Susana Erósteigui, directora ejecutiva de la red Unitas

“La vulnerabilidad de las ONG es cada vez mayor con la 351”

ENTREVISTA La directora de Unitas recordó que el Gobierno hace diferencias entre los que lo apoyan y los que no, por lo que los últimos serán víctimas de represalias.

La vulnerabilidad de las ONG es cada vez mayor con la 351. Susana Erósteigui, directora ejecutiva de la red Unitas, recordó que el Gobierno hace diferencias entre los que lo apoyan y los que no, por lo que los últimos serán víctimas de represalias.

La vulnerabilidad de las ONG es cada vez mayor con la 351. Susana Erósteigui, directora ejecutiva de la red Unitas, recordó que el Gobierno hace diferencias entre los que lo apoyan y los que no, por lo que los últimos serán víctimas de represalias.

La experta dijo que los gobiernos restringen derechos de la sociedad con leyes.

Situación de ONG en Bolivia es igual a la del continente

Woody Pérez / La Paz

La experta dijo que los gobiernos restringen derechos de la sociedad con leyes. Situación de ONG en Bolivia es igual a la del continente.

Contribución a la investigación mundial - Informe Global AOED 2016 sobre el estado de la eficacia del desarrollo y rendición de cuentas de las OSC.

La Alianza de las OSC para la Eficacia del Desarrollo (AOED) ejecuta el programa “La sociedad civil en campaña continua para el desarrollo efectivo” con el objetivo de hacer contribuciones concretas al desarrollo mundial, mediante la promoción de la eficacia del desarrollo a través de la acción concreta de las OSC, la utilización de una combinación de enfoques en la incidencia política, el compromiso, la divulgación y el desarrollo de capacidades a nivel mundial, regional, subregional y nacional. En ese

marco UNITAS participó en la investigación mundial de síntesis 2016, cuyo objetivo fue hacer un balance de los avances de la ejecución de la cooperación al desarrollo eficaz en las diferentes regiones y sectores, con estudios de casos que proporcionan evidencias para la Segunda Ronda Ministerial de Alto Nivel de la AGCED. El estudio fue publicado y difundido a nivel global.



Contribución al estudio global de CPDE (The Istanbul Principles five years after (IP+5): civil society development effectiveness and accountability in a changing landscape)

El estudio está ligado a la actividad ‘ los principios de Estambul cinco años después (IP + 5) que consiste en un taller para discutir cuestiones relativas a la efectividad de las OSC y la rendición de cuentas, organizado durante el Foro Social Mundial en Montreal, Canadá agosto 9-14 de 2016 bajo el eje temático de la FSM 2016 ‘Luchas globales y solidaridad internacional’.



ISTANBUL FIVE YEARS AFTER: EVIDENCING CIVIL SOCIETY DEVELOPMENT EFFECTIVENESS AND ACCOUNTABILITY



Participación en espacios internacionales

- Foro Político sobre Desarrollo Unión Europea, Fórum 2016 de Sociedad Civil, Foro UE Defensores de Derechos. EU Engagement with Civil Society and Support for Human Rights - Turning big pledges into local changes – Marzo, Bruselas.
- Encuentro Regional Multiactores en el marco del Foro Político sobre Desarrollo de la Unión Europea, La Antigua, Guatemala, julio.
- Civicus-AGNA: Taller de intercambio de pares, Johannesburgo. Ciudadanía Activa, Acciones Responsables, abril, Bogotá, Colombia. Semana Internacional y Asamblea de CIVICUS y AGNA.
- Proceso de conformación de los Centros Regionales de Fortalecimiento de Sociedad Civil. Iniciativa de Innovación de la Sociedad Civil (CSII, Civil Society Innovation Initiative) Innovación para el Cambio (Innovation for Change) Civicus-Counterpart
- Iniciativa Regional Rendir Cuentas: proceso de validación de la propuesta Global Standard.

- AOED: Seguimiento grupos de trabajo: Efectividad OSC y Entorno Propicio. Representación de las OSC en la segunda reunión de alto nivel de la AGCED en Nairobi, noviembre. Action Research Sharing Workshop (August 8-9) IP+5 Workshop at the World Social Forum, August, Montreal, Canada.
- Asamblea de la Mesa de Articulación de Redes y Plataformas de ONG de Latinoamérica. julio – Guatemala.
- Acciones del Foro Internacional de Plataformas de ONG FIP.
- Action4SD. Encuestas y webinarios sobre ODS de preparación de la campaña global.
- Participación en XI Encuentro Cívico Iberoamericano el 6 y 7 de setiembre en la Ciudad de Medellín. Colombia.
- Alianza de la sociedad civil para la eficacia del desarrollo <http://www.csopartnership.org>
- Dignity International www.dignityinternational.org
- Consejo Consultivo de Sociedad Civil (CONSOC) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) www.consoc-bolivia.com/
- Plataforma “GRUS-Sociedad Civil”, creada por el Grupo de Socios para el Desarrollo en Bolivia. www.grus.org.bo
- Christian Aid www.christianaid.org.uk
- CAFOD www.cafod.org.uk
- DK Austria www.dka.at
- ACCEM www.accem.es
- DIAKONIA www.diakonia.se

3.6. Aliados estratégicos

- Mesa de Articulación de Redes y Plataformas de ONG de América Latina y el Caribe www.mesadearticulacion.org
- Social Watch www.socialwatch.org
- Foro Internacional de Plataformas Nacionales de ONG, FIP www.ong-ngo.org
- CIVICUS <http://www.civicus.org/index.php/en/>
- Iniciativa Regional Rendir Cuentas www.rendircuentas.org
- Foro Político sobre Desarrollo – http://ec.europa.eu/europeaid/plataforma-de-intercambio-de-conocimientos-capacity4deveu_es
- Secours Catholique - Caritas Francia www.secours-catholique.org
- Pan para el Mundo-Servicio Protestante para el Desarrollo www.brot-fuer-die-welt.de
- Broederlijk Delen www.broederlijkdelen.be
- Welthungerhilfe www.welthungerhilfe.de
- La Alianza por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Seguridad Alimentaria
- Nutricional Sostenible (DDAA/SAN)
- Fundación Alternativas para el Desarrollo FADES www.fades.org.bo
- Action for Sustainable Development www.action4sd.org

DICTAMEN DE AUDITORÍA

La Paz, 20 de marzo de 2017

A los Señores y Señoras:
DIRECTORIO
UNION NACIONAL DE INSTITUCIONES
PARA EL TRABAJO DE ACCION SOCIAL
"UNITAS"
La Paz - Bolivia

De nuestra consideración:

Hemos examinado los estados financieros Consolidados: Balance General, Estado de Resultados, expresados en bolivianos, por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ejecutado por "Unitas" Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social, Los indicados estados financieros son responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la Institución, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en nuestra auditoría.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas de significación. Por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad, también se evaluaron los principios de contabilidad utilizados por "Unitas" Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social, así como las estimaciones significativas hechas por la Administración y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En nuestra opinión, basados en el examen efectuado, los estados financieros consolidados, presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el ejercicio finalizado a esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El presente informe es solo para información de "Unitas" Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social. Sin embargo, esta situación no pretende restringir la distribución y conocimiento del presente informe, convirtiéndose en documento público mediante la correspondiente autorización.

CONSULTORA GUMUCIO Y SANCHEZ S.R.L.

Consultores y Auditores de Empresas
Matrícula N° CAUB - 451


Lic. Juan Carlos De Gumucio
Matrícula Profesional
C.A.U.B. 3974 - C.A.L. 1963

ANEXO





ANEXO I: Cobertura departamental y municipal de las instituciones durante la gestión 2016

INSTITUCIÓN	Cobertura departamental y municipal 2016
Fundación ACLO	Departamento de Chuquisaca:
	Sucre. Padilla. Presto.
	Departamento de Potosí:
	Potosí Chaquí. Cotagaita. Vitichi.
	Departamento de Tarija:
	El Puente. Padcaya. Entre Ríos
CASA DE LA MUJER	Regional Chaco
	Villa Montes. Huacaya. Macharetí
	Departamento de Santa Cruz:
	1.-La ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 2.- Las ciudadelas: - Plan Tres Mil - Villa 1ro. de Mayo - La Pampa de la Isla; 3.- Zonas Metropolitana - Torno - Porongo - Comunidad Terebinto - La Guardia.
	4.- Zonas Chiquitanas - Guarayos - San Javier - San Ignacio - Concepción; 5.- Vallegrande; 6.-Camiri - Comunidad Lagunillas -Tasete -Yaiti -Yapumbia -Yviyeca - Buena Vista - Caraparí; 7.- Cotoca
CEDLA	Nacional:
	Debido a que se busca incidir en el espacio público y en el de las organizaciones de trabajadores/as urbanos y rurales y considerando que éstas se encuentran constituidas a nivel nacional, el alcance de las investigaciones y resultado de las mismas tienen cobertura nacional.
CEJIS	Departamento de La Paz:
	Ixiamas.
	Departamento de Santa Cruz:
	San Antonio de Lomerio, Concepción, San Javier, Charagua, Gutierrez, Cuevo.
	Departamento de Beni
	Reyes, Santa Rosa, Riberalta, Guayaramerín, San Ignacio de Mojos, Santa Ana de Yacuma.
Departamento de Pando:	
El Sena, Gonzalo Moreno, San Lorenzo, San Pedro.	
CENDA	Departamento de Cochabamba:
	Independencia, Tapacará, Vacas, Cocapata.
	Departamento de Oruro, Potosí, La Paz:
En alianza con otras instituciones se desarrollan acciones puntuales en otros departamentos (Oruro, Potosí, La Paz)	
CER-DET	Departamento de Tarija:
	Villamontes, Yacuiba, Caraparí, Entre Ríos.
CIAC	Departamento de Potosí:
	Potosí, Vitichi.
	Departamento de Tarija:
El Puente, San Lorenzo.	

CIPCA	Departamento de La Paz:
	Calamarca, Collana Norte, Colquencha, San Andrés de Machaca, Taraco.
	Departamento de Oruro:
	San Pedro de Totora.
	Departamento del Beni:
	Baures, San Andrés, San Ignacio de Mojos, San Javier, Guayaramerín, Riberalta.
	Departamento de Cochabamba:
	Anzaldo, Sacabamba, Pojo.
	Departamento de Potosí:
	Acasio, Torotoro.
Departamento de Santa Cruz:	
Charagua, Gutiérrez, Ascensión de Guarayos, El Puente, San Ignacio de Velasco, Urubichá.	
Departamento de Chuquisaca:	
Macharetí, Villa Vaca Guzmán, Huacareta.	
Departamento de Pando:	
Bella Flor, Filadelfia, Gonzalo Moreno, San Lorenzo, Puerto Rico, El Sena.	
DESAFIO	Departamento de Santa Cruz:
Municipio de Santa Cruz de la Sierra urbano y rural.	
DNI	Departamento de La Paz:
	El Alto, Caranavi.
	Departamento de Cochabamba:
Zona sud y zona norte (Cercado).	
Departamento de Oruro:	
Cercado.	
Fundación Social URAMANTA	Departamento de Cochabamba:
Cercado.	
IICCA	Departamento de Tarija:
	Mancomunidad “Héroes de la Independencia”: Provincia Méndez (Municipios de San Lorenzo y El Puente) y Provincia Avilés (Municipios de Uriondo y Yunchará), Provincia Cercado (Municipio Tarija) Provincia Arce (Municipio Padcaya).
INDICEP	Departamento de Cochabamba:
Bolívar, Sicaya, Quillacollo, Tiquipaya, Sipe Sipe, Vinto, Punata, Tiraque, Chimoré.	
IPTK	Departamento de Potosí:
	Provincia Chayanta, Municipios: Ocurí, Ravelo, Colquechaca y Pocoata. Provincia Linares, Municipios: Ckochas y Puna.
Departamento de Chuquisaca:	
Municipio: Sucre, distritos 2,3,4 y 5 urbanos; distritos 6 y 7 rurales, Municipio: Presto, Municipio Tarabuco, comunidad Morado K’asa.	

ISALP	Departamento de Potosí:
	Municipios de: Zona Norte: Chayanta, Llallagua y Pocoata, Zona Sud Oeste: Tomave y Uyuni; Zona Centro: Municipio de Potosí, Belen de Urmiri y Chaqui Zona Sud: Cotagaita.
KURMI	Departamento de La Paz, Santa Cruz:
	Departamento de La Paz: Charazani, Amarete, Guaqui. Depatamento de Santa Cruz: Machareti.
Mujeres en Acción	Departamento Tarija:
	Municipio de Bermejo, Municipio de Padacaya, Municipio del Puente, Municipio de San Lorenzo.
PROMUTAR	Departamento de Tarija:
	Municipio Cercado Tarija: Distrito 17, Distrito 6.
RADIO PIO XII	Departamento de Potosí:
	Bustillo, Pocoata, San Oedro, Torotoro, Sacaca, Chayanta, Uncía.
	Departamento de Oruro:
	Ciudad de Oruro.
	Departamento de Cochabamba:
	Ciudad de Cochabamba.
SEMTA	Departamento de La Paz:
	Corocoro, Inquisivi.
	Departamento de Oruro, de Potosí:
Departamento Oruro: Salinas de Garci Mendoza, Corque. Departamento Potosí: Chayanta.	



Ser claros, públicamente,
 respecto de quiénes somos,
 qué pretendemos, qué hacemos,
 cómo lo hacemos y con qué lo hacemos
 es poner en práctica principios y
 estándares de transparencia
 y aportar en la construcción de una
 sociedad con ética y responsabilidad
 social y política.



Con el apoyo de:



www.redunitas.org

